



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA TRIMESTRAL

DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO

TERMINADO EL 30 DE JUNIO DEL 2019

ÍNDICE

I.	INFORMACIÓN GENERAL	1
A)	Glosario de Términos y definiciones	1
B)	El Estado de México	2
C)	Información Comparativa	12
D)	Documentos Públicos	16
II.	INFORMACIÓN FINANCIERA ANUAL Y TRIMESTRAL	17
A)	Estado de Situación Financiera	18
B)	Estado de Actividades	19
C)	Estado de Variación en la Hacienda Pública	20
D)	Estado de Cambios en la Situación Financiera	21
E)	Estado de Flujos de Efectivo	22
F)	Estado Analítico del Activo	23
G)	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	24
H)	Endeudamiento Neto	25
I)	Intereses de la Deuda	26
J)	Estado Analítico de Ingresos por Rubro de Ingreso	27
K)	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del Sector Central	28
L)	Indicadores de Apalancamiento	33
III.	SITUACIÓN ACTUAL DE LA DEUDA DE LARGO PLAZO DEL ESTADO DE MÉXICO	35
A)	Situación Actual de la deuda directa del Estado de México	35
IV.	LEGISLACIÓN APLICABLE Y SITUACIÓN TRIBUTARIA	37
A)	Disposiciones Constitucionales y Legales Aplicables para el Estado Libre y Soberano de México	37
B)	Situación Tributaria	39
C)	Sistema de Alertas (Ley de Disciplina Financiera)	40
V.	ACONTECIMIENTOS RECIENTES	
VI.	ANEXOS	i
B)	Estados Financieros Internos.	i
C)	Calificaciones emitidas por las Agencias Calificadoras (Riesgo Estado).	ii

LOS ANEXOS INCLUIDOS EN EL PRESENTE INFORME FORMAN PARTE INTEGRAL DEL MISMO

I. INFORMACIÓN GENERAL.

A) GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES.

Salvo que se definan de otra forma en el presente, los términos con mayúscula inicial que se utilizan en este Informe y que se listan a continuación, tendrán los siguientes significados, mismos que serán igualmente aplicables a las formas singular o plural de dichos términos.

Término	Definición
<i>“Agencias Calificadoras”</i>	Significa las sociedades denominadas: Standard & Poor’s, S.A. de C.V., Fitch México, S.A. de C.V., HR Ratings de México, S.A. de C.V., Moody’s de México, S.A. de C.V., y/o cualquier sucesor de las mismas, y/o aquellas sociedades autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para operar como agencias calificadoras.
<i>“Auditor Externo”</i>	Grupo Corporativo de Ejecutivos Consultores, S.C., o cualquier otra persona que los sustituya en sus funciones como auditor externo del Estado de México conforme a la Legislación Aplicable.
<i>“Constitución Federal”:</i>	La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
<i>“Criterios Contables para Entidades Federativas”:</i>	Las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
<i>“Estado de México”:</i>	El Estado Libre y Soberano de México.
<i>“Estados Financieros”:</i>	Los Estados Financieros Auditados y los Estados Financieros Internos.
<i>“Estados Financieros Internos”</i>	Los estados financieros trimestrales del Sector Central del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de México, publicados de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que corresponden al segundo trimestre del 2019, presentados de forma comparativa contra el mismo periodo del ejercicio anterior. Los Estados Financieros Internos se anexan al presente y pueden ser consultados de manera electrónica en la siguiente dirección en línea del Estado de México: http://transparenciafiscal.edomex.gob.mx/criterios-CONAC .
<i>“Informe”</i>	El presente Informe de Situación Financiera del Estado de México.
<i>“Moneda Nacional” o “M.N.” o “Pesos” o “Ps.”:</i>	Pesos, moneda de curso legal en México.
<i>“PIBE”</i>	Producto Interno Bruto Estatal.

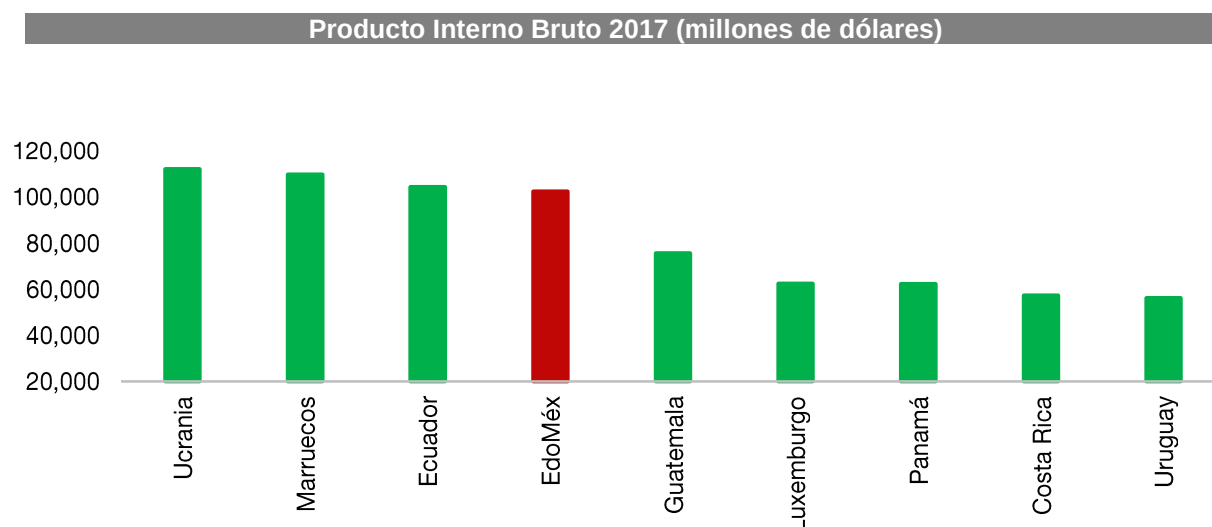
B) El Estado de México.

El Estado Libre y Soberano de México forma parte de las 32 Entidades Federativas que conforman los Estados Unidos Mexicanos. Se localiza en la zona centro del país, con una superficie de aproximadamente 22,351.5 kilómetros cuadrados (1.1% de la superficie del país). Colinda al norte con los estados de Michoacán de Ocampo, Querétaro e Hidalgo; al este con Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Morelos y la Ciudad de México; al sur con Morelos y Guerrero, y al oeste con Guerrero y Michoacán de Ocampo.

El Estado de México es la entidad federativa que concentra la mayor cantidad de población en México, misma que asciende a 16'187,608 personas, un 13.5% del total nacional estimado en la Encuesta Intercensal 2015, conducida por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El Estado de México se divide en 125 municipios, de los cuales destacan 5 municipios por el tamaño de su población, que son: Ecatepec de Morelos (1,677,678 habitantes), Nezahualcóyotl (1,039,867 habitantes), Toluca (873,536 habitantes), Naucalpan de Juárez (844,219 habitantes) y Tlalnepantla de Baz (700,734 habitantes), mismos que en conjunto concentran el 31.7% de la población del estado y que forman parte de la Zona Metropolitana del Valle de México, que cuenta con la mayor concentración de la actividad económica y comercial a nivel nacional. Por el tamaño de su población y actividad comercial, el Estado de México representa uno de los centros económicos y culturales más relevantes del país, con una producción (PIBE) en el año 2017 que alcanzó 1'832,001 millones de pesos (8.9% del total nacional)¹, ubicándose en el segundo lugar nacional. Asimismo, derivado del tamaño de su población, brinda la oferta laboral más importante a nivel nacional.

La economía y producción del Estado de México es equiparable a la de otros países; en términos relativos, la producción del Estado de México se compara con la de países como Ucrania y Ecuador; y representa más de 1.7 veces el PIB de países como Panamá y Costa Rica.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales y la base de datos del Banco Mundial *World Development Indicators*.

En el ámbito financiero, el Estado de México presenta una de las haciendas públicas más sólidas y estables del país, con niveles de gasto controlados, una base recaudatoria importante y niveles de apalancamiento sostenibles. A continuación, se muestran los principales indicadores de sostenibilidad del Estado de México para el periodo en cuestión:

¹ INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México; Banco de Información Económica (BIE).

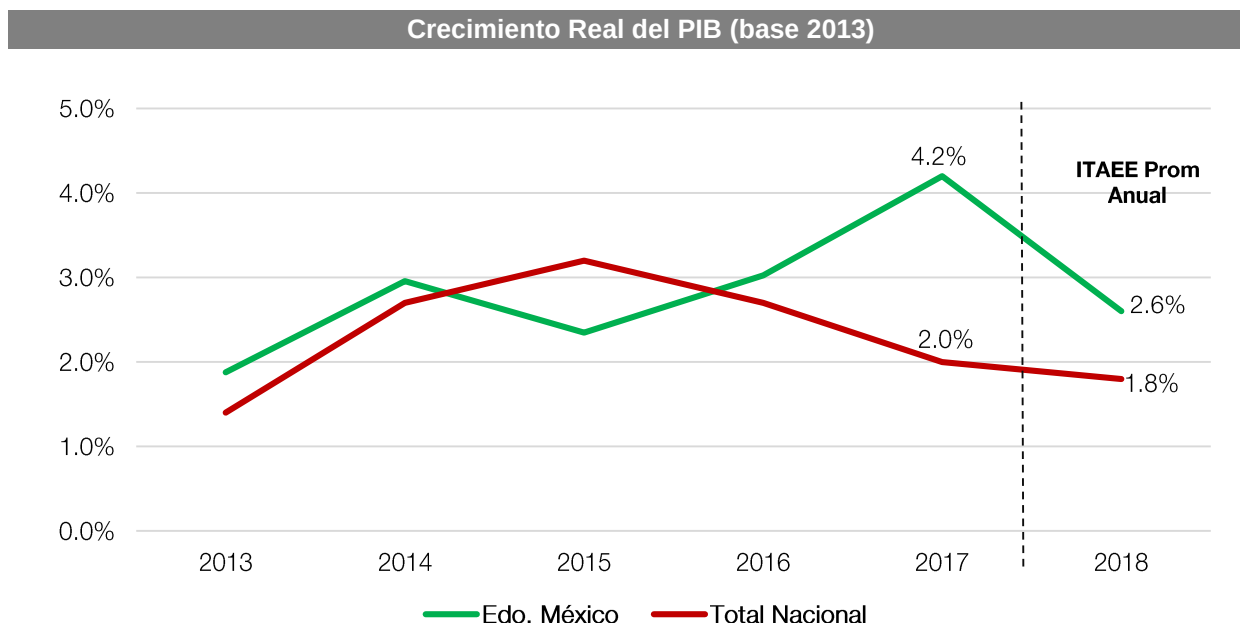
Indicadores de Sostenibilidad Financiera del Estado de México (miles de pesos)

	Al 31 de junio de 2018 (Cifras preliminares)	Al 31 de junio de 2019 (Cifras preliminares)	Variación nominal anual (%)
Ingresos Totales	128,810,194	133,697,405	4%
Impuestos	13,256,084	13,987,430	6%
Derechos	3,737,893	4,298,321	15%
Participaciones y Aportaciones	94,562,901	104,332,420	10%
Egreso Total devengado	127,883,870	131,416,669	3%
Servicios Personales devengados	25,984,356	26,982,735	4%
Inversión Pública devengada	22,050,883	16,870,383	-23%
Activo Circulante	18,721,780	15,598,125	-17%
Activo Total	200,739,554	190,561,858	-5%
Pasivo Circulante	3,527,209	3,003,625	-15%
Pasivo Total	40,961,612	42,134,706	3%

[Espacio dejado intencionalmente en blanco.]

Descripción del Desarrollo Económico del Estado de México

En cifras preliminares del INEGI, en el PIB por Entidad Federativa (PIBE), el Estado de México presentó un crecimiento en términos reales de 4.6% en el año 2017, tasa superior en 2.6 puntos porcentuales al crecimiento nacional para el mismo ejercicio. Asimismo, en 2016, el crecimiento real del PIBE ascendió a 3.0%, mientras que el crecimiento nacional fue de 2.7%. La siguiente gráfica muestra la serie de crecimiento del PIBE y su comparación relativa con el total nacional:



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Información Económica (BIE) – INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cifras revisadas: 2013-2017; y 2018 datos del ITAEE cifras desestacionalizadas promedio anual.

Es posible notar que, si bien la economía nacional presentó un crecimiento a la baja a partir del ejercicio 2015, el Estado de México logró cifras de crecimiento superiores con una tendencia al alza entre 2015 y 2017. Asimismo, el Estado de México presentó crecimientos de 1.9% y 3.0% para los ejercicios 2013 y 2014, mientras que el crecimiento del PIB nacional ascendió a 1.4% y 2.7%, respectivamente. Posteriormente, para el ejercicio 2015, el crecimiento observado para el Estado de México fue de 2.3%, cifra inferior a la nacional por 0.9 puntos porcentuales; sin embargo, observó una tendencia ascendente para presentar cifras superiores al nacional en los ejercicios 2016 y 2017.

Tomando como referencia el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE, base 2013), se analizó el desempeño económico estatal desagregando la actividad económica por tipo. Este indicador es calculado por el INEGI y permite ofrecer una estimación de la evolución económica de las 32 Entidades Federativas de manera trimestral, de modo que sirva como un indicador del futuro comportamiento del PIBE.

De la gráfica anterior, de acuerdo con el ITAEE, destaca el desempeño económico sostenido por parte del Estado de México, con crecimientos anuales para 2017 de 4.2% y superiores, de esta forma, en el 4T 2017, el indicador mostró su mayor crecimiento de 7.0% y el promedio anual de los cuatro trimestres del ejercicio 2018 fue de 2.6%. Sin embargo, en el 1T 2019, se observó un decremento de 2.6%, derivado de la caída del sector industrial a nivel nacional.

El Estado de México, por su tamaño y dinamismo económico, tiene una relevancia fundamental para el desarrollo económico nacional. En términos generales, la capacidad económica (participación) del Estado de México respecto al total nacional se ha mantenido en niveles estables cercanos al 8.9% del total de la actividad económica nacional.

Millones de pesos constantes (base 2013)	Estado de México	Nacional	Participación (%)
2014	1,405,514	16,060,630	8.75%
2015	1,438,522	16,571,270	8.68%
2016	1,481,450	17,022,745	8.70%
2017	1,543,478	17,370,351	8.89%

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Información Económica (BIE) – INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cifras revisadas: 2014-2017.

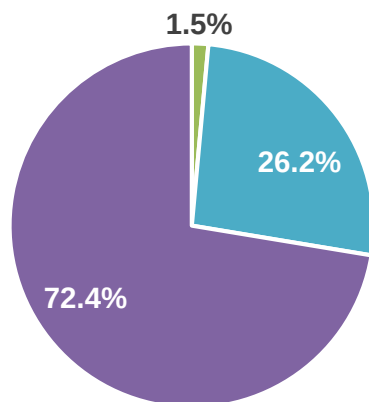
Al cierre de 2017, el PIBE del Estado de México ascendió a 1'543,478 millones de pesos constantes (base 2013), cifra que equivale al 8.9% del total nacional, que representa 1'832,001 millones de pesos en términos corrientes.

En este sentido, en términos macroeconómicos, el Estado de México cuenta con una economía sólida, con un tamaño importante y un dinamismo favorable, conforme a lo previsto en esta sección, sobre todo, si lo comparamos con otras entidades federativas e incluso con otros países. Es importante reiterar que, derivado de su tamaño y peso específico, el Estado de México tiene un impacto relevante sobre la economía a nivel agregado y particularmente en la producción y crecimiento de la misma.

Actividad económica preponderante del Estado

Por tipo de actividad económica el PIBE se divide en: actividades terciarias, con una participación del 72.4%, seguido por las actividades secundarias que representan el 26.2% y, finalmente, por las actividades primarias cuya participación asciende al 1.5%.

Actividades Económicas del Estado de México; 2017



■ Actividades primarias ■ Actividades secundarias ■ Actividades terciarias

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Información Económica (BIE), INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cifras revisadas: 2017.

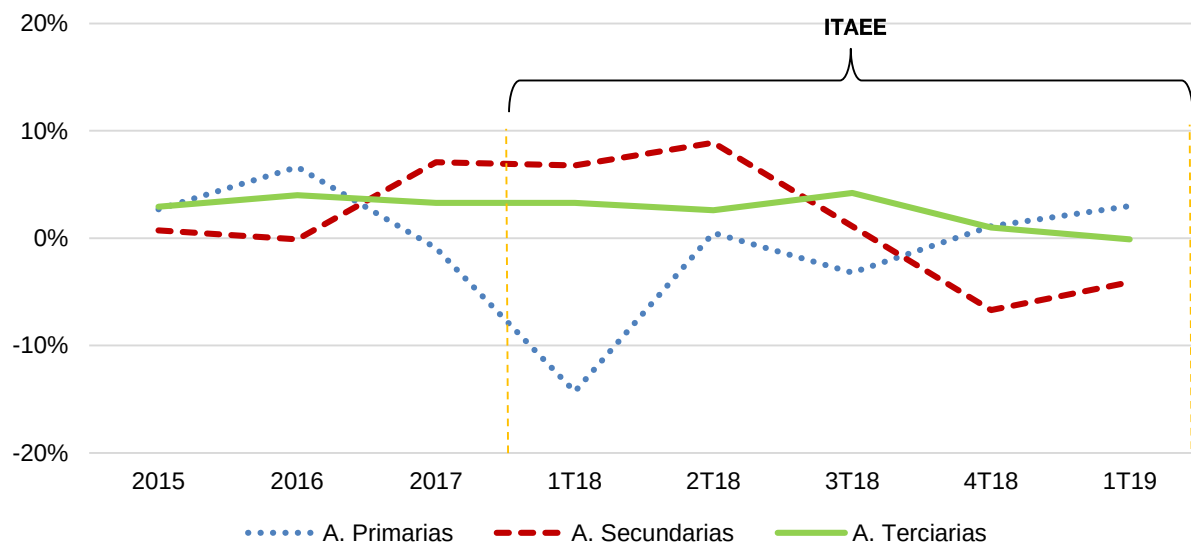
Para ofrecer un análisis comparativo, en términos del total de la producción nacional (PIB) se presenta la siguiente Tabla que desglosa la participación del Estado de México contra el total nacional.

Millones de pesos corrientes	Estado de México			Total Nacional		
	2015	2016	2017	2015	2016	2017
Total de la actividad económica	1,558,321	1,681,570	1,832,001	17,478,364	18,859,734	20,688,448
% sobre nacional	8.9%	8.9%	8.9%			
Actividades primarias	22,544	26,355	26,787	592,990	673,818	741,825
% sobre nacional	3.8%	3.9%	3.6%			
Actividades secundarias	412,188	440,060	500,309	5,567,916	5,934,006	6,737,467
% sobre nacional	7.4%	7.4%	7.6%			
Actividades terciarias	1,123,589	1,215,155	1,304,905	11,317,458	12,251,909	13,209,155
% sobre nacional	9.9%	9.9%	9.9%			

Fuente: Elaboración propia con datos del BIE. INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cifras revisadas: 2015 – 2016.

Las actividades terciarias son las que tiene un mayor peso en la producción estatal, con 72.4% del PIB del Estado de México. Dichas actividades se refieren a las relacionadas con el otorgamiento de un servicio. Estos incluyen actividades relacionadas con el comercio, servicios inmobiliarios, servicios de salud, así como servicios financieros y de seguros, entre otros. En segundo lugar, aparecen las actividades secundarias con 26.2%, compuestas fundamentalmente por actividades relacionadas con la industria manufacturera.

**PIBE e ITAEE, desagregación por actividad económica
(Crecimiento interanual, Base 2013)**



En la gráfica se muestra una mayor estabilidad en las Actividades Terciarias, mismas que en promedio han presentado un crecimiento de 3.4% interanual (2015-2017); y 2.8% durante 2018, para el primer trimestre de 2019 observaron un descenso de 0.1%. Las Actividades Secundarias, presentaron un crecimiento promedio anual de 2.6% (2015-2017), y 2.5% para 2018, para el primer trimestre del año 2019, presentaron una caída de 4.1%. Por su parte, las Actividades Primarias han observado un crecimiento interanual promedio de 2.8% (2015-2017), y de -4.0% en el ejercicio 2018. Sin embargo, al 1T-2019 lograron un crecimiento de 3.0%.

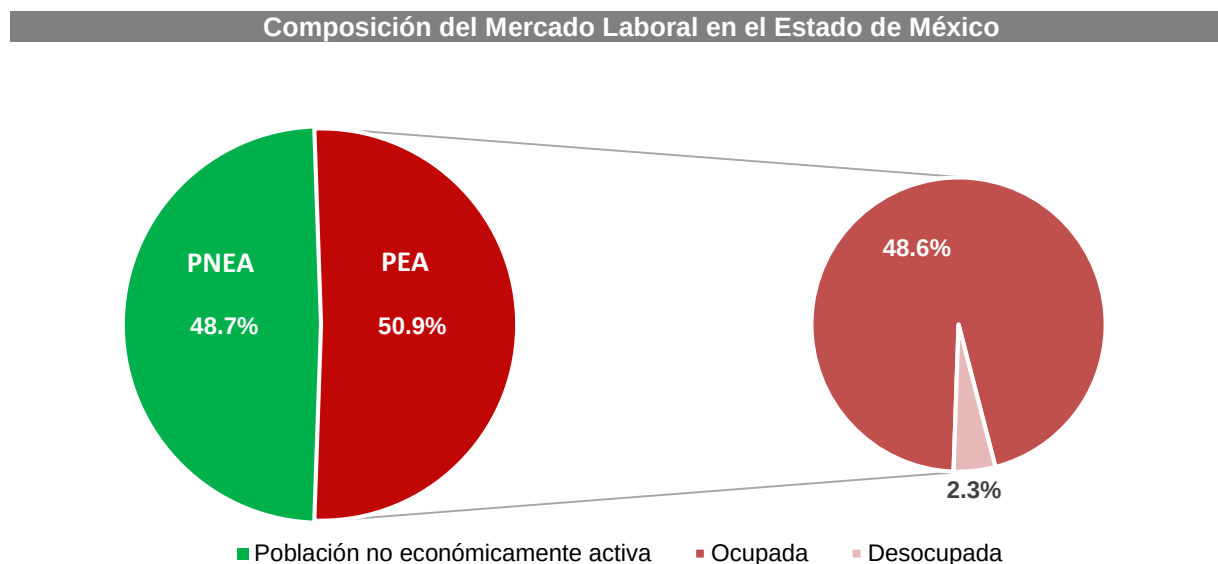
Mercado Laboral

El Estado de México cuenta con una población base (población de 12 años y más) cercana a los 13 millones de personas. Tiene una población económicamente activa que asciende a 6.5 millones de personas, de los cuales solamente 297,694 o el 4.6% se encuentra en una situación de desocupación, es decir, solamente el 2.3% de la población tiene la intención de emplearse y no encuentra trabajo.

Mercado Laboral en el Estado de México				
Población de 12 años y más	Población económicamente activa			Población no económicamente activa
	Total	Ocupada	Desocupada	
12'782,203	6'507,365	6'209,671	297,694	6'229,771

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI

Con la intención de brindar mayor detalle sobre la composición del mercado laboral en el Estado de México, a continuación, se incluye un análisis de la composición tanto de la población no económicamente activa como de la población ocupada.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI. Ocupada + Desocupada=Población Económicamente Activa

La economía del Estado de México se sustenta fundamentalmente en el sector económico terciario donde el subsector más relevante por tamaño es el de comercio, actividad intensiva en trabajo. Esta situación ha favorecido a que la mayor parte de la población ocupada pertenezca a este sector económico. El comercio concentra el 21.5% de la población ocupada, mientras que, por otro lado, el sector servicios en su más amplia división concentra el 47.1% de la población ocupada (en conjunto estos dos conceptos que engloban a la actividad terciaria constituyen el 68.7% de la población ocupada).

Población Ocupada. División por tipo de Actividad Económica

Población ocupada	Sector de actividad económica				
	Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	Minería, industrias manufactureras, electricidad y agua	Construcción	Comercio	Servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros
6,209,671	3.8%	16.5%	8.6%	21.5%	47.1%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

En cuanto a la percepción de salarios por la población ocupada del Estado de México, en promedio, la población recibe aproximadamente 2.7 salarios mínimos mensuales, con una concentración importante entre 1 y 5 salarios mínimos por trabajador. La siguiente tabla muestra la composición de la población ocupada por percepción de salario mínimo, en el entendido que el salario mínimo vigente para el total de municipios y demás demarcaciones territoriales, a partir del 1 de enero del 2018, es de \$88.36 pesos diarios (aproximadamente 2,695 pesos mensuales).

Población Ocupada. División por ingresos por trabajo

Población ocupada	Ingreso por trabajo							
	Hasta 1 S.M.	De 1 a 2 S.M.	De 2 a 3 S.M.	De 3 a 5 S.M.	De 5 a 10 S.M.	De 10 S.M.	No recibe ingreso	No especificado
6,209,671	6.2%	27.5%	24.5%	19.4%	7.7%	2.4%	1.5%	10.7%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI. s.m.- salario mínimo mensual

Inversión Extranjera Directa

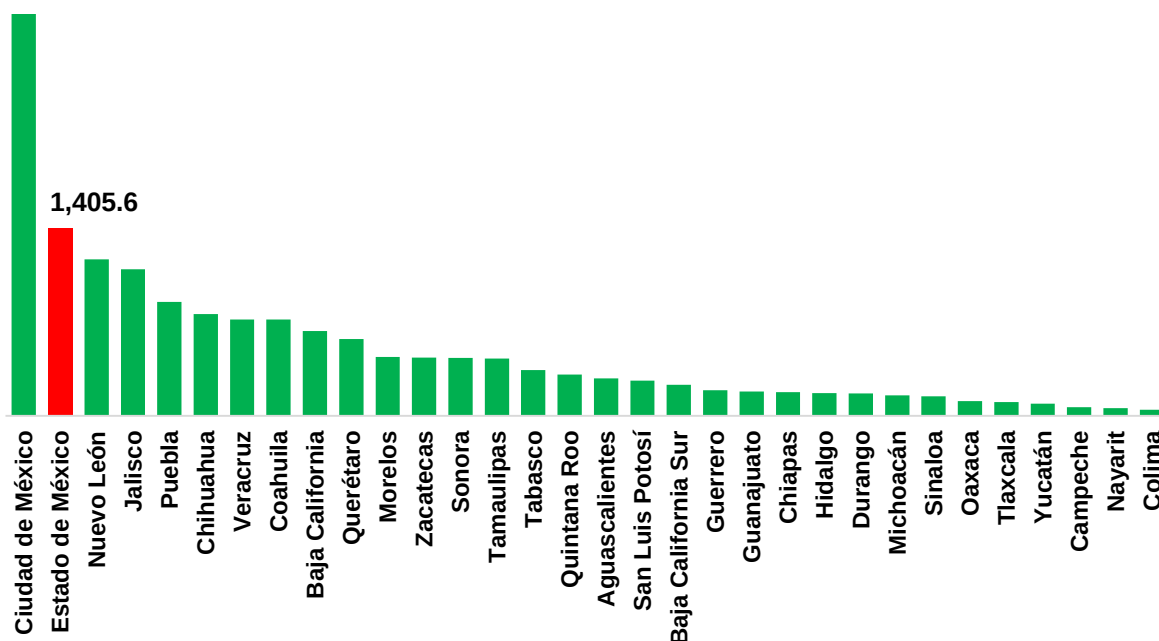
El Estado de México constituye uno de los principales centros económicos del país, con volúmenes relevantes de actividad económica, movimiento de recursos y concentración de población económicamente activa. En este sentido, las capacidades, posicionamiento y estructura económica e industrial del Estado de México, posicionan a la entidad como un destino de capitales atractivo tanto para inversionistas extranjeros como nacionales.

La Inversión Extranjera Directa (IED) muestra la inversión en activos de larga duración (a largo plazo) que un país extranjero invierte. Dentro de los principales conceptos que engloba la IED son los activos fijos, así como la inversión en el capital social de empresas mexicanas. Adicionalmente, la IED puede considerarse como un buen medidor de la confianza que se asigna en el extranjero a un país (o entidad subnacional particular), derivado de su percepción sobre la seguridad y facilidad para concretar cierta inversión, así como la factibilidad de atraerla en el tiempo.

El Estado de México es la segunda entidad federativa en captación histórica de estos recursos con el 9.3% del total. Al cierre de 2018, la entidad registró un monto de 2,252 millones de dólares (mdd), cifra que alcanzó la quinta posición en el ámbito nacional. Al segundo trimestre de 2019, el Estado de México se posicionó en el segundo lugar con un monto de 1,405 mdd con cifras preliminares.

A continuación, se presenta la evolución y composición de la serie de Inversión Extranjera Directa (IED), la participación estatal y la evolución y dinámica de la misma dentro del Estado de México.

Inversión Extranjera Directa al 2T - 2019 (millones de dólares)



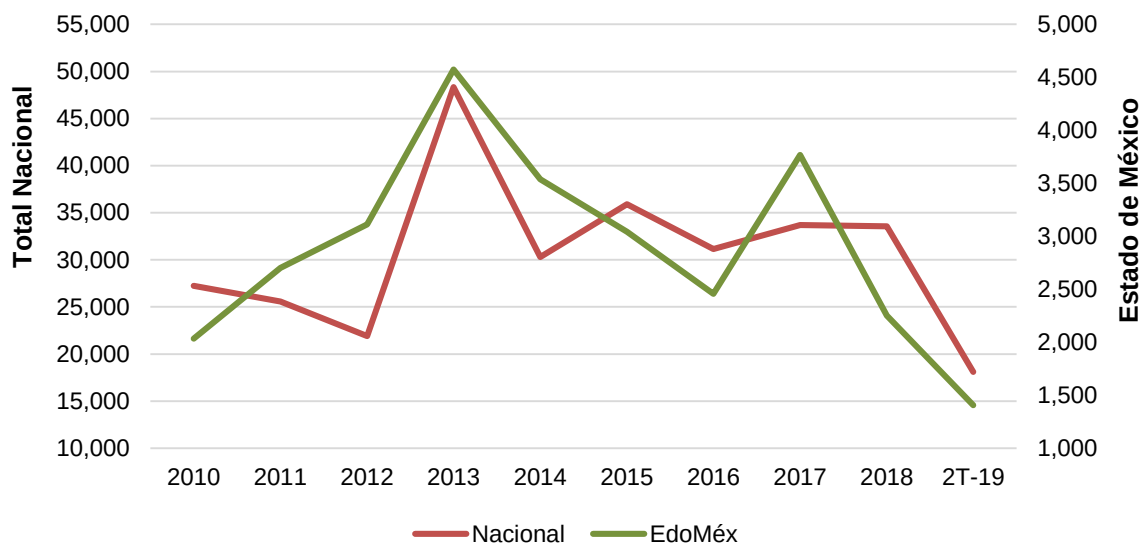
Fuente: Elaboración propia con datos del INFORME ESTADÍSTICO SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO (enero-junio de 2019).

En términos de su comportamiento y desempeño histórico, la IED observa una tendencia similar al total nacional, derivado de la alta correlación que existe entre ambas, toda vez que la IED del Estado de México representa una porción relevante del total nacional (como se observó anteriormente).

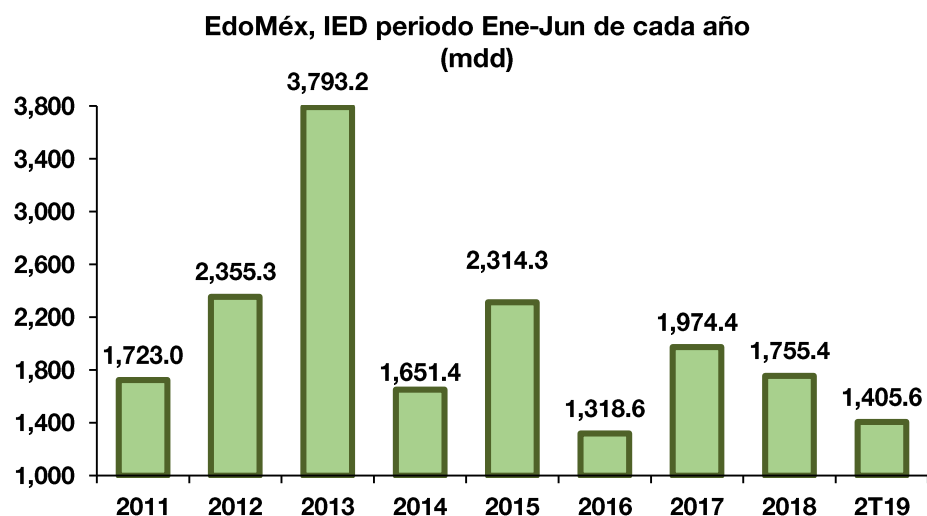
En este sentido, la IED del Estado de México ha experimentado un crecimiento en promedio de 8.9% en el periodo 2010 - 2018, y promediando una participación sobre el total nacional de 9.7%. Cabe señalar que el crecimiento anual experimentado al cierre de 2017 fue de 53.4%, mientras que para el 2018, se observó una fuerte caída de 37.6%.

Sin embargo, como se mencionó anteriormente, al segundo trimestre de 2019, el EdoMéx captó flujos de IED por 1,405 mdd, cifra que ya representa el 62.4% del total observado en todo el ejercicio 2018, es decir, se pronostica un fuerte cierre en montos de IED para el 2019.

Evolución de la Inversión Extranjera Directa en el Estado de México (millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia con datos del INFORME ESTADÍSTICO SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO (enero-junio de 2019).



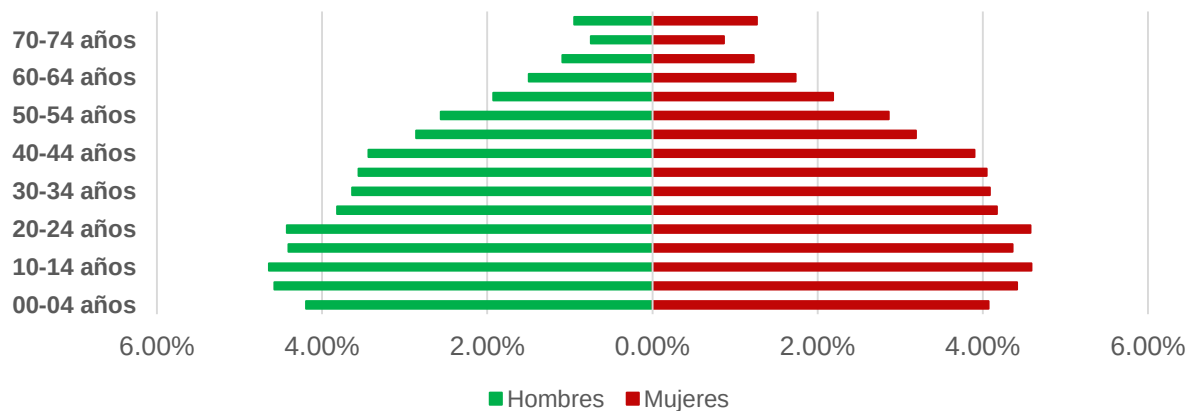
Demografía

La información para la presente sección se obtuvo de la Encuesta Intercensal 2015, conducida por el INEGI, donde se estimó que la población total del Estado de México ascendía a 16,187,608 habitantes, posicionándola como la entidad con la mayor población, concentrando el 13.54% de la población nacional. Del total de la población, 48% eran hombres y 52% eran mujeres, esto es una relación mujer-hombre 1.07 a uno, lo que implica que por cada 100 mujeres hay 93.8 hombres (la relación a nivel nacional fue de 1.06 a uno).

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, la población del Estado de México era de 15,175,862 habitantes. Esto implica un crecimiento compuesto anual (TMAC) de alrededor de 1.3%, a nivel nacional la TMAC fue de 1.2%. En cuanto a la tasa de natalidad, el Estado de México presenta un nivel promedio de 2.13 hijos nacidos vivos, a nivel nacional dicho nivel asciende a 2.27 para el total de la población femenina de 12 años o más. El Estado de México presenta el mayor saldo migratorio de todos los Estados Unidos Mexicanos con un nivel de 98,333 personas, esto implica un flujo positivo de personas que van a establecerse en el Estado de México.

A continuación, se presenta una pirámide poblacional que ilustra la distribución por sexo y edad de los habitantes del Estado de México. En general, se aprecia una concentración importante de la población de cero a 24 años, acumulando aproximadamente 44% de la población total del estado.

Pirámide Poblacional del Estado de México



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI

	Población por Sexo		
	Total	Hombres	Mujeres
Total Nacional	119,530,753	58,056,133	61,474,620
Estado de México	16,187,608	7,834,068	8,353,540
participación (%)	13.5%	13.5%	13.6%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

En cuanto a población por municipio, Ecatepec de Morelos es el municipio más poblado del Estado de México, seguido por Nezahualcóyotl, Toluca, Naucalpan de Juárez y Tlalnepantla de Baz, acumulando 31.7% del total de la población del estado.

Municipio	Población	Participación (%)
Ecatepec de Morelos	1,677,678	10.36%
Nezahualcóyotl	1,039,867	6.42%
Toluca	873,536	5.40%
Naucalpan de Juárez	844,219	5.22%
Tlalnepantla de Baz	700,734	4.33%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

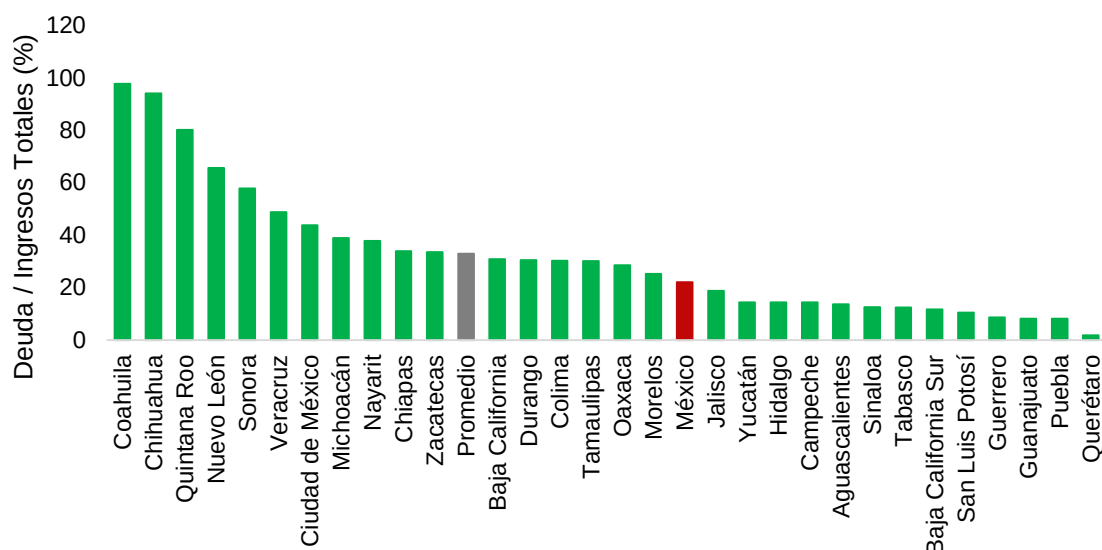
[Espacio dejado intencionalmente en blanco.]

C) Información Comparativa.

A continuación, se presentan de forma comparativa ciertas métricas relevantes a nivel macroeconómico entre el Estado de México y otras entidades federativas:

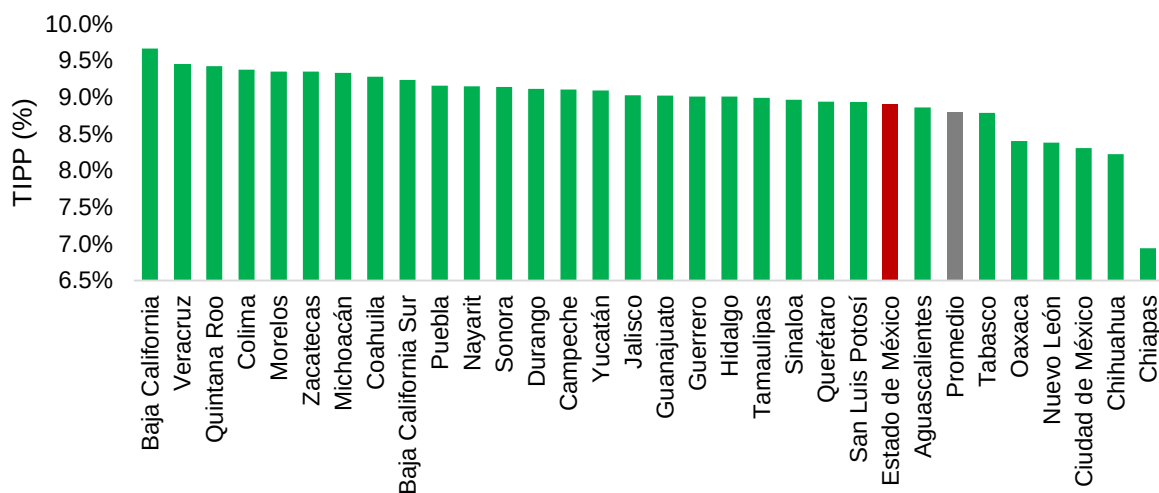
Nivel de Apalancamiento

El Estado Libre y Soberano de México se encuentra en el lugar número 18 en el ámbito nacional en lo que a nivel de apalancamiento se refiere (apalancamiento medido como deuda entre ingresos totales (%)), cuyo indicador asciende a 22.1%. No se considera Tlaxcala dentro del listado ya que a la fecha no cuenta con deuda pública contratada:



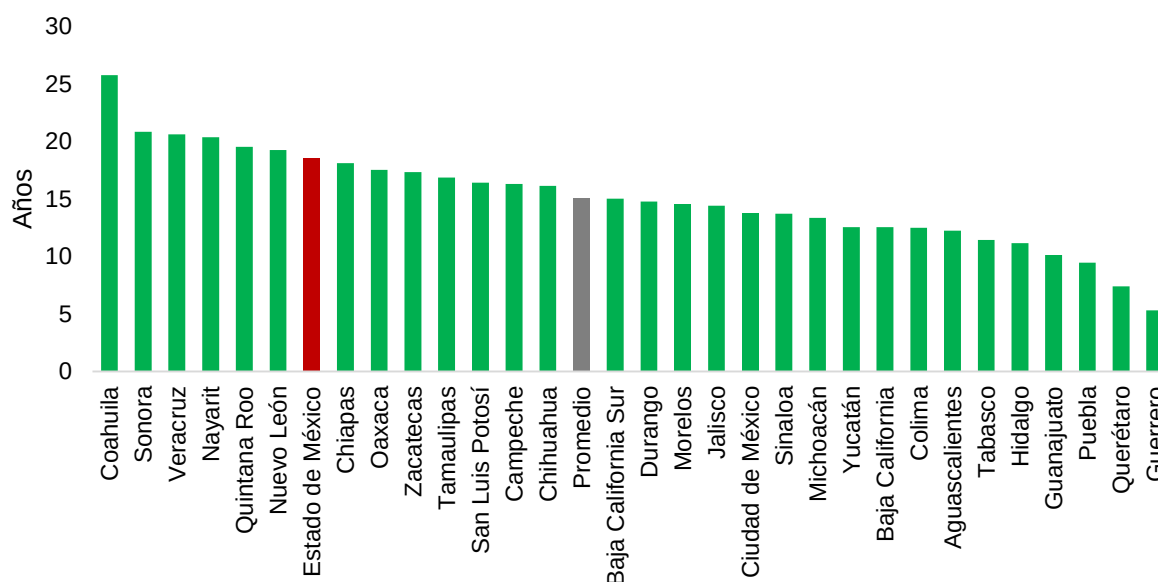
Fuente: Elaboración propia con el Reporte Estadístico de la Deuda Estatal al 2T-2019, SHCP.

El Estado Libre y Soberano de México se encuentra en el vigésimo cuarto lugar en el ámbito nacional en lo que se refiere al nivel de la Tasa de Interés Promedio Ponderada (TIPP) que presenta su deuda pública, con una tasa de 8.9%. El promedio de la TIPP para todas las entidades asciende a 8.8%.



Fuente: Elaboración propia con el Reporte Estadístico de la Deuda Estatal al 2T-2019, SHCP.

Finalmente, el Estado Libre y Soberano de México se encuentra en el séptimo lugar a nivel nacional, respecto al plazo ponderado de vencimiento de su deuda, con 18.6 años hasta su vencimiento. La entidad con el vencimiento más extenso es Coahuila con 25.8 años, mientras que, en promedio, el vencimiento de la deuda estatal asciende a 15.1 años.



Fuente: Elaboración propia con el Reporte Estadístico de la Deuda Estatal al 2T-2019, SHCP.

Perspectivas de riesgo crediticio y calificaciones otorgadas por las agencias calificadoras con relación al Estado.

Actualmente, el Estado de México cuenta con diversas calificaciones de riesgo crediticio otorgadas por las principales agencias calificadoras, quienes han destacado la fortaleza financiera y sostenibilidad en el mediano y largo plazo de la entidad.

Las calificaciones que actualmente presenta el Estado de México son las siguientes:

Agencia Calificadora	Calificación	Perspectiva	Fecha de Calificación
HR Ratings	HR AA-	Estable	20-sep-18
Fitch Ratings	AA-(mex)	Estable	25-jul-18
Moody's	A1.mx	Estable	13-ago-18
S&P Global Ratings	mx A+	Estable	30-jul-18

i) HR Ratings (20/09/2018)²

HR Ratings destaca en su reporte de calificación un adecuado desempeño financiero del Estado promediando, durante el periodo analizado por la calificadora, un superávit en Balance Primario equivalente al 0.3% de sus Ingresos Totales, señalando un crecimiento sostenido de los Ingresos de Libre Disposición (ILD), en línea con el comportamiento de las Participaciones Federales.

² Reporte de Calificación del Estado de México, 20 de septiembre de 2018. [https://www.hrratings.com/pdf/EstadoMexico_Reporte_20180913\(\).pdf](https://www.hrratings.com/pdf/EstadoMexico_Reporte_20180913().pdf)

Particularmente destaca un Balance Primario equilibrado para el ejercicio 2017, dicho resultado se debió a un incremento relevante en el gasto de inversión de la entidad, así como al incremento en el Gasto Corriente. Por su parte, el indicador de deuda sobre ILD presentó un ligero incremento entre el ejercicio 2016 y 2017, aumentando de 32.3% a 32.9%, respectivamente. De esta forma, HR Ratings señala que el Servicio de Deuda (SD) representó 3.7% de los ILD en 2017, superior al 3.2% presentado en 2016.

Finalmente, HR Ratings destaca la estabilidad de las Obligaciones Financieras sin Costo (Proveedores, Contratistas, entre otros), con un saldo promedio que asciende a 2,466.5 millones de pesos, de esta forma el indicador sobre los ILD presentó una disminución de 2.9% en 2015 a 2.3% en 2017.

ii) Fitch Ratings (25/07/2018)³

Por su parte Fitch Ratings aumentó la calificación del Estado de México desde A+(mex) a AA-(mex) con perspectiva estable. Fitch fundamenta el aumento en la calificación en el desempeño presupuestal balanceado que se ha observado durante los últimos años, caracterizado por la generación elevada de Ahorro Interno (definido como flujo disponible para servir deuda y/o realizar inversión), asimismo, una evolución de la recaudación local y una posición de liquidez sólida. Fitch señala que, de acuerdo con su metodología, el Estado reporta un nivel de endeudamiento bajo con términos y condiciones favorables en cuanto a plazo y tasa.

En suma, el Estado de México reportó indicadores de apalancamiento, sostenibilidad y liquidez muy sólidos entre el ejercicio 2013 y 2017. En términos de su deuda, el indicador elaborado por Fitch Ratings, Deuda Total (incluyendo la deuda del IFREM), entre los ingresos fiscales ordinarios (ingresos disponibles), más los ingresos propios del IFREM, bajó a 0.36x (veces) en 2017, respecto a 2013 cuando este indicador ascendía a 0.46x. Este indicador es favorable comparándolo con la mediana del grupo de estados calificados por Fitch (GEF, 0.44x). Por su parte, la proporción del servicio de la deuda directa con respecto al Ahorro Interno fue de 15.8% en 2017, menor al GEF con 39.7% y los Estados con el mismo nivel de calificación (20.9%).

Respecto a la dinámica de ingresos-egresos, en 2017 los ingresos propios del Estado representaron 12.2% de sus ingresos totales, proporción superior a la mediana del GEF de 7.6% y a la de los estados con calificación igual de 7.4%. Asimismo, el Estado ha presentado una flexibilidad financiera destacada, con evolución controlada en el Gasto Corriente, y el Ahorro Interno en los últimos 3 ejercicios (2015-2017), han promediado una proporción del 22.3% de los IFOs del Estado, cifra superior a la mediana del GEF de 13.1%, y similar a los estados con la misma calificación de 22.6%.

Finalmente, en desagregación, Fitch Ratings califica al Estado de México de acuerdo con lo siguiente:

- 1.- Finanzas y desempeño fiscal: Fuerte, Estable;
- 2.- Economía: Fuerte, Estable;
- 3.- Gestión y Administración: Neutral, Estable;

[Resto de la página intencionalmente dejado en blanco.]

³ Comentario de Prensa: Fitch Mejora a 'AA-(mex)' la Calificación del Estado de México, 25 de julio del 2018.

Nivel de Riesgo Crediticio (HR Ratings)

En cuanto a nivel de riesgo crediticio, medido por la calificadora HR Ratings, S.A. de C.V. (HR), el Estado de México presenta una calificación quirografaria de AA-, que lo posiciona dentro de las 6 entidades federativas con menor riesgo crediticio.

Lugar	Entidad	Calif. (escala mex)
1	Ciudad de México	AAA
2	Campeche	AA -
3	Jalisco	AA -
4	Hidalgo	AA -
5	Estado de México	AA -
6	Yucatán	AA -
7	Tamaulipas	A +
8	Durango	A +
9	Baja California Sur	A +
10	Nuevo León	A
11	San Luis Potosí	A
12	Sonora	A
13	Chiapas	A
14	Zacatecas	A -
15	Chihuahua	A -
16	Oaxaca	A -
17	Coahuila	A -
18	Nayarit	A -
19	Morelos	A -
20	Baja California	BBB +
21	Colima	BBB +
22	Quintana Roo	BBB
23	Michoacán de Ocampo	BBB
24	Veracruz de Ignacio de la Llave	BBB -

Fuente: Elaboración propia con información pública de HR Ratings, consulta al 23/008/2019

[Resto de la página intencionalmente dejado en blanco.]

D) Documentos Públicos.

Toda la información contenida en el presente Informe y/o cualquiera de sus anexos podrá ser consultada en la página de internet del Estado de México: <http://edomex.gob.mx/> .

Asimismo, con solicitud previa por escrito, se otorgarán copias de este Informe, así como de sus anexos; refiriéndose a la Dirección General de Crédito, a la atención del M.A.P. Luis David Guerrero Bordón y el Lic. Víctor Manuel Medina González, en las oficinas del Estado de México, ubicadas en Av. Sebastián Lerdo de Tejada número 300, Colonia Centro, C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Estado de México, teléfonos (722) 226-2971 o al (722) 226-2970, o vía correo electrónico a las siguientes direcciones davidgb@edomex.gob.mx y victor.medina@edomex.gob.mx.

[Resto de la página intencionalmente dejado en blanco.]

II. INFORMACIÓN FINANCIERA ANUAL Y TRIMESTRAL.

La información financiera incluida en la presente sección deriva de los registros contables o de los Estados Financieros del Estado de México; la información trimestral se puede consultar de la siguiente dirección del Estado de México, <http://transparenciafiscal.edomex.gob.mx/criterios-CONAC>, por su parte, la información anual se puede consultar en la Cuenta Pública del Estado de México, así como de los estados financieros dictaminados. Esta información está calificada en su totalidad y debe ser leída conjuntamente con los Estados Financieros Auditados y los Estados Financieros Internos, así como sus respectivas notas que se incluyen como anexos al presente Informe.

Es importante mencionar que la información financiera de corte trimestral corresponde a los Estados Financieros Internos, por lo que las cifras que se reportan se sujetan a una revisión constante a lo largo del ejercicio. Por su parte, la información financiera anual, corresponde a la publicada en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México (cifras dictaminadas).

La información reportada corresponde al Sector Central del Poder Ejecutivo del Estado de México. La información al cuarto trimestre del ejercicio pudiera no ser igual a la publicada en la Cuenta Pública, toda vez que esta última corresponde a cifras definitivas resultado del ajuste propio de la operación del Estado de México.

Nuestros Estados Financieros y la demás información financiera contenida en las tablas que se indican abajo, ha sido preparada de conformidad con los Criterios Contables aplicables a las Entidades Federativas, los cuales pueden llegar a tener diferencias sustanciales con las Normas de Información Financiera aplicables en México, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (NIF), mismas que están en un proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera (international financial reporting standards o IFRS por sus siglas en inglés), definidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board o IASB por sus siglas en inglés) (NIIFs). Para efectos de este Informe, no se prepararon o conciliaron nuestros Estados Financieros conforme a las NIIFs.

[Espacio dejado intencionalmente en blanco]

A) Estado de Situación Financiera

Sector Central del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de México
Estado de Situación Financiera
AL 30 de Junio de 2019
(Cifras en Miles de Pesos)

CONCEPTO	Junio 18	Junio 19	CONCEPTO	Junio 18	Junio 19
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	6,568,752.0	5,434,292.3	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,460,680.3	2,840,869.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	11,564,296.2	9,614,082.8	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	582,858.7	543,876.8	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	1,060,392.5	156,576.8
Inventarios	5,873.2	5,873.2	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.0	0.0
Almacenes	0.0	0.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.0	0.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	6,136.1	6,179.3
Otros Activos Circulantes	0.0	0.0	Provisiones a Corto Plazo	0.0	0.0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0.0	0.0
Total de Activos Circulantes	18,721,780.0	15,598,125.0	Total de Pasivos Circulantes	3,527,208.8	3,003,625.1
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	4,592,428.8	3,845,492.3	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.0	0.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.0	0.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.0	0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	179,144,414.0	174,608,748.7	Deuda Pública a Largo Plazo	37,434,403.4	39,131,080.4
Bienes Muebles	5,749,875.6	6,329,952.9	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.0	0.0
Activos Intangibles	0.0	0.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.0	0.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-7,468,944.5	-9,820,461.2	Provisiones a Largo Plazo	0.0	0.0
Activos Diferidos	0.0	0.0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.0	0.0	Total de Pasivos No Circulantes	37,434,403.4	39,131,080.4
Otros Activos no Circulantes	0.0	0.0			
Total de Activos No Circulantes	182,017,773.9	174,963,732.7	Total del Pasivo	40,961,612.2	42,134,705.5
Total del Activo	200,739,553.9	190,561,857.8	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,878,586.7	1,878,586.7
			Aportaciones	1,878,586.7	1,878,586.7
			Donaciones de Capital	0.0	0.0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.0	0.0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	157,899,355.0	146,548,565.6
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	20,156,149.5	6,891,528.3
			Resultados de Ejercicios Anteriores	86,461,501.2	88,375,333.0
			Revalúos	51,281,704.3	51,281,704.3
			Reservas	0.0	0.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.0	0.0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.0	0.0
			Resultado por Posición Monetaria	0.0	0.0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.0	0.0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	159,777,941.7	148,427,152.3
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	200,739,553.9	190,561,857.8

B) Estado de Actividades

Sector Central del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de México
Estado de Actividades
Cifras Preliminares
(Miles de Pesos)
Del 1 de Enero al 30 de junio de 2019 y 2018

	junio 19	junio 18
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	20,990,362.2	18,670,487.3
Impuestos	13,987,429.9	13,256,084.2
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.0	0.0
Contribuciones de mejoras	285,701.7	150,165.6
Derechos	4,298,321.1	3,737,892.6
Productos	392,058.8	6,648.3
Aprovechamientos	2,026,850.7	1,519,696.6
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	0.0	0.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos	0.0	0.0
	111,279,207.	108,846,103.
Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	0	2
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de aportaciones	109,489,810.	108,846,103.
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	4	2
Otros Ingresos y Beneficios	0.0	447,957.7
Ingresos Financieros	0.0	447,957.7
Incremento por Variación de Inventarios	0.0	0.0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	0.0
Disminución del exceso de provisiones	0.0	0.0
Otros ingresos y beneficios varios	0.0	0.0
	132,269,569.	127,964,548.
Total de Ingresos y Otros Beneficios	2	2
GASTOS Y PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	31,971,641.4	28,445,005.6
Servicios Personales	26,982,744.7	25,980,230.4
Materiales y Suministros	559,564.3	3,050.0
Servicios Generales	4,429,332.4	2,461,725.2
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	50,827,992.7	44,124,492.0
Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	9,307,482.7	8,481,358.1
Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0
Subsidios y Subvenciones	5,151,133.1	4,888,739.8
Ayudas Sociales	2,685,167.1	142,867.2
Pensiones y Jubilaciones	8,560.5	0.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	33,620,839.7	30,608,098.5
Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0
Donativos	54,809.6	3,428.5
Transferencias al Exterior	0.0	0.0
Participaciones y Aportaciones	24,386,765.4	22,210,121.4
Participaciones	14,833,583.9	13,838,265.6
Aportaciones	9,159,334.5	7,948,417.0
Convenios	393,847.0	423,438.8
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	2,017,488.8	1,724,860.5
Intereses de la Deuda Pública	1,797,944.4	1,618,420.8
Comisiones de la Deuda Pública	200,233.7	5,319.4
Gastos de la Deuda Pública	6,010.7	11,488.3
Costo por coberturas	13,300.0	89,632.0
Apoyos Financieros	0.0	0.0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	402,303.8	0.0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	402,205.9	0.0
Provisiones	0.0	0.0
Disminución de Inventarios	0.0	0.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o deterioro y Obsolescencia	0.0	0.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.0	0.0
Otros Gastos	97.9	0.0
Inversión Pública	15,771,848.7	11,303,919.2
Inversión Pública no Capitalizable	15,771,848.7	11,303,919.2
	125,378,040.	107,808,398.
Total de Gastos y Otras Pérdidas	9	7
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	6,891,528.3	20,156,149.5

c) Estado de la Variación en la Hacienda Pública

Sector Central del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de México Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 01 de Enero de 2019 al 31 de Junio de 2019 Cifras Preeliminares (Miles de Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2018	1,878,586.7	0.0	0.0	0.0	1,878,586.7
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	1,878,586.7				1,878,586.7
Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto de 2018	0.0	82,172,199.6	4,156,150.8	51,281,704.3	137,610,054.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)			4,156,150.8		4,156,150.8
Resultados de Ejercicios Anteriores		82,172,199.6			82,172,199.6
Revalúos				51,281,704.3	51,281,704.3
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2018	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2018	1,878,586.7	82,172,199.6	4,156,150.8	51,281,704.3	139,488,641.4
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de junio 2019	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de junio 2019	0.0	6,203,133.4	6,891,528.3	0.0	13,094,661.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			6,891,528.3		6,891,528.3
Resultados de Ejercicios Anteriores		6,203,133.4			6,203,133.4
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de junio 2019	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultados por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de junio 2019	1,878,586.7	88,375,333.0	6,891,528.3	51,281,704.3	148,427,152.3

D) Estado de cambios en la Situación Financiera

Sector Central del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de México
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de enero al 30 de junio de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	875,128.2	3,108,398.9
Activo Circulante	.0	2,984,154.8
Efectivo y Equivalentes	.0	1,132,349.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0	1,687,286.3
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	164,519.5
Inventarios	.0	.0
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
Activo No circulante	875,128.2	124,244.1
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,090.9	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	471,831.4	.0
Bienes Muebles	.0	124,244.1
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	402,205.9	.0
Activos Diferidos	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
PASIVO	79,278.0	24,955.4
Pasivo Circulante	78.8	24,955.4
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	78.8	.0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	24,955.4
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
Pasivo No Circulante	79,199.2	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	79,199.2	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2,988,229.1	809,281.0
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Donaciones de Capital	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,988,229.1	809,281.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	.0	809,281.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	2,988,229.1	.0
Revalúos	.0	.0
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0

E) Estado de Flujos de Efectivo

Sector Central del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de México

Estado de Flujos de Efectivo

Del 1 de Enero al 31 de Junio de 2019 y 2018

Cifras Preliminares

(Miles de Pesos)

	Jun 19	Jun 18
Flujos de efectivo de las Actividades de Gestión		
Origen	132,269,569.2	127,964,548.2
Impuestos	13,987,429.9	13,256,084.2
Cuotas y Aportaciones de Seguridad	0.0	0.0
Contribuciones de mejoras	285,701.7	150,165.6
Derechos	4,298,321.1	3,737,892.6
Productos de Tipo Corriente	392,058.8	6,648.3
Aprovechamientos de Tipo Corriente	2,026,850.7	1,519,696.6
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.0	0.0
Ingresos no comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	0.0	0.0
Pendientes de liquidación o Pago	0.0	0.0
Participaciones y Aportaciones	0.0	108,846,103.2
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	109,489,810.4	0.0
Otros orígenes de Operación	1,789,396.6	447,957.7
Aplicación	125,378,040.9	107,808,398.7
Servicios Personales	26,982,744.7	25,980,230.4
Materiales y Suministros	559,564.3	3,050.0
Servicios Generales	4,429,332.4	2,461,725.2
Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	9,307,482.7	8,481,358.1
Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0
Subsidios y Subvenciones	5,151,133.1	4,888,739.8
Ayudas Sociales	2,685,167.1	142,867.2
Pensiones y Jubilaciones	8,560.5	0.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	33,620,839.7	30,608,098.5
Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0
Donativos	54,809.6	3,428.5
Transferencias al Exterior	0.0	0.0
Participaciones	14,833,583.9	13,838,265.6
Aportaciones	9,159,334.5	7,948,417.0
Convenios	393,847.0	423,438.8
Otras aplicaciones de operación	18,191,641.4	13,028,779.6
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación	6,891,528.3	20,156,149.5
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	875,128.1	307,508.4
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	471,831.4	0.0
Bienes Muebles	0.0	0.0
Otros Orígenes de Inversión	403,296.7	307,508.4
Aplicación	1,976,049.9	1,784,434.6
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.0	1,165,683.6
Bienes Muebles	124,244.1	0.0
Otras Aplicaciones de Inversión	1,851,805.8	618,751.0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-1,100,921.8	-1,476,926.2
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	79,278.0	0.0
Endeudamiento neto	79,199.2	0.0
Interno	0.0	0.0
Externo	0.0	0.0
Otros orígenes de financiamiento	78.8	0.0
Aplicación	4,737,535.6	18,786,698.6
Servicios de la Deuda	0.0	18,960.3
Interno	0.0	0.0
Externo	0.0	0.0
Otras aplicaciones de financiamiento	4,737,535.6	18,767,738.3
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-4,658,257.6	-18,786,698.6
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1,132,348.9	-107,475.3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	4,301,943.3	6,676,227.3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	5,434,292.3	6,568,752.0

F) Estado Analítico del Activo

Sector Central del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de México					
Estado Analítico del Activo					
Del 1 de Enero al 31 de Junio de 2019					
Cifras Preliminares					
(Miles de Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Período 2	Abonos del Período 3	Saldo Final 4= (1+2-3)	Variación del Período (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	13,710,140.5	515,261,998.5	512,228,111.8	16,744,027.2	3,033,886.7
Efectivo y Equivalentes	4,301,943.3	298,992,054.2	297,859,705.2	5,434,292.3	1,132,349.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	9,022,966.7	216,037,956.1	214,300,937.8	10,759,984.9	1,737,018.3
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	379,357.3	231,988.3	67,468.8	543,876.8	164,519.5
Inventarios	5,873.2	0.0	0.0	5,873.2	0.0
Almacenes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Estimación por pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Activos Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Activo no Circulante	175,714,616.7	10,343,184.2	11,094,068.2	174,963,732.7	-750,884.0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	3,846,583.1	9,287,894.1	9,288,984.9	3,845,492.3	-1,090.9
Derechos a Recibir Equivalentes o Efectivo a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	175,080,580.1	500,847.0	972,678.3	174,608,748.7	-471,831.4
Bienes Muebles	6,205,708.8	554,443.2	430,199.1	6,329,952.9	124,244.1
Activos Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-9,418,255.4	0.0	402,205.9	-9,820,461.2	-402,205.9
Activos Diferidos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Activos no Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total del Activo	189,424,757.2	525,605,182.8	523,322,180.0	191,707,759.9	2,283,002.7

G) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Sector Central del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de México				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del 01 de Enero de 2019 al 30 de Junio de 2019				
preliminares				
(miles de pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo al momento del periodo 01/01/2018	Saldo Final del Periodo 30/06/2019
DEUDA PUBLICA				
Corto plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito:				
Bancomer S.A	Pesos	México	18,796.3	12,426.3
Santander S.A	Pesos	México	113,043.7	58,449.1
Banorte S.A	Pesos	México	147,820.7	76,652.1
Banobras S.N.C	Pesos	México	17,148.7	9,049.3
Titulos y Valores:				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Titulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Corto Plazo			296,809.4	156,576.8
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito:				
Bancomer S.A	Pesos	México	9,590,025.8	10,115,865.1
Santander S.A	Pesos	México	3,474,064.6	3,474,064.6
Banorte S.A	Pesos	México	13,511,681.0	13,511,681.0
Banobras S.N.C	Pesos	México	13,043,065.9	13,171,997.0
Construcciones Majora S.A	Pesos	México	7,022.5	0.0
Vías Consecionadas del Norte S.A	Pesos	México	1,207.7	0.0
LAUNAK S,A	Pesos	México	36,496.8	0.0
Casa de Proyectos S.A	Pesos	México	267.6	0.0
FRAPIMEX	Pesos	México	2,187.1	2,187.1
Construcción y Señalamiento S.A	Pesos	México	1,187.7	1,187.7
Innova Slauffle S.A	Pesos	México	4,796.9	0.0
Arrendamientos Financieros:				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Titulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Largo Plazo			39,672,003.6	40,276,982.5
Bono Cupon Cero			-1,075,940.6	-1,145,902.1
Otros Pasivos			2,846,911.3	2,847,048.3
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			41,739,783.7	42,134,705.5

H) Endeudamiento Neto

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México			
Endeudamiento Neto			
Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2019			
Preeliminar			
(Miles de pesos)			
Identificación del Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
Bancomer S.A	1,368,865.6	849,396.3	519,469.3
Santander S.A	0.0	54,594.6	(54,594.6)
Banorte S.A	0.0	71,168.7	(71,168.7)
Banobras S.N.C	128,931.1	8,099.4	120,831.8
Total Créditos Bancarios	1,497,796.8	983,258.9	514,537.8
Otros instrumentos de Deuda			
Inova Slauffle S.A	0.0	4,796.9	(4,796.9)
LAUNAK S.A	0.0	36,496.8	(36,496.8)
Construcciones Majora	0.0	7,022.5	(7,022.5)
Vías Concesionadas den Norte	0.0	1,207.7	(1,207.7)
Casa de Proyectos S.A	0.0	267.6	(267.6)
Total Otros Instrumentos de Deuda	0.0	49,791.5	(49,791.5)
TOTAL	1,497,796.8	1,033,050.4	464,746.3

I) Intereses de la Deuda

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México		
Intereses de la Deuda		
Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2019		
Preliminar		
(Miles de Pesos)		
Identificación del Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Bancomer S.A		439,048.9
Santander S.A		164,060.1
Banorte S.A		618,573.3
Banobras S.N.C		575,194.5
Total de Intereses de Créditos Bancarios		1,796,876.7
Otros Instrumentos de Deuda		
SWAP'S		13,300.0
TESOFE		6,010.7
Gastos y Comisiones de Deuda		200,233.7
Inova Slauffle S.A		103.8
Launak S.A		772.2
Construcciones Majora S.A		175.7
Vías Consecionadas del Norte		13.1
Casa de Proyetos S.A		2.9
Total Otros Instrumentos de Deuda		220,612.1
TOTAL		2,017,488.8

J) Estado Analítico del Ingreso

Estado de México Estado Analítico de Ingresos Del 1 de enero al 31 de marzo de 2019 (Miles de pesos)

Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Ingreso Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Impuestos	20,407,536.0		20,407,536.0		9,306,955.0	-11,100,581.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						.0
Contribuciones de Mejoras	421,290.3		421,290.3		178,384.9	-242,905.4
Derechos	5,965,480.3		5,965,480.3		2,414,215.7	-3,551,264.6
Productos	591,994.7	.0	591,994.7	.0	160,749.7	-431,245.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	4,631,664.6	.0	4,631,664.6	.0	951,991.7	-3,679,672.9
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Ingresos financieros			.0		.0	.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			.0			.0
Participaciones y Aportaciones	198,520,752.0		198,520,752.0		49,885,923.5	-148,634,828.5
Apoyos Extraordinarios	14,318,217.5		14,318,217.5		3,000,061.5	-11,318,156.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,418,323.4		3,418,323.4			-3,418,323.4
Generación de ADEFAS			.0		.0	.0
Ingresos Derivados de Financiamientos	10,100,592.9		10,100,592.9		1,212,338.0	-8,888,254.9
Superávit Ejercicio Anterior					.0	.0
Total	258,375,851.7	.0	258,375,851.7	.0	67,110,620.0	-191,265,231.7
Ingresos excedentes¹						
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Ingreso Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Ingresos del Gobierno	258,375,851.7	.0	258,375,851.7	.0	67,110,620.0	-167,640,497.4
Impuestos	20,407,536.0		20,407,536.0		9,306,955.0	-11,100,581.0
Contribuciones de Mejoras	421,290.3		421,290.3		178,384.9	-242,905.4
Derechos	5,965,480.3		5,965,480.3		2,414,215.7	-3,551,264.6
Productos	591,994.7	.0	591,994.7	.0	160,749.7	-431,245.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	4,631,664.6	.0	4,631,664.6	.0	951,991.7	-3,679,672.9
Ingresos Financieros			.0			.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Participaciones y Aportaciones	198,520,752.0		198,520,752.0		49,885,923.5	-148,634,828.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,418,323.4		3,418,323.4			
Apoyos Extraordinarios	14,318,217.5		14,318,217.5		3,000,061.5	-11,318,156.0
Ingresos de Organismos y Empresas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			.0			.0
Ingresos derivados de financiamiento	10,100,592.9	.0	10,100,592.9	.0	1,212,338.0	-8,888,254.9
Ingresos Derivados de Financiamientos	10,100,592.9		10,100,592.9		1,212,338.0	-8,888,254.9
Generación de ADEFAS			.0		.0	.0
Total	258,375,851.7	.0	258,375,851.6	.0	67,110,620.0	-191,265,231.6
Ingresos excedentes¹						

K) Estado Analítico del Presupuesto de Egresos

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Cifras Preliminares
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2019
(en miles de pesos)

		Egresos				
Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3= (1+2)	4		6= (3-4)
200 Gubernatura	63,408.3	-4,832.2	58,576.1	15,499.2	15,198.2	43,076.9
203 Secretaría Técnica del Gabinete	80,444.7	-618.7	79,826.0	26,501.0	26,501.0	53,325.0
204 Coordinación General de Comunicación Social	148,487.3	9,030.3	157,517.6	49,384.7	49,384.7	108,132.9
205 Secretaria General de Gobierno	1,715,824.6	45,470.5	1,761,295.1	528,133.2	528,102.5	1,233,161.9
206 Secretaría de Seguridad	16,188,101.2	139,486.5	16,327,587.7	7,886,768.8	7,495,484.0	8,440,818.9
207 Secretaría de Finanzas	74,675,356.5	451,655.8	75,127,012.3	41,162,586.6	40,773,004.1	33,964,425.7
208 Secretaría de Salud	30,457,654.4	7,351.6	30,465,006.0	13,614,795.7	13,465,070.9	16,850,210.3
209 Secretaría del Trabajo	808,815.4	212,961.7	1,021,777.1	424,817.9	404,651.6	596,959.2
210 Secretaría de Educación	85,258,435.5	955,726.4	86,214,161.9	41,491,222.0	41,396,936.0	44,722,939.9
211 Secretaría de Desarrollo Social	6,252,102.8	-34,271.8	6,217,831.0	8,265,069.3	7,058,560.0	-2,047,238.4
212 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	941,138.2	-2,480.8	938,657.4	554,321.9	551,649.7	384,335.5
213 Secretaria de Comunicaciones	5,997,023.9	-389.8	5,996,634.1	1,634,903.8	1,545,615.7	4,361,730.3
214 Secretaría de Desarrollo Agropecuario	2,502,308.4	-5,648.4	2,496,660.0	460,097.9	412,924.7	2,036,562.1
215 Secretaría de Desarrollo Económico	553,471.2	-764.9	552,706.3	290,468.0	265,509.3	262,238.3
216 Secretaría de Turismo	459,684.8	-586.5	459,098.3	68,750.6	68,706.1	390,347.7
217 Secretaría de Cultura	2,906,305.1	-240,356.3	2,665,948.8	1,222,769.6	1,097,734.4	1,443,179.2
218 Secretaría de la Contraloría	390,204.5	-54.8	390,149.7	166,839.4	158,244.2	223,310.3
219 Secretaria de Obra Pública	2,137,870.3	-126.8	2,137,743.5	2,619,670.7	2,386,339.2	-481,927.2
220 Secretaría de Movilidad	1,139,324.8	135,796.3	1,275,121.1	290,353.6	290,353.6	984,767.5
221 Secretaría del Medio Ambiente	1,818,684.4	71,768.2	1,890,452.6	676,943.8	670,587.8	1,213,508.8
222 Secretaria de Justicia y Derechos Humanos	1,276,998.9	0.0	1,276,998.9	402,790.1	392,846.6	874,208.8
Junta Local de Conciliación y Arbitraje Valle de						
404 Toluca	57,414.9		57,414.9	20,760.4	20,760.4	36,654.5
405 Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	40,714.1		40,714.1	14,893.4	14,893.4	25,820.7
Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de						
407 Cuautitlán Texcoco	103,195.4		103,195.4	37,913.5	37,913.5	65,281.9
Órganos Autónomos	11,422,160.1		11,422,160.1	6,904,656.5	6,877,362.3	4,517,503.6
Poderes Legislativo y Judicial	4,942,490.0		4,942,490.0	2,585,757.3	2,585,757.3	2,356,732.7
Total	252,337,619.4	1,739,116.3	254,076,735.7	131,416,668.9	128,590,091.2	122,660,066.7

L) Estado Analítico del Presupuesto de Egresos

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del Sector Central
Clasificación Administrativa (Poderes)
Del 1 de enero al 30 de junio de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones/Reducciones 2	Egresos Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Poder Ejecutivo	252,337,619.4	1,739,116.3	254,076,735.7	131,416,668.9	128,590,091.2	122,660,066.8
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Órganos Autónomos						
Total del Gasto	252,337,619.4	1,739,116.3	254,076,735.7	131,416,668.9	128,590,091.2	122,660,066.8

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 30 de junio de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones/Reducciones 2	Egresos Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	173,128,168.8	1,603,591.0	174,731,759.8	84,259,435.2	84,220,021.2	90,472,324.6
Gasto de Capital	22,637,931.7	135,525.3	22,773,457.0	16,870,593.2	14,184,671.4	5,902,863.8
Amortización de la Deuda y						
Disminución de Pasivos	10,237,426.8	0.0	10,237,426.8	5,891,314.5	5,891,314.5	4,346,112.3
Pensiones y Jubilaciones	30,363.6	0.0	30,363.6	8,560.5	6,785.7	21,803.1
Participaciones	46,303,728.5	0.0	46,303,728.5	24,386,765.4	24,287,298.3	21,916,963.1
Total del Gasto	252,337,619.4	1,739,116.3	254,076,735.7	131,416,668.8	128,590,091.1	122,660,066.9

M) Estado Analítico del Presupuesto de Egresos

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del Sector Central
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Cifras Preliminares
Del 1 de enero al 30 de junio de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
SERVICIOS PERSONALES.	55,856,006.4	54,281.0	55,910,287.5	26,982,735.3	26,982,735.3	28,927,552.1
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	23,007,807.1	31,210.8	23,039,017.9	11,784,419.4	11,784,419.4	11,254,598.5
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	389,076.8	-319.9	388,756.9	41,886.9	41,886.9	346,869.9
Remuneraciones Adicionales y Especiales	18,347,061.7	28,104.9	18,375,166.6	8,009,815.0	8,009,815.0	10,365,351.5
Seguridad Social	5,671,290.5	15,982.5	5,687,273.0	3,455,224.3	3,455,224.3	2,232,048.7
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	8,161,581.7	17,558.6	8,179,140.4	3,618,065.1	3,618,065.1	4,561,075.2
Previsiones	31,036.4	-30,109.3	927.2	0.0	0.0	927.2
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	248,152.1	-8,146.5	240,005.6	73,324.6	73,324.6	166,681.0
Impuesto Sobre Nominas y otros que se deriven de una relación laboral	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
MATERIALES Y SUMINISTROS.	2,406,740.8	-153,420.0	2,253,320.8	560,832.2	557,309.3	1,692,488.6
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	430,792.4	-1,818.7	428,973.6	47,990.9	47,030.7	380,982.7
Alimentos y Utensilios	802,394.9	102,687.2	905,082.2	318,339.2	318,119.7	586,743.0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	437.4	-0.5	436.9	6.7	6.7	430.2
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	69,662.0	-6,007.4	63,654.6	14,350.4	14,150.7	49,304.2
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	28,863.5	-9.2	28,854.3	1,645.4	1,630.8	27,209.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	817,111.5	-398,408.3	418,703.2	167,406.1	165,519.3	251,297.1
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	208,881.4	119,318.5	328,199.9	4,680.6	4,615.1	323,519.3
Materiales y Suministros para Seguridad	3,197.1	30,000.0	33,197.1	1.7	1.7	33,195.4
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	45,400.7	818.4	46,219.1	6,411.3	6,234.6	39,807.8
SERVICIOS GENERALES.	9,921,790.3	824,356.5	10,746,146.9	4,394,215.6	4,358,345.6	6,351,931.3
Servicios Básicos	675,950.8	-45,793.9	630,156.9	177,434.4	174,845.1	452,722.5
Servicios de Arrendamiento	1,237,527.9	24,206.5	1,261,734.4	284,173.9	280,147.5	977,560.5
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,451,254.0	286,913.2	3,738,167.2	593,975.5	582,531.7	3,144,191.7
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,620,978.0	119,113.7	1,740,091.7	314,332.6	302,031.7	1,425,759.2
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	577,617.4	255,438.8	833,056.2	531,532.6	529,075.2	301,523.6
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	492,101.1	1,050.3	493,151.4	91,249.8	91,249.8	401,901.6
Servicios de Traslado y Viáticos	123,218.6	-38,008.9	85,209.7	11,545.0	11,258.9	73,664.7
Servicios Oficiales	474,680.0	-50,466.5	424,213.6	35,443.6	35,443.6	388,770.0
Otros Servicios Generales	1,268,462.4	271,903.3	1,540,365.8	2,354,528.3	2,351,762.1	-814,162.5
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	101,767,959.8	878,373.4	102,646,333.2	49,595,385.4	49,593,589.5	53,050,947.8
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	16,113,521.1	0.0	16,113,521.1	9,307,482.7	9,307,482.7	6,806,038.4
Transferencias al resto del Sector Público	53,250.0	0.0	53,250.0	0.0	0.0	53,250.0
Subsidios y Subvenciones	6,556,907.7	-103,780.4	6,453,127.4	5,139,465.7	5,139,465.7	1,313,661.7
Ayudas Sociales	3,784,525.7	938,344.8	4,722,870.5	1,465,393.0	1,465,371.9	3,257,477.5
Pensiones y Jubilaciones	30,363.6	0.0	30,363.6	8,560.5	6,785.7	21,803.1
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	75,105,862.4	0.0	75,105,862.4	33,620,848.9	33,620,848.9	41,485,013.5
Donativos	123,529.3	43,808.9	167,338.2	53,634.6	53,634.6	113,703.7
Transferencias al Exterior	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.	60,079.2	135,525.3	195,604.5	210.0	75.6	195,394.5
Mobiliario y Equipo de Administración	23,076.9	51,950.2	75,027.0	184.3	51.2	74,842.7
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	994.9	602.3	1,597.2	19.4	19.4	1,577.8
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	1,000.0	1,000.0	0.0	0.0	1,000.0
Vehículos y Equipo de Transporte	14,434.8	-1,168.9	13,265.9	0.0	0.0	13,265.9
Equipo de Defensa y Seguridad	3,986.5	0.0	3,986.5	0.0	0.0	3,986.5
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,545.9	61,091.7	67,637.6	6.3	5.0	67,631.3
Bienes Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Activos Intangibles	11,040.1	22,050.1	33,090.2	0.0	0.0	33,090.2
INVERSION PÚBLICA.	22,577,852.5	0.0	22,577,852.5	16,870,383.2	14,184,595.8	5,707,469.3
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	20,841,503.7	0.0	20,841,503.7	15,833,946.5	13,709,045.5	5,007,557.2
Obra Pública en Bienes Propios	40,000.0	0.0	40,000.0	87,154.0	52,728.5	-47,154.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	1,696,348.7	0.0	1,696,348.7	949,282.6	422,821.8	747,066.1
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	3,206,035.1	0.0	3,206,035.1	2,734,827.2	2,734,827.2	471,207.8
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	3,206,035.1	0.0	3,206,035.1	2,734,827.2	2,734,827.2	471,207.8
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES.	46,303,728.5	0.0	46,303,728.5	24,386,765.4	24,287,298.3	21,916,963.1
Participaciones	29,094,301.0	0.0	29,094,301.0	14,833,583.9	14,833,583.9	14,260,717.1
Aportaciones	17,209,427.5	0.0	17,209,427.5	9,159,334.5	9,059,867.3	8,050,093.0
Convenios	0.0	0.0	0.0	393,847.0	393,847.0	-393,847.0
DEUDA PÚBLICA.	10,237,426.8	0.0	10,237,426.8	5,891,314.5	5,891,314.5	4,346,112.3
Amortización de la Deuda Pública	3,361,440.4	0.0	3,361,440.4	1,033,050.4	1,033,050.4	2,328,389.9
Intereses de la Deuda Pública	4,415,325.1	0.0	4,415,325.1	1,797,944.4	1,797,944.4	2,617,380.7
Comisiones de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	200,233.7	200,233.7	-200,233.7
Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	6,010.7	6,010.7	-6,010.7
Costo de Coberturas	0.0	0.0	0.0	13,300.0	13,300.0	-13,300.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	2,460,661.3	0.0	2,460,661.3	2,840,775.2	2,840,775.2	-380,113.9
Totales	252,337,619.4	1,739,116.3	254,076,735.7	131,416,668.8	128,590,091.1	122,660,066.9

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Programática
Del 1 de enero al 30 de junio de 2019
Cifras Preliminares
(Miles de Pesos)

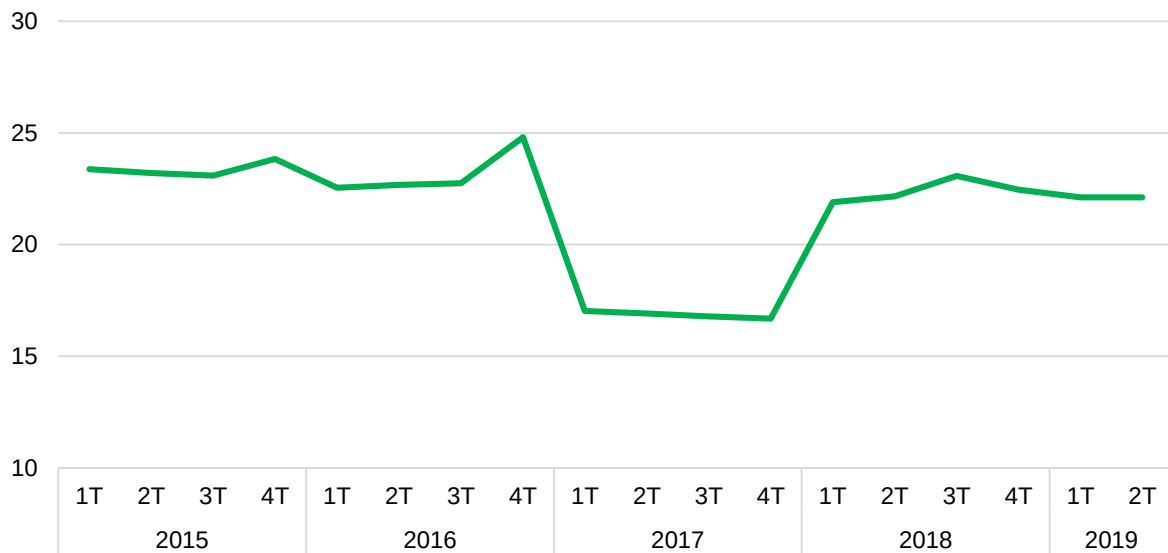
Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos		Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
			Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4		
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	114,719,069.3	-12,540.8	114,706,528.5	62,497,706.9	61,077,742.9	52,208,821.7
Sujetos o Reglas de Operación	114,719,069.3	-12,540.8	114,706,528.5	62,497,706.9	61,077,742.9	52,208,821.7
Otros Subsidios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Desempeño de las Funciones	85,320,295.6	1,571,401.1	86,891,696.6	40,823,289.1	39,522,081.6	46,068,407.5
Prestación de Servicios Públicos	65,137,755.0	1,856,530.5	66,994,285.5	30,481,919.4	29,991,132.0	36,512,366.1
Provisión de Bienes Públicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	4,374,304.2	147,479.9	4,521,784.1	2,504,840.6	2,119,966.7	2,016,943.4
Promoción y Fomento	4,889,415.5	-224,982.3	4,664,433.2	1,358,396.6	1,241,275.6	3,306,036.6
Regulación y Supervisión	1,550,599.2	67,847.2	1,618,446.3	484,707.7	477,025.6	1,133,738.7
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Específicos	1,522,551.5	42.5	1,522,593.9	1,110,893.6	1,110,893.6	411,700.3
Proyectos de Inversión	7,845,670.3	-275,516.7	7,570,153.6	4,882,531.2	4,581,788.1	2,687,622.4
Administrativos y de Apoyo	3,380,839.1	100,153.0	3,480,992.1	1,236,310.9	1,232,146.6	2,244,681.2
Apoyo al Proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	2,863,878.7	99,784.5	2,963,663.2	939,582.4	935,849.2	2,024,080.8
Apoyo ala función pública y al mejoramiento de la gestión	516,960.4	368.5	517,328.9	296,728.5	296,297.5	220,600.3
Operaciones ajenas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Compromisos	122,662.1	80,103.0	202,765.1	7,320.8	7,320.8	195,444.3
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Desastres naturales	122,662.1	80,103.0	202,765.1	7,320.8	7,320.8	195,444.3
Obligaciones	30,363.6	0.0	30,363.6	8,560.5	6,785.7	21,803.1
Pensiones y jubilaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportaciones a la seguridad social	30,363.6	0.0	30,363.6	8,560.5	6,785.7	21,803.1
Aportaciones a fondos de estabilización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	17,209,427.5	0.0	17,209,427.5	9,159,334.5	9,059,867.3	8,050,093.0
Gasto Federalizado	17,209,427.5	0.0	17,209,427.5	9,159,334.5	9,059,867.3	8,050,093.0
Participaciones a entidades federativas y municipios	29,094,301.0	0.0	29,094,301.0	14,835,893.1	14,835,893.1	14,258,407.9
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.0	0.0	0.0	7,477.8	7,477.8	-7,477.8
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	2,460,661.3	0.0	2,460,661.3	2,840,775.2	2,840,775.2	-380,113.9
SUMA	252,337,619.4	1,739,116.3	254,076,735.7	131,416,668.8	128,590,091.1	122,660,066.9

[Resto de la página intencionalmente dejado en blanco.]

L) Indicadores de apalancamiento

La presente subsección se elaboró con base en los Indicadores Estadísticos de Entidades Federativas y sus Entes Públicos publicados en el portal del Registro Público Único de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en la siguiente dirección electrónica: https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/

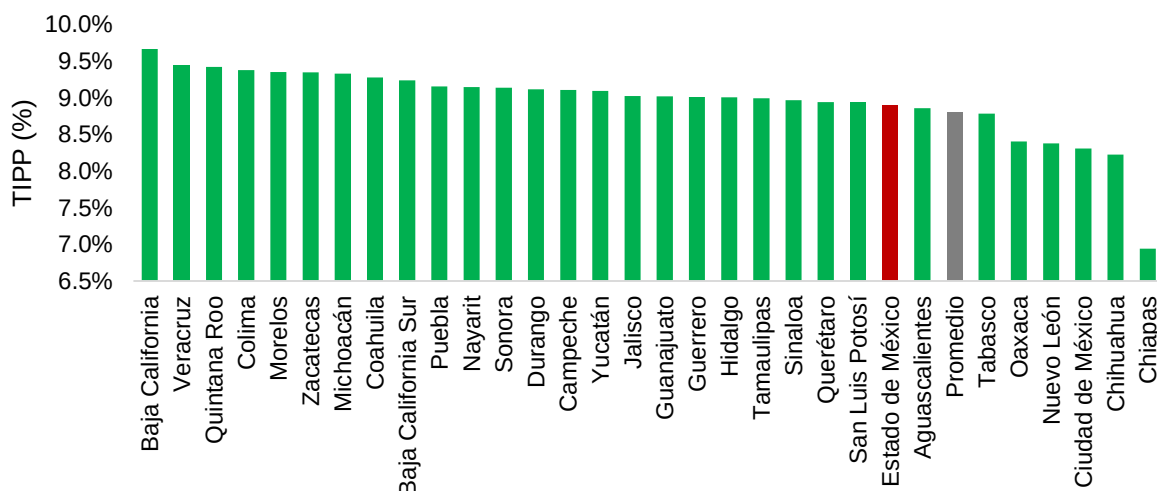
Saldo de los Financiamientos del Estado de México sobre Ingresos Totales (%)



Fuente: Elaboración propia con base en los Indicadores Estadísticos de Financiamiento del Registro Público Único de la SHCP. Cifras al 2T-2019

Considerando el periodo de tiempo comprendido entre el ejercicio 2015 y el 2T-2019, el saldo de los financiamientos del Estado de México como proporción de sus ingresos totales ha representado menos del 25%; en promedio el saldo ha representado el 33.8% de los ingresos totales estatales.

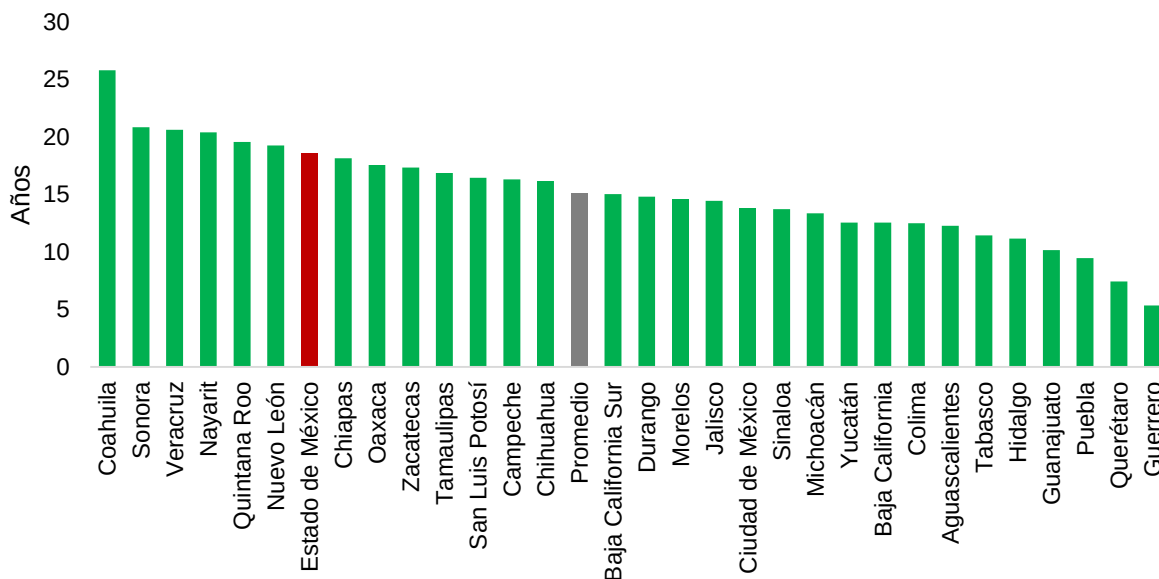
Tasa de Interés Promedio Ponderada (TIPP) al 2T-19 (%)



Fuente: Elaboración propia con base en los Indicadores Estadísticos de Financiamiento del Registro Público Único de la SHCP. Cifras al 2T-2019

Por su parte, la Tasa de Interés Promedio Ponderada que presentan los financiamientos del Estado de México al 2T-2019 asciende a 8.9%, cifra que se encuentra entre las 10 TIPP más bajas que enfrentan los estados. En promedio al 2T-2019 la TIPP de los estados fue de 8.8%, cifra inferior en 0.10 puntos base a la del Estado de México.

Plazo promedio ponderado de vencimiento de los financiamientos al 2T-19 (años)



Fuente: Elaboración propia con base en los Indicadores Estadísticos de Financiamiento del Registro Público Único de la SHCP. Cifras al 2T-2019

Finalmente, en términos del plazo promedio de vencimiento de la deuda del Estado de México, al 2T-2019 el vencimiento promedio para el Estado fue de 18.6 años. Por su parte, el promedio para los estados al 2T-2019 ascendió a 15.1 años, cifra inferior al Estado de México en 3.5 años.

[Resto de la página intencionalmente dejado en blanco.]

A) Situación Actual de la deuda directa del Estado de México.⁴

Características generales de la deuda directa de largo plazo (cifras en millones de pesos salvo tasa de interés aplicable)

Acreeedor	Monto contratado	Saldo Insoluto al 2T-2019	Fecha de contratación/reestructura	Fecha de Vencimiento	Plazo (meses)	Tasa de Interés aplicable
BANORTE	13,400.00	13,340.18	17-oct-18	01-oct-38	240	TIIE + 0.38 pp
BBVA	800.00	799.25	17-oct-18	01-nov-39	252	TIIE + 0.45 pp
BBVA	8,500.00	8,492.04	17-oct-18	01-nov-39	252	TIIE + 0.35 pp
SANTANDER	3,000.00	2,986.61	17-oct-18	01-nov-38	240	TIIE + 0.35 pp
BBVA	1,500.00	837.00	29-ene-18	01-ene-39	240	TIIE + 0.38 pp
BANORTE	500.00	248.15	29-nov-2004	01-dic-23	210	TIIE + 1.70 pp
SANTANDER	1,099.95	545.91	29-nov-2004	01-dic-23	228	TIIE + 1.70 pp
BANOBRAS	5,000.00	4,995.32	17-oct-18	1-nov-39	252	TIIE + 0.40 pp
BANOBRAS	4,999.99	4,994.54	17-oct-18	1-nov-39	252	TIIE + 0.47 pp

Cabe señalar que el Estado tiene contratados los siguientes instrumentos derivados (SWAP) de intercambio de tasas de interés asociados a los créditos anteriores:

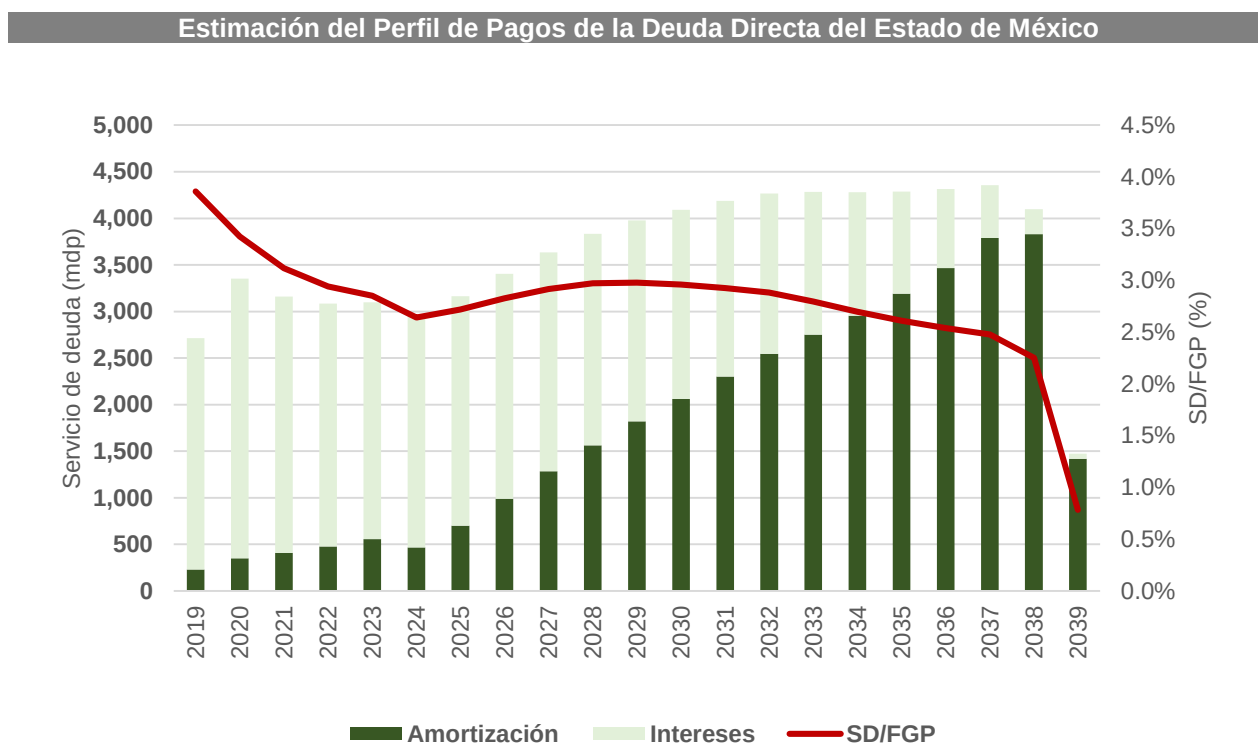
Contraparte	Tasa de ejercicio	Nocional al 2T-2019	Fecha de Vencimiento	Plazo (meses)
BANOBRAS	8.749%	1,801.57	2-may-2028	240
BANOBRAS	8.689%	352.33	2-may-2028	240
BANOBRAS	8.748%	490.41	2-may-2033	300
BANOBRAS	8.795%	2,702.35	2-may-2038	360
BANOBRAS	8.689%	1,056.98	2-may-2028	240
BANOBRAS	8.749%	4,503.92	2-may-2028	240
BANAMEX	7.8072%	2,000.00	1-ago-2022	39
BANAMEX	7.7632%	4,000.00	2-may-2023	48

Perfil de amortizaciones y servicio de deuda

De acuerdo con las características anteriores y utilizando la curva de proyecciones de la tasa de interés TIIE28 FRA/SWAP, elaborada por el proveedor de precios autorizado Valuación Operativa y Referencias de Mercado S.A. de C.V. (VALMER), con fecha de 12 de marzo del 2019, se hace una estimación del perfil de deuda para el Estado de México. Asimismo, se proyecta el Fondo General de Participaciones ("FGP") del estado considerando un crecimiento real nulo y utilizando las perspectivas de inflación presentadas en el documento del Banco de México "Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Febrero de 2019", con la intención de mostrar la proporción que el Servicio de Deuda (Pago de capital más intereses) representa del FGP, es decir, cuántos recursos del FGP se utilizan para el pago de sus obligaciones directas de largo plazo.

⁴ No se incluyen los financiamientos con esquema Cupón Cero, como son el Profise y el FONREC

A continuación, se presenta una gráfica con la estimación mencionada en el párrafo anterior:



Como se observa de la Gráfica anterior, se estima que para los ejercicios comprendidos entre el 2019 y el 2025, el Estado de México, bajo las características actuales, presente un Servicio de Deuda de alrededor de 3,500 millones de pesos. Si complementamos el análisis considerando la proporción Servicio de Deuda-FGP, se estima que el Estado de México utilizará menos del 4% de los recursos del FGP para enfrentar sus pagos asociados a la deuda directa.⁵

[Resto de la página intencionalmente dejado en blanco.]

⁵ Las estimaciones anteriores tienen una alta dependencia de las condiciones macroeconómicas nacionales, particularmente de las expectativas de las tasas de interés (TIIE28) y las condiciones financieras del mercado nacional e internacional. No se incluyen los créditos contratados bajo el esquema de "cupón cero".

IV. LEGISLACIÓN APLICABLE Y SITUACIÓN TRIBUTARIA.

A) Disposiciones Constitucionales y Legales Aplicables para el Estado Libre y Soberano de México

En los Estados Unidos Mexicanos vivimos en un régimen federalista en el que coexisten en un mismo territorio soberanías distintas: la nacional y la local, la de los poderes de la Federación y la de los Estados. La Federación es un estado soberano y en su territorio cohabitan otros estados soberanos que, mediante un pacto, entre otros acuerdos, cedieron parte de sus facultades de soberanía a la Federación: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (la "Constitución Federal").

La Constitución Federal es el acuerdo que une a los Estados Soberanos locales a un Estado Soberano Federal, y determina las normas de distribución de competencias y facultades que tiene tanto la Federación como los Estados Soberanos Locales. Dentro de la Constitución Federal se determina que las facultades que no hubieran sido cedidas por los estados locales a la Federación se mantienen para los estados locales, como parte de su soberanía. Solamente las facultades que estén expresamente otorgadas a la Federación corresponderán a la Federación, el resto, seguirá formando parte de las facultades de los estados locales que tienen por razón de su soberanía. Lo anterior, de conformidad con el artículo 124 de la Constitución Federal, que a la letra dice:

"Artículo 124. Las facultades que no están expresamente concedidas por esta Constitución a los funcionarios federales, se entienden reservadas a los Estados o a la Ciudad de México, en los ámbitos de sus respectivas competencias."

Por otro lado, dentro de las facultades que se ceden a la Federación y que corresponden a su poder Legislativo, encontramos la facultad de promulgar leyes en ciertas materias, con aplicación en todo el territorio, por lo que los Estados soberanos locales deberán acatarse a dichas leyes federales. Es así que, los Estados soberanos locales son gobernados mediante la Constitución Federal y por las leyes generales y federales que se legislen siguiendo el proceso y la forma establecida en la propia Constitución Federal.

Sin embargo, los Estados Soberanos locales, al conservar todas las facultades que no cedieron expresamente en la Constitución Federal, también se gobiernan por medio de una constitución política local promulgada por sus poderes, así como por leyes locales que se promulgan conforme a su constitución política local.

De tal forma que, de manera general, las disposiciones constitucionales y legales que rigen al Estado Libre y Soberano de México se componen de la Constitución Federal y las leyes que se promulguen conforme a ella, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y las leyes que se promulguen conforme a esta última. Ahora bien, dentro de estas disposiciones, entre muchas otras, encontramos la forma en la que el Estado libre y Soberano de México determina los requisitos para que se apruebe la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de México.

La expedición del Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos del Estado libre y Soberano de México le corresponde al Estado Libre y Soberano de México. De tal manera que su expedición y los requisitos para su aprobación están regulados dentro de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México, correspondiendo dicha facultad al poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, previa iniciativa de su poder Ejecutivo, de conformidad con el artículo 61 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México, que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

[...]

XXX. Expedir anualmente, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal a iniciativa del Ejecutivo, tanto la Ley de Ingresos del Estado, que establezca las contribuciones de los habitantes como el presupuesto de egresos que distribuya el gasto público y disponer las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión. En el caso de la Ley de Ingresos del Estado, sólo seguirán vigentes aquellos rubros que no se hayan visto afectados por la entrada en vigor de los ordenamientos legales correspondientes de carácter federal. En el caso del Presupuesto de Egresos, la extensión de su vigencia se entenderá referida únicamente a lo relativo al gasto corriente.

Si llegado el 31 de enero no se hubiese aprobado la Ley de Ingresos del Estado o el Presupuesto de Egresos correspondientes al ejercicio fiscal en transcurso, o ambos, se turnará al Pleno de la Legislatura para su votación la iniciativa que en su momento hubiese mandado el Titular del Ejecutivo.

La Legislatura al expedir el Presupuesto de Egresos, aprobará la retribución mínima y máxima que corresponda a cada nivel de empleo, cargo o comisión. Las remuneraciones de los servidores públicos deberán sujetarse a lo previsto en el artículo 147 de esta Constitución y en caso de que por cualquier circunstancia se omita establecer ésta, se entenderá por señalada la que hubiere tenido fijada en el presupuesto inmediato anterior.

Cuando se trate de la creación de un nuevo empleo, cuya remuneración no se hubiere fijado, se le asignará la prevista para alguno similar. La retribución estará sujeta a las modificaciones que, en su caso, sean convenidas conforme a la legislación de la materia. La Legislatura examinará, discutirá y aprobará las asignaciones presupuestales multianuales que el Ejecutivo proponga en el proyecto de presupuesto de egresos, las cuales deberán estar destinadas a programas y proyectos de obra pública, de conformidad con los requisitos establecidos en el marco legal aplicable.

La Legislatura aprobará proyectos para la prestación de servicios conforme a la ley de la materia y las asignaciones presupuestales que cubran los gastos correspondientes a dichos proyectos durante los ejercicios fiscales en que estén vigentes los mismos. Asimismo, aprobará las adjudicaciones directas de dichos proyectos, conforme a las excepciones previstas por la legislación aplicable.

Los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, así como los Organismos Autónomos, deberán incluir dentro de sus proyectos de presupuestos, los tabuladores desglosados de las remuneraciones que se propone perciban sus servidores públicos. Estos presupuestos deberán observar el mismo procedimiento para la aprobación del presupuesto del Estado.

[...]”

En la Ley de Ingresos del Estado de México se establecen anualmente los impuestos, derechos, contribuciones de mejoras, productos y aprovechamientos que deban recaudarse en el ejercicio fiscal de que se trate, así como las participaciones federales, incentivos por administración de ingresos y los fondos de aportaciones y subsidios federales que establezcan los ordenamientos, sistemas y convenios de coordinación, y otros ingresos extraordinarios contemplados en la ley.

Por otro lado, el Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de México, para cada ejercicio fiscal, es el instrumento de política presupuestal para ejercer el gasto público estatal, el cual se integra por las erogaciones por concepto de gasto corriente, gasto de capital, amortización de la deuda y disminución de pasivos que realicen el poder Legislativo, el poder Ejecutivo, el poder Judicial y los organismos descentralizados, fideicomisos públicos estatales, empresas de participación estatal mayoritaria, así como aquellas que posean o exploten bienes del Estado.

B) Situación Tributaria

El régimen fiscal para el Estado es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la ley que les da origen o en su decreto de creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

Los poderes Legislativo y Judicial, las dependencias, organismos auxiliares, fideicomisos, entes autónomos y los municipios no efectuarán retenciones del impuesto al valor agregado, de conformidad con el artículo 30, tercer párrafo, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. Con base en el artículo 23 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, se establece que están exentos del pago de impuestos, derechos y aportaciones de mejoras el Estado, los municipios, los organismos autónomos, las Entidades públicas, y la Entidades federativas, en caso de reciprocidad, cuando su actividad corresponda a funciones de derecho público, así como las personas físicas y jurídicas colectivas que señala este código o en casos particulares de la Ley de Ingresos y con excepción de lo establecido en los artículos 56 y 216 I del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Los poderes Legislativo y Judicial, las dependencias, organismos auxiliares, fideicomisos, entes autónomos y municipios deberán aplicar contable y presupuestalmente las obligaciones fiscales que establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios en el artículo 56, correspondiente al impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.

Los organismos públicos descentralizados municipales o municipios que presten los servicios de suministro de agua potable, drenaje y alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales están obligados al pago de aportaciones de mejoras por servicios ambientales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 216 I del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Impuestos Locales

Los impuestos locales del Estado Libre y Soberano de México se encuentran en la Ley de Ingresos del Estado de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, que se emiten para cada ejercicio. Dichas leyes regulan los siguientes ingresos y contribuciones:

- a. Impuestos locales: Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal; sobre Tenencia o Uso de Vehículos; sobre la Adquisición de Vehículos Automotores Usados; sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Concursos y Juegos Permitidos con Cruce de Apuestas y sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje.
- b. Derechos: el uso o aprovechamiento de bienes de dominio público de la entidad.
- c. Contribuciones o Aportaciones de Mejoras por Obras Públicas.
- d. Productos.
- e. Aprovechamientos.
- f. Aportaciones y Cuotas del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.
- g. Ingresos Propios de Entidades Públicas: Órganos descentralizados y otras entidades.
- h. Ingresos Derivados del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y de Otros Apoyos Federales: dependen de la Ley de Coordinación Fiscal, de la Ley de Ingresos de la Federación y del Presupuesto de Egresos de la Federación, donde se fijan las Participaciones y Aportaciones.

D) Sistema de Alertas (Ley de Disciplina Financiera)⁶

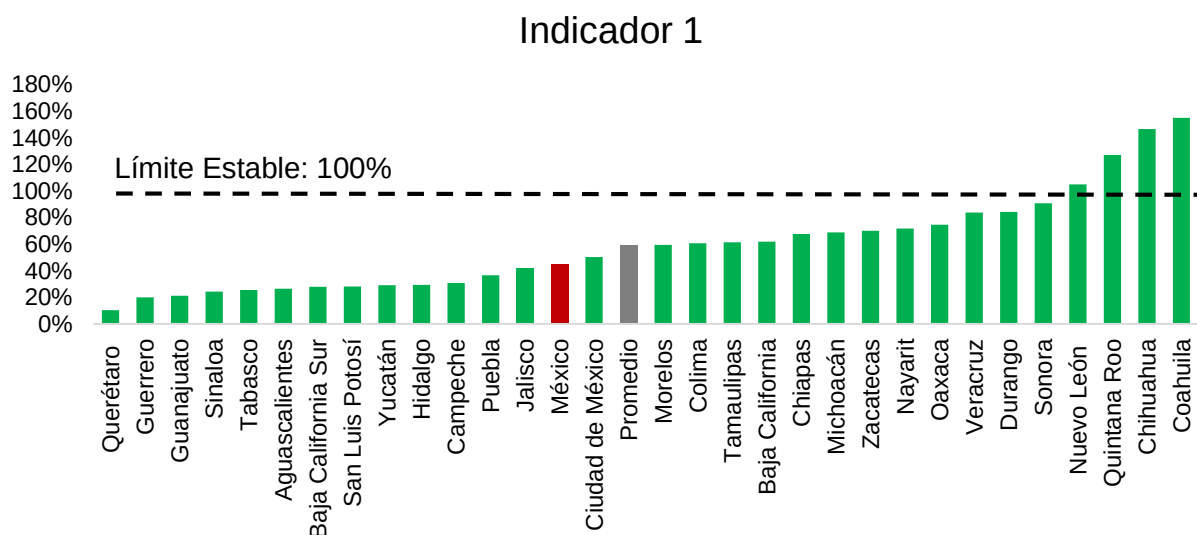
Posición en el Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al 2T-2019.

Conforme a la medición más reciente de los indicadores del Sistema de Alertas publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en materia de disciplina financiera⁷, el Estado de México se encuentra en un nivel de endeudamiento **“Estable”** al segundo trimestre de 2019.

Según lo estipulado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la entidad cuenta con un margen de financiamiento neto adicional equivalente al 15% de sus Ingresos de Libre Disposición⁸ (ILD), sin considerar amortizaciones de la deuda durante el ejercicio (equivalente a 19,122 millones de pesos conforme a ingresos de libre disposición observados durante el ejercicio 2018).

Los 3 indicadores contemplados en la medición de este sistema de alertas se encontraron en el rango “Estable”, obteniendo los siguientes resultados:

a. Deuda a Ingresos de Libre Disposición: *Estable*, 44.7% (vs. 100% límite para rango en “Estable”).



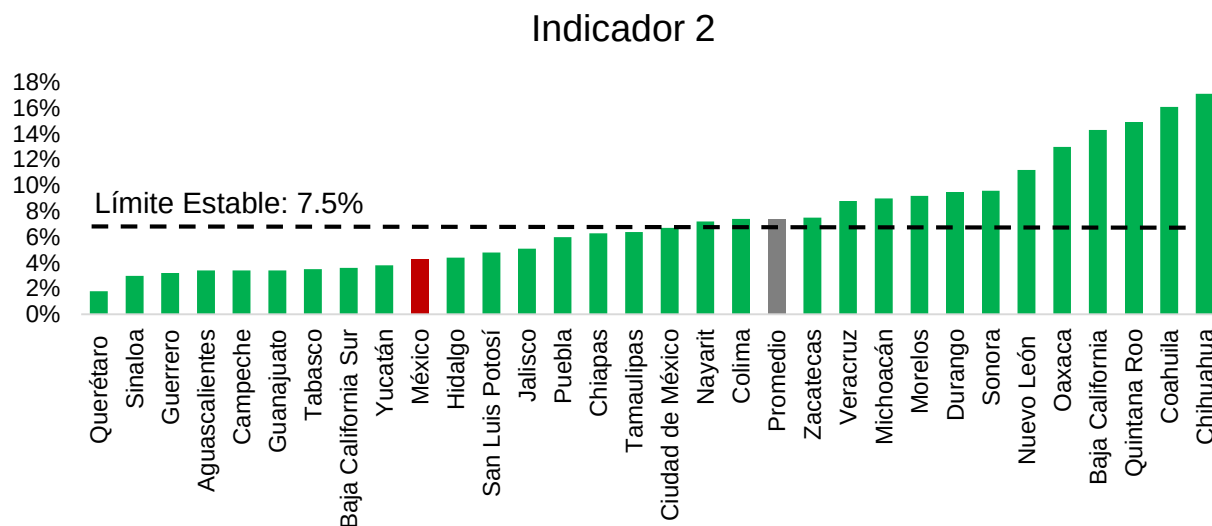
Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del Sistema de Alertas de la SHCP al 2T-2019

Respecto a la deuda pública y obligaciones, se puede apreciar en la gráfica anterior que el Estado de México se encuentra cercano a la mediana del indicador (59.3%), pero por debajo del límite del indicador estable.

⁷ Conforme a los resultados y metodología de cálculo publicada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el sitio https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Entidades_Federativas_2019

⁸ Como referencia, los ingresos de libre disposición se ubicaron en 127,438 millones de pesos durante el año 2018, conforme a la medición del Sistema de Alertas de la Cuenta Pública de dicho ejercicio fiscal.

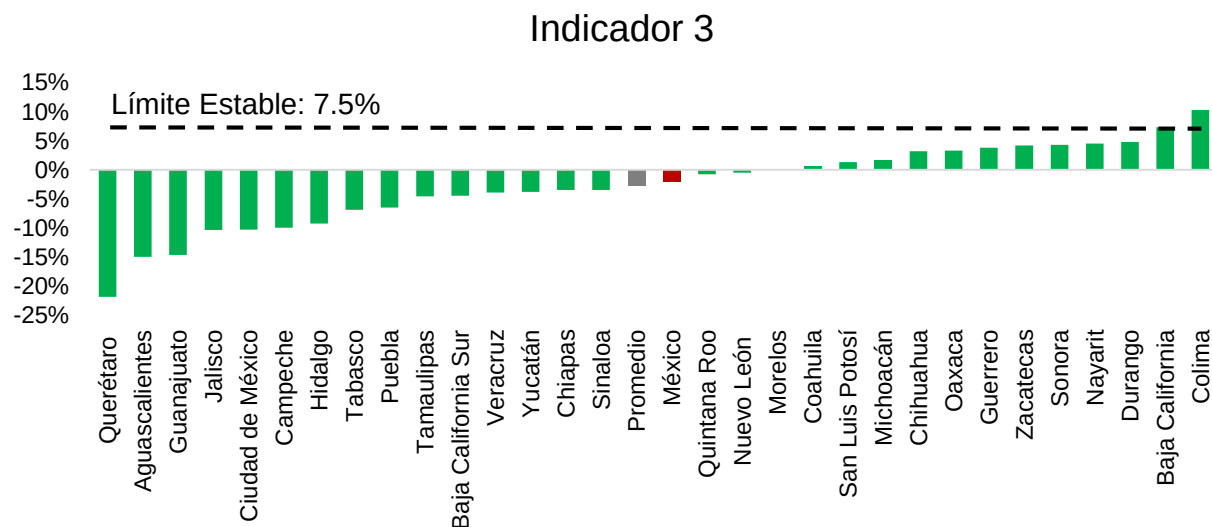
b. Servicio de deuda a Ingresos de Libre Disposición: *Estable*, 4.3% (vs. 7.5% límite para rango en “Estable”).



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del Sistema de Alertas de la SHCP al 2T-2019

Con relación al indicador de servicio de deuda, como muestra el gráfico anterior, el Estado de México está entre los 10 estados que enfrentan menor servicio de deuda como proporción de sus ingresos de libre disposición, por debajo del límite del indicador estable por 3.1 puntos porcentuales.

c. Obligaciones a corto plazo a Ingresos totales: *Estable*, -2.1% (vs. 7.5% límite para rango en “Estable”).



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del Sistema de Alertas de la SHCP al 2T-2019

Con relación al indicador de corto plazo, como muestra el gráfico anterior, los activos circulantes contemplados en la medición son mayores a los pasivos evaluados, que resulta en un nivel incluso negativo (favorable) de la métrica. Con ello, se presenta un margen favorable dentro del rango “Estable” en las obligaciones de corto plazo con relación a los Ingresos totales del Estado de México.

Evolución de los indicadores del Sistema de Alertas para el Estado de México (%).

Indicador	Cuenta Pública 2017	1T 2018	2T 2018	3T 2018	Cuenta Pública 2018	1T 2019	2T 2019
Resultado del Sistema de Alertas	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable
Indicador 1:							
Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición	49.8	51.9	51.7	49.3	45.8	45.7	44.7
Indicador 2:							
Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición	4.3	4.6	4.4	4.7	4.3	4.5	4.3
Indicador 3:							
Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales	-1.2	-2.8	-2.7	-2.7	-1.3	-2.4	-2.1

De conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el 17 de septiembre del 1981, la Secretaría de la Contraloría es la dependencia encargada de la vigilancia, fiscalización y control de los ingresos, gastos, recursos y obligaciones de la administración pública estatal y su sector auxiliar, así como lo relativo a la presentación de la declaración patrimonial, de intereses y constancia de presentación de la declaración fiscal y de la responsabilidad de los servidores públicos conforme a su artículo 38 bis.

De conformidad con la legislación aplicable, la Secretaría de la Contraloría también está encargada de formular y conducir en apego y de conformidad con las bases de coordinación que establezcan los Comités Coordinadores de los Sistemas Nacional y Estatal Anticorrupción, la política general de la Administración Pública Estatal para establecer medidas y mecanismos, de modernización administrativa tendientes a lograr la eficacia de la vigilancia, fiscalización y control del gasto público estatal, la integridad y la transparencia en la gestión pública, así como la rendición de cuentas y el acceso por parte de los particulares a la información que aquélla genere, así como promover dichas acciones hacia la sociedad.

En materia de fiscalización y control, la Secretaría de la Contraloría, se encuentra facultada para fiscalizar e inspeccionar el ejercicio del gasto público estatal y su congruencia con el Presupuesto de Egresos, así como realizar por sí o a solicitud de parte, auditorías, revisiones y evaluaciones a las dependencias, organismos auxiliares y son de carácter estatal, con el objeto de controlar, examinar, fiscalizar y promover la eficacia, legalidad y la transparencia en sus operaciones y verificar, de acuerdo con su competencia, el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en sus programas

Asimismo, como parte del control y vigilancia que lleva a cabo, le corresponden las atribuciones para evaluar las acciones de los responsables del ejercicio del gasto público en su carácter de servidores públicos, y conocer e investigar los actos, omisiones o conductas de los servidores públicos que puedan constituir responsabilidades administrativas, substanciar los procedimientos correspondientes en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, por sí o por conducto de los órganos internos de control que correspondan a cada área de la Administración Pública Estatal, aplicando las sanciones en los casos que no sean de la competencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

Cuando se trate de faltas administrativas graves, la Secretaría de Contraloría podrá ejercer la acción de responsabilidad ante ese Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, así como presentar las denuncias correspondientes ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y ante otras autoridades competentes, en términos de las disposiciones legales aplicables, así como realizar investigaciones, inspecciones y supervisiones, a través de acciones encubiertas y usuario simulado, para verificar la legalidad, honradez, eficiencia y oportunidad de la prestación del servicio público.

En la aplicación y ejecución de sus atribuciones, la Secretaría de la Contraloría aplica diversas disposiciones que regula su marco de actuación, como son la propia Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, la Ley de Ingresos del Estado de México, el Presupuesto de Egresos del Estado de México, la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, siendo que incluso en el ejercicio del gasto público, existe la aplicación de diversas disposiciones de carácter federal, los cuales se aplican con el objeto de garantizar el estricto cumplimiento del ejercicio del gasto público.

La Secretaría de la Contraloría como Dependencia gubernamental y parte integrante de la Administración pública Centralizada, en el ejercicio de sus atribuciones, interviene de manera directa ante las instituciones de gobierno, no como una potestad sino como una atribución que necesariamente ejerce, derivado de un quehacer gubernamental establecido en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, conduciendo sus actividades en forma programada, a través de la legislación y reglamentos aplicables.

A la Secretaría de la Contraloría, en el ejercicio de sus facultades, se le atribuye regular y vigilar los actos relativos a la planeación, programación, presupuestación, ejecución y control de la adquisición, enajenación y arrendamiento de bienes, y la contratación de servicios de cualquier naturaleza, que realicen los siguientes organismos y dependencias del Estado de México: (i) las secretarías y las unidades administrativas del Poder Ejecutivo del Estado, (ii) la Procuraduría General de Justicia, (iii) los ayuntamientos de los municipios del Estado, (iv) los organismos auxiliares y fideicomisos públicos, de carácter estatal o municipal y (v) los tribunales administrativos.

La Secretaría de la Contraloría actuará conforme a sus facultades, en consideración del principio constitucional que rige a los servidores públicos que dicta que: el poder público y sus representantes, solo pueden hacer lo que la ley les ordena y deben hacer lo que la ley les autoriza, atendiendo a los principios de honestidad, lealtad, legalidad, transparencia, imparcialidad, eficacia y eficiencia que deben observar los servidores públicos.

El sistema de control de la gestión pública infiere así también, la imposición de las sanciones administrativas y/o con fines resarcitorios por posibles daños y perjuicios ocasionados a la hacienda pública estatal, ante el incumplimiento e inobservancia de las disposiciones legales y administrativas por parte de los Servidores Públicos al dejar de cumplir con sus obligaciones, las cuales se imponen en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, pudiendo ser objeto de apercibimiento, amonestaciones, sanciones económicas, inhabilitaciones, destituciones o prohibiciones temporales a desempeñar algún empleo cargo o comisión al servicio del estado. La Secretaría de la Contraloría estará facultada para aplicar la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios y tendrá a su cargo, en el ámbito de su competencia, la investigación, substanciación y calificación de las faltas administrativas.

[Espacio dejado Intencionalmente en blanco.]

VI. ANEXOS.

i) Estados Financieros Internos.

Sector Central del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de México
Estado de Situación Financiera
AL 30 de Junio de 2019
(Cifras en Miles de Pesos)

CONCEPTO	Junio 18	Junio 19	CONCEPTO	Junio 18	Junio 19
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	6,568,752.0	5,434,292.3	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,460,680.3	2,840,869.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	11,564,296.2	9,614,082.8	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	582,858.7	543,876.8	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	1,060,392.5	156,576.8
Inventarios	5,873.2	5,873.2	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.0	0.0
Almacenes	0.0	0.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.0	0.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	6,136.1	6,179.3
Otros Activos Circulantes	0.0	0.0	Provisiones a Corto Plazo	0.0	0.0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0.0	0.0
Total de Activos Circulantes	18,721,780.0	15,598,125.0	Total de Pasivos Circulantes	3,527,208.8	3,003,625.1
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	4,592,428.8	3,845,492.3	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.0	0.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.0	0.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.0	0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	179,144,414.0	174,608,748.7	Deuda Pública a Largo Plazo	37,434,403.4	39,131,080.4
Bienes Muebles	5,749,875.6	6,329,952.9	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.0	0.0
Activos Intangibles	0.0	0.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.0	0.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-7,468,944.5	-9,820,461.2	Provisiones a Largo Plazo	0.0	0.0
Activos Diferidos	0.0	0.0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.0	0.0	Total de Pasivos No Circulantes	37,434,403.4	39,131,080.4
Otros Activos no Circulantes	0.0	0.0			
Total de Activos No Circulantes	182,017,773.9	174,963,732.7	Total del Pasivo	40,961,612.2	42,134,705.5
Total del Activo	200,739,553.9	190,561,857.8	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,878,586.7	1,878,586.7
			Aportaciones	1,878,586.7	1,878,586.7
			Donaciones de Capital	0.0	0.0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.0	0.0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	157,899,355.0	146,548,565.6
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	20,156,149.5	6,891,528.3
			Resultados de Ejercicios Anteriores	86,461,501.2	88,375,333.0
			Revalúos	51,281,704.3	51,281,704.3
			Reservas	0.0	0.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.0	0.0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.0	0.0
			Resultado por Posición Monetaria	0.0	0.0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.0	0.0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	159,777,941.7	148,427,152.3
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	200,739,553.9	190,561,857.8

Sector Central del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de México

Estado de Actividades

Cifras Preliminares

(Miles de Pesos)

Del 1 de Enero al 30 de junio de 2019 y 2018

	junio 19	junio 18
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	20,990,362.2	18,670,487.3
Impuestos	13,987,429.9	13,256,084.2
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.0	0.0
Contribuciones de mejoras	285,701.7	150,165.6
Derechos	4,298,321.1	3,737,892.6
Productos	392,058.8	6,648.3
Aprovechamientos	2,026,850.7	1,519,696.6
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	0.0	0.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos	0.0	0.0
	111,279,207.	108,846,103.
Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	0	2
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de aportaciones	109,489,810.	108,846,103.
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	4	2
Otros Ingresos y Beneficios	0.0	447,957.7
Ingresos Financieros	0.0	447,957.7
Incremento por Variación de Inventarios	0.0	0.0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	0.0
Disminución del exceso de provisiones	0.0	0.0
Otros ingresos y beneficios varios	0.0	0.0
	132,269,569.	127,964,548.
Total de Ingresos y Otros Beneficios	2	2
GASTOS Y PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	31,971,641.4	28,445,005.6
Servicios Personales	26,982,744.7	25,980,230.4
Materiales y Suministros	559,564.3	3,050.0
Servicios Generales	4,429,332.4	2,461,725.2
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	50,827,992.7	44,124,492.0
Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	9,307,482.7	8,481,358.1
Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0
Subsidios y Subvenciones	5,151,133.1	4,888,739.8
Ayudas Sociales	2,685,167.1	142,867.2
Pensiones y Jubilaciones	8,560.5	0.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	33,620,839.7	30,608,098.5
Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0
Donativos	54,809.6	3,428.5
Transferencias al Exterior	0.0	0.0
Participaciones y Aportaciones	24,386,765.4	22,210,121.4
Participaciones	14,833,583.9	13,838,265.6
Aportaciones	9,159,334.5	7,948,417.0
Convenios	393,847.0	423,438.8
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	2,017,488.8	1,724,860.5
Intereses de la Deuda Pública	1,797,944.4	1,618,420.8
Comisiones de la Deuda Pública	200,233.7	5,319.4
Gastos de la Deuda Pública	6,010.7	11,488.3
Costo por coberturas	13,300.0	89,632.0
Apoyos Financieros	0.0	0.0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	402,303.8	0.0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	402,205.9	0.0
Provisiones	0.0	0.0
Disminución de Inventarios	0.0	0.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o deterioro y Obsolescencia	0.0	0.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.0	0.0
Otros Gastos	97.9	0.0
Inversión Pública	15,771,848.7	11,303,919.2
Inversión Pública no Capitalizable	15,771,848.7	11,303,919.2
	125,378,040.	107,808,398.
Total de Gastos y Otras Pérdidas	9	7
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	6,891,528.3	20,156,149.5

Sector Central del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de México
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01 de Enero de 2019 al 31 de Junio de 2019
Cifras Preeliminares
(Miles de Pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2018	1,878,586.7	0.0	0.0	0.0	1,878,586.7
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	1,878,586.7				1,878,586.7
Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto de 2018	0.0	82,172,199.6	4,156,150.8	51,281,704.3	137,610,054.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)			4,156,150.8		4,156,150.8
Resultados de Ejercicios Anteriores		82,172,199.6			82,172,199.6
Revalúos				51,281,704.3	51,281,704.3
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2018	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2018	1,878,586.7	82,172,199.6	4,156,150.8	51,281,704.3	139,488,641.4
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de junio 2019	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de junio 2019	0.0	6,203,133.4	6,891,528.3	0.0	13,094,661.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			6,891,528.3		6,891,528.3
Resultados de Ejercicios Anteriores		6,203,133.4			6,203,133.4
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de junio 2019	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultados por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de junio 2019	1,878,586.7	88,375,333.0	6,891,528.3	51,281,704.3	148,427,152.3

Sector Central del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de México
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de enero al 30 de junio de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	875,128.2	3,108,398.9
Activo Circulante	.0	2,984,154.8
Efectivo y Equivalentes	.0	1,132,349.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0	1,687,286.3
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	164,519.5
Inventarios	.0	.0
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
Activo No circulante	875,128.2	124,244.1
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,090.9	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	471,831.4	.0
Bienes Muebles	.0	124,244.1
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	402,205.9	.0
Activos Diferidos	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
PASIVO	79,278.0	24,955.4
Pasivo Circulante	78.8	24,955.4
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	78.8	.0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	24,955.4
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
Pasivo No Circulante	79,199.2	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	79,199.2	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2,988,229.1	809,281.0
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Donaciones de Capital	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,988,229.1	809,281.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	.0	809,281.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	2,988,229.1	.0
Revalúos	.0	.0
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0

Sector Central del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de México
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Junio de 2019 y 2018
Cifras Preliminares
(Miles de Pesos)

	Jun 19	Jun 18
Flujos de efectivo de las Actividades de Gestión		
Origen	132,269,569.2	127,964,548.2
Impuestos	13,987,429.9	13,256,084.2
Cuotas y Aportaciones de Seguridad	0.0	0.0
Contribuciones de mejoras	285,701.7	150,165.6
Derechos	4,298,321.1	3,737,892.6
Productos de Tipo Corriente	392,058.8	6,648.3
Aprovechamientos de Tipo Corriente	2,026,850.7	1,519,696.6
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.0	0.0
Ingresos no comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	0.0	0.0
Pendientes de liquidación o Pago	0.0	0.0
Participaciones y Aportaciones	0.0	108,846,103.2
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	109,489,810.4	0.0
Otros orígenes de Operación	1,789,396.6	447,957.7
Aplicación	125,378,040.9	107,808,398.7
Servicios Personales	26,982,744.7	25,980,230.4
Materiales y Suministros	559,564.3	3,050.0
Servicios Generales	4,429,332.4	2,461,725.2
Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	9,307,482.7	8,481,358.1
Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0
Subsidios y Subvenciones	5,151,133.1	4,888,739.8
Ayudas Sociales	2,685,167.1	142,867.2
Pensiones y Jubilaciones	8,560.5	0.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	33,620,839.7	30,608,098.5
Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0
Donativos	54,809.6	3,428.5
Transferencias al Exterior	0.0	0.0
Participaciones	14,833,583.9	13,838,265.6
Aportaciones	9,159,334.5	7,948,417.0
Convenios	393,847.0	423,438.8
Otras aplicaciones de operación	18,191,641.4	13,028,779.6
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación	6,891,528.3	20,156,149.5
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	875,128.1	307,508.4
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	471,831.4	0.0
Bienes Muebles	0.0	0.0
Otros Orígenes de Inversión	403,296.7	307,508.4
Aplicación	1,976,049.9	1,784,434.6
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.0	1,165,683.6
Bienes Muebles	124,244.1	0.0
Otras Aplicaciones de Inversión	1,851,805.8	618,751.0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-1,100,921.8	-1,476,926.2
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	79,278.0	0.0
Endeudamiento neto	79,199.2	0.0
Interno	0.0	0.0
Externo	0.0	0.0
Otros orígenes de financiamiento	78.8	0.0
Aplicación	4,737,535.6	18,786,698.6
Servicios de la Deuda	0.0	18,960.3
Interno	0.0	0.0
Externo	0.0	0.0
Otras aplicaciones de financiamiento	4,737,535.6	18,767,738.3
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-4,658,257.6	-18,786,698.6
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1,132,348.9	-107,475.3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	4,301,943.3	6,676,227.3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	5,434,292.3	6,568,752.0

Sector Central del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de México

Estado Analítico del Activo

Del 1 de Enero al 31 de Junio de 2019

Cifras Preliminares

(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4= (1+2-3)	(4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	13,710,140.5	515,261,998.5	512,228,111.8	16,744,027.2	3,033,886.7
Efectivo y Equivalentes	4,301,943.3	298,992,054.2	297,859,705.2	5,434,292.3	1,132,349.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	9,022,966.7	216,037,956.1	214,300,937.8	10,759,984.9	1,737,018.3
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	379,357.3	231,988.3	67,468.8	543,876.8	164,519.5
Inventarios	5,873.2	0.0	0.0	5,873.2	0.0
Almacenes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Estimación por pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Activos Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Activo no Circulante	175,714,616.7	10,343,184.2	11,094,068.2	174,963,732.7	-750,884.0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	3,846,583.1	9,287,894.1	9,288,984.9	3,845,492.3	-1,090.9
Derechos a Recibir Equivalentes o Efectivo a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	175,080,580.1	500,847.0	972,678.3	174,608,748.7	-471,831.4
Bienes Muebles	6,205,708.8	554,443.2	430,199.1	6,329,952.9	124,244.1
Activos Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-9,418,255.4	0.0	402,205.9	-9,820,461.2	-402,205.9
Activos Diferidos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Activos no Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total del Activo	189,424,757.2	525,605,182.8	523,322,180.0	191,707,759.9	2,283,002.7

Sector Central del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de México
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01 de Enero de 2019 al 30 de Junio de 2019
preliminares
(miles de pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo al momento del periodo 01/01/2018	Saldo Final del Periodo 30/06/2019
DEUDA PUBLICA				
Corto plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito:				
Bancomer S.A	Pesos	México	18,796.3	12,426.3
Santander S.A	Pesos	México	113,043.7	58,449.1
Banorte S.A	Pesos	México	147,820.7	76,652.1
Banobras S.N.C	Pesos	México	17,148.7	9,049.3
Titulos y Valores:				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Titulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Corto Plazo			296,809.4	156,576.8
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito:				
Bancomer S.A	Pesos	México	9,590,025.8	10,115,865.1
Santander S.A	Pesos	México	3,474,064.6	3,474,064.6
Banorte S.A	Pesos	México	13,511,681.0	13,511,681.0
Banobras S.N.C	Pesos	México	13,043,065.9	13,171,997.0
Construcciones Majora S.A	Pesos	México	7,022.5	0.0
Vías Consecionadas del Norte S.A	Pesos	México	1,207.7	0.0
LAUNAK S,A	Pesos	México	36,496.8	0.0
Casa de Proyectos S.A	Pesos	México	267.6	0.0
FRAPIMEX	Pesos	México	2,187.1	2,187.1
Construcción y Señalamiento S.A	Pesos	México	1,187.7	1,187.7
Innova Slauffle S.A	Pesos	México	4,796.9	0.0
Arrendamientos Financieros:				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Subtotal Largo Plazo			39,672,003.6	40,276,982.5
Bono Cupon Cero			-1,075,940.6	-1,145,902.1
Otros Pasivos			2,846,911.3	2,847,048.3
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			41,739,783.7	42,134,705.5

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México

**Endeudamiento Neto
Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2019
Preeliminar
(Miles de pesos)**

Identificación del Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
Bancomer S.A	1,368,865.6	849,396.3	519,469.3
Santander S.A	0.0	54,594.6	(54,594.6)
Banorte S.A	0.0	71,168.7	(71,168.7)
Banobras S.N.C	128,931.1	8,099.4	120,831.8
Total Créditos Bancarios	1,497,796.8	983,258.9	514,537.8
Otros instrumentos de Deuda			
Inova Slauffle S.A	0.0	4,796.9	(4,796.9)
LAUNAK S.A	0.0	36,496.8	(36,496.8)
Construcciones Majora	0.0	7,022.5	(7,022.5)
Vías Concesionadas den Norte	0.0	1,207.7	(1,207.7)
Casa de Proyectos S.A	0.0	267.6	(267.6)
Total Otros Instrumentos de Deuda	0.0	49,791.5	(49,791.5)
TOTAL	1,497,796.8	1,033,050.4	464,746.3

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México

Intereses de la Deuda

Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2019

Preeliminar

(Miles de Pesos)

Identificación del Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Bancomer S.A		439,048.9
Santander S.A		164,060.1
Banorte S.A		618,573.3
Banobras S.N.C		575,194.5
Total de Intereses de Créditos Bancarios		1,796,876.7
Otros Instrumentos de Deuda		
SWAP´S		13,300.0
TESOFE		6,010.7
Gastos y Comisiones de Deuda		200,233.7
Inova Slauffle S.A		103.8
Launak S.A		772.2
Construcciones Majora S.A		175.7
Vias Consecionadas del Norte		13.1
Casa de Proyetos S.A		2.9
Total Otros Instrumentos de Deuda		220,612.1
TOTAL		2,017,488.8

Estado de México
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2011
(Miles de pesos)

Rubro de Ingresos			Ingreso				Diferencia	
			Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado		Recaudado
			(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Impuestos			20,407,536.0		20,407,536.0		9,306,955.0	-11,100,581.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social								.0
Contribuciones de Mejoras			421,290.3		421,290.3		178,384.9	-242,905.4
Derechos			5,965,480.3		5,965,480.3		2,414,215.7	-3,551,264.6
Productos			591,994.7	.0	591,994.7	.0	160,749.7	-431,245.0
Corriente					.0			.0
Capital					.0			.0
Aprovechamientos			4,631,664.6	.0	4,631,664.6	.0	951,991.7	-3,679,672.9
Corriente					.0			.0
Capital					.0			.0
Ingresos financieros					.0		.0	.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios					.0			.0
Participaciones y Aportaciones			198,520,752.0		198,520,752.0		49,885,923.5	-148,634,828.5
Apoyos Extraordinarios			14,318,217.5		14,318,217.5		3,000,061.5	-11,318,156.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			3,418,323.4		3,418,323.4			-3,418,323.4
Generación de ADEFAS					.0		.0	.0
Ingresos Derivados de Financiamientos			10,100,592.9		10,100,592.9		1,212,338.0	-8,888,254.9
Superávit Ejercicio Anterior							.0	.0
Total			258,375,851.7	.0	258,375,851.7	.0	67,110,620.0	-191,265,231.7
			Ingresos excedentes¹					
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento			Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Ingreso Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
			(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Ingresos del Gobierno			258,375,851.7	.0	258,375,851.7	.0	67,110,620.0	-167,640,497.4
Impuestos			20,407,536.0		20,407,536.0		9,306,955.0	-11,100,581.0
Contribuciones de Mejoras			421,290.3		421,290.3		178,384.9	-242,905.4
Derechos			5,965,480.3		5,965,480.3		2,414,215.7	-3,551,264.6
Productos			591,994.7	.0	591,994.7	.0	160,749.7	-431,245.0
Corriente					.0			.0
Capital					.0			.0
Aprovechamientos			4,631,664.6	.0	4,631,664.6	.0	951,991.7	-3,679,672.9
Ingresos Financieros					.0			.0
Corriente					.0			.0
Capital					.0			.0
Participaciones y Aportaciones			198,520,752.0		198,520,752.0		49,885,923.5	-148,634,828.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			3,418,323.4		3,418,323.4			
Apoyos Extraordinarios			14,318,217.5		14,318,217.5		3,000,061.5	-11,318,156.0
Ingresos de Organismos y Empresas			.0	.0	.0	.0	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social					.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios					.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas					.0			.0
Ingresos derivados de financiamiento			10,100,592.9	.0	10,100,592.9	.0	1,212,338.0	-8,888,254.9
Ingresos Derivados de Financiamientos			10,100,592.9		10,100,592.9		1,212,338.0	-8,888,254.9
Generacion de ADEFAS					.0		.0	.0
Total			258,375,851.7	.0	258,375,851.6	.0	67,110,620.0	-191,265,231.6
			Ingresos excedentes¹					
			-191,265,231.6					

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Cifras Preliminares
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2019
(en miles de pesos)

		Egresos				
Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3= (1+2)	4		6= (3-4)
200 Gubernatura	63,408.3	-4,832.2	58,576.1	15,499.2	15,198.2	43,076.9
203 Secretaría Técnica del Gabinete	80,444.7	-618.7	79,826.0	26,501.0	26,501.0	53,325.0
204 Coordinación General de Comunicación Social	148,487.3	9,030.3	157,517.6	49,384.7	49,384.7	108,132.9
205 Secretaria General de Gobierno	1,715,824.6	45,470.5	1,761,295.1	528,133.2	528,102.5	1,233,161.9
206 Secretaría de Seguridad	16,188,101.2	139,486.5	16,327,587.7	7,886,768.8	7,495,484.0	8,440,818.9
207 Secretaría de Finanzas	74,675,356.5	451,655.8	75,127,012.3	41,162,586.6	40,773,004.1	33,964,425.7
208 Secretaría de Salud	30,457,654.4	7,351.6	30,465,006.0	13,614,795.7	13,465,070.9	16,850,210.3
209 Secretaría del Trabajo	808,815.4	212,961.7	1,021,777.1	424,817.9	404,651.6	596,959.2
210 Secretaría de Educación	85,258,435.5	955,726.4	86,214,161.9	41,491,222.0	41,396,936.0	44,722,939.9
211 Secretaría de Desarrollo Social	6,252,102.8	-34,271.8	6,217,831.0	8,265,069.3	7,058,560.0	-2,047,238.4
212 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	941,138.2	-2,480.8	938,657.4	554,321.9	551,649.7	384,335.5
213 Secretaria de Comunicaciones	5,997,023.9	-389.8	5,996,634.1	1,634,903.8	1,545,615.7	4,361,730.3
214 Secretaría de Desarrollo Agropecuario	2,502,308.4	-5,648.4	2,496,660.0	460,097.9	412,924.7	2,036,562.1
215 Secretaría de Desarrollo Económico	553,471.2	-764.9	552,706.3	290,468.0	265,509.3	262,238.3
216 Secretaría de Turismo	459,684.8	-586.5	459,098.3	68,750.6	68,706.1	390,347.7
217 Secretaría de Cultura	2,906,305.1	-240,356.3	2,665,948.8	1,222,769.6	1,097,734.4	1,443,179.2
218 Secretaría de la Contraloría	390,204.5	-54.8	390,149.7	166,839.4	158,244.2	223,310.3
219 Secretaria de Obra Pública	2,137,870.3	-126.8	2,137,743.5	2,619,670.7	2,386,339.2	-481,927.2
220 Secretaría de Movilidad	1,139,324.8	135,796.3	1,275,121.1	290,353.6	290,353.6	984,767.5
221 Secretaría del Medio Ambiente	1,818,684.4	71,768.2	1,890,452.6	676,943.8	670,587.8	1,213,508.8
222 Secretaria de Justicia y Derechos Humanos	1,276,998.9	0.0	1,276,998.9	402,790.1	392,846.6	874,208.8
Junta Local de Conciliación y Arbitraje Valle de						
404 Toluca	57,414.9		57,414.9	20,760.4	20,760.4	36,654.5
405 Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	40,714.1		40,714.1	14,893.4	14,893.4	25,820.7
Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de						
407 Cuautitlán Texcoco	103,195.4		103,195.4	37,913.5	37,913.5	65,281.9
Órganos Autónomos	11,422,160.1		11,422,160.1	6,904,656.5	6,877,362.3	4,517,503.6
Poderes Legislativo y Judicial	4,942,490.0		4,942,490.0	2,585,757.3	2,585,757.3	2,356,732.7
Total	252,337,619.4	1,739,116.3	254,076,735.7	131,416,668.9	128,590,091.2	122,660,066.7

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del Sector Central
Clasificación Administrativa (Poderes)
Del 1 de enero al 30 de junio de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones/Reducciones 2	Egresos Modificado 3 = (1+ 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Poder Ejecutivo	252,337,619.4	1,739,116.3	254,076,735.7	131,416,668.9	128,590,091.2	122,660,066.8
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Órganos Autónomos						
Total del Gasto	252,337,619.4	1,739,116.3	254,076,735.7	131,416,668.9	128,590,091.2	122,660,066.8

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 30 de junio de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones/Reducciones 2	Egresos Modificado 3 = (1+ 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	173,128,168.8	1,603,591.0	174,731,759.8	84,259,435.2	84,220,021.2	90,472,324.6
Gasto de Capital	22,637,931.7	135,525.3	22,773,457.0	16,870,593.2	14,184,671.4	5,902,863.8
Amortización de la Deuda y						
Disminución de Pasivos	10,237,426.8	0.0	10,237,426.8	5,891,314.5	5,891,314.5	4,346,112.3
Pensiones y Jubilaciones	30,363.6	0.0	30,363.6	8,560.5	6,785.7	21,803.1
Participaciones	46,303,728.5	0.0	46,303,728.5	24,386,765.4	24,287,298.3	21,916,963.1
Total del Gasto	252,337,619.4	1,739,116.3	254,076,735.7	131,416,668.8	128,590,091.1	122,660,066.9

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del Sector Central
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Cifras Preliminares
Del 1 de enero al 30 de junio de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
SERVICIOS PERSONALES.	55,856,006.4	54,281.0	55,910,287.5	26,982,735.3	26,982,735.3	28,927,552.1
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	23,007,807.1	31,210.8	23,039,017.9	11,784,419.4	11,784,419.4	11,254,598.5
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	389,076.8	-319.9	388,756.9	41,886.9	41,886.9	346,869.9
Remuneraciones Adicionales y Especiales	18,347,061.7	28,104.9	18,375,166.6	8,009,815.0	8,009,815.0	10,365,351.5
Seguridad Social	5,671,290.5	15,982.5	5,687,273.0	3,455,224.3	3,455,224.3	2,232,048.7
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	8,161,581.7	17,558.6	8,179,140.4	3,618,065.1	3,618,065.1	4,561,075.2
Previsiones	31,036.4	-30,109.3	927.2	0.0	0.0	927.2
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	248,152.1	-8,146.5	240,005.6	73,324.6	73,324.6	166,681.0
Impuesto Sobre Nominas y otros que se deriven de una relación laboral	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
MATERIALES Y SUMINISTROS.	2,406,740.8	-153,420.0	2,253,320.8	560,832.2	557,309.3	1,692,488.6
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	430,792.4	-1,818.7	428,973.6	47,990.9	47,030.7	380,982.7
Alimentos y Utensilios	802,394.9	102,687.2	905,082.2	318,339.2	318,119.7	586,743.0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	437.4	-0.5	436.9	6.7	6.7	430.2
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	69,662.0	-6,007.4	63,654.6	14,350.4	14,150.7	49,304.2
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	28,863.5	-9.2	28,854.3	1,645.4	1,630.8	27,209.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	817,111.5	-398,408.3	418,703.2	167,406.1	165,519.3	251,297.1
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	208,881.4	119,318.5	328,199.9	4,680.6	4,615.1	323,519.3
Materiales y Suministros para Seguridad	3,197.1	30,000.0	33,197.1	1.7	1.7	33,195.4
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	45,400.7	818.4	46,219.1	6,411.3	6,234.6	39,807.8
SERVICIOS GENERALES.	9,921,790.3	824,356.5	10,746,146.9	4,394,215.6	4,358,345.6	6,351,931.3
Servicios Básicos	675,950.8	-45,793.9	630,156.9	177,434.4	174,845.1	452,722.5
Servicios de Arrendamiento	1,237,527.9	24,206.5	1,261,734.4	284,173.9	280,147.5	977,560.5
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,451,254.0	286,913.2	3,738,167.2	593,975.5	582,531.7	3,144,191.7
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,620,978.0	119,113.7	1,740,091.7	314,332.6	302,031.7	1,425,759.2
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	577,617.4	255,438.8	833,056.2	531,532.6	529,075.2	301,523.6
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	492,101.1	1,050.3	493,151.4	91,249.8	91,249.8	401,901.6
Servicios de Traslado y Viáticos	123,218.6	-38,008.9	85,209.7	11,545.0	11,258.9	73,664.7
Servicios Oficiales	474,680.0	-50,466.5	424,213.6	35,443.6	35,443.6	388,770.0
Otros Servicios Generales	1,268,462.4	271,903.3	1,540,365.8	2,354,528.3	2,351,762.1	-814,162.5
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	101,767,959.8	878,373.4	102,646,333.2	49,595,385.4	49,593,589.5	53,050,947.8
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	16,113,521.1	0.0	16,113,521.1	9,307,482.7	9,307,482.7	6,806,038.4
Transferencias al resto del Sector Público	53,250.0	0.0	53,250.0	0.0	0.0	53,250.0
Subsidios y Subvenciones	6,556,907.7	-103,780.4	6,453,127.4	5,139,465.7	5,139,465.7	1,313,661.7
Ayudas Sociales	3,784,525.7	938,344.8	4,722,870.5	1,465,393.0	1,465,371.9	3,257,477.5
Pensiones y Jubilaciones	30,363.6	0.0	30,363.6	8,560.5	6,785.7	21,803.1
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	75,105,862.4	0.0	75,105,862.4	33,620,848.9	33,620,848.9	41,485,013.5
Donativos	123,529.3	43,808.9	167,338.2	53,634.6	53,634.6	113,703.7
Transferencias al Exterior	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.	60,079.2	135,525.3	195,604.5	210.0	75.6	195,394.5
Mobiliario y Equipo de Administración	23,076.9	51,950.2	75,027.0	184.3	51.2	74,842.7
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	994.9	602.3	1,597.2	19.4	19.4	1,577.8
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	1,000.0	1,000.0	0.0	0.0	1,000.0
Vehículos y Equipo de Transporte	14,434.8	-1,168.9	13,265.9	0.0	0.0	13,265.9
Equipo de Defensa y Seguridad	3,986.5	0.0	3,986.5	0.0	0.0	3,986.5
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,545.9	61,091.7	67,637.6	6.3	5.0	67,631.3
Bienes Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Activos Intangibles	11,040.1	22,050.1	33,090.2	0.0	0.0	33,090.2
INVERSION PÚBLICA.	22,577,852.5	0.0	22,577,852.5	16,870,383.2	14,184,595.8	5,707,469.3
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	20,841,503.7	0.0	20,841,503.7	15,833,946.5	13,709,045.5	5,007,557.2
Obra Pública en Bienes Propios	40,000.0	0.0	40,000.0	87,154.0	52,728.5	-47,154.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	1,696,348.7	0.0	1,696,348.7	949,282.6	422,821.8	747,066.1
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	3,206,035.1	0.0	3,206,035.1	2,734,827.2	2,734,827.2	471,207.8
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	3,206,035.1	0.0	3,206,035.1	2,734,827.2	2,734,827.2	471,207.8
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES.	46,303,728.5	0.0	46,303,728.5	24,386,765.4	24,287,298.3	21,916,963.1
Participaciones	29,094,301.0	0.0	29,094,301.0	14,833,583.9	14,833,583.9	14,260,717.1
Aportaciones	17,209,427.5	0.0	17,209,427.5	9,159,334.5	9,059,867.3	8,050,093.0
Convenios	0.0	0.0	0.0	393,847.0	393,847.0	-393,847.0
DEUDA PÚBLICA.	10,237,426.8	0.0	10,237,426.8	5,891,314.5	5,891,314.5	4,346,112.3
Amortización de la Deuda Pública	3,361,440.4	0.0	3,361,440.4	1,033,050.4	1,033,050.4	2,328,389.9
Intereses de la Deuda Pública	4,415,325.1	0.0	4,415,325.1	1,797,944.4	1,797,944.4	2,617,380.7
Comisiones de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	200,233.7	200,233.7	-200,233.7
Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	6,010.7	6,010.7	-6,010.7
Costo de Coberturas	0.0	0.0	0.0	13,300.0	13,300.0	-13,300.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	2,460,661.3	0.0	2,460,661.3	2,840,775.2	2,840,775.2	-380,113.9
Totales	252,337,619.4	1,739,116.3	254,076,735.7	131,416,668.8	128,590,091.1	122,660,066.9

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Programática
Del 1 de enero al 30 de junio de 2019
Cifras Preliminares
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	114,719,069.3	-12,540.8	114,706,528.5	62,497,706.9	61,077,742.9	52,208,821.7
Sujetos o Reglas de Operación	114,719,069.3	-12,540.8	114,706,528.5	62,497,706.9	61,077,742.9	52,208,821.7
Otros Subsidios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Desempeño de las Funciones	85,320,295.6	1,571,401.1	86,891,696.6	40,823,289.1	39,522,081.6	46,068,407.5
Prestación de Servicios Públicos	65,137,755.0	1,856,530.5	66,994,285.5	30,481,919.4	29,991,132.0	36,512,366.1
Provisión de Bienes Públicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	4,374,304.2	147,479.9	4,521,784.1	2,504,840.6	2,119,966.7	2,016,943.4
Promoción y Fomento	4,889,415.5	-224,982.3	4,664,433.2	1,358,396.6	1,241,275.6	3,306,036.6
Regulación y Supervisión	1,550,599.2	67,847.2	1,618,446.3	484,707.7	477,025.6	1,133,738.7
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Específicos	1,522,551.5	42.5	1,522,593.9	1,110,893.6	1,110,893.6	411,700.3
Proyectos de Inversión	7,845,670.3	-275,516.7	7,570,153.6	4,882,531.2	4,581,788.1	2,687,622.4
Administrativos y de Apoyo	3,380,839.1	100,153.0	3,480,992.1	1,236,310.9	1,232,146.6	2,244,681.2
Apoyo al Proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	2,863,878.7	99,784.5	2,963,663.2	939,582.4	935,849.2	2,024,080.8
Apoyo ala función pública y al mejoramiento de la gestión	516,960.4	368.5	517,328.9	296,728.5	296,297.5	220,600.3
Operaciones ajenas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Compromisos	122,662.1	80,103.0	202,765.1	7,320.8	7,320.8	195,444.3
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Desastres naturales	122,662.1	80,103.0	202,765.1	7,320.8	7,320.8	195,444.3
Obligaciones	30,363.6	0.0	30,363.6	8,560.5	6,785.7	21,803.1
Pensiones y jubilaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportaciones a la seguridad social	30,363.6	0.0	30,363.6	8,560.5	6,785.7	21,803.1
Aportaciones a fondos de estabilización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	17,209,427.5	0.0	17,209,427.5	9,159,334.5	9,059,867.3	8,050,093.0
Gasto Federalizado	17,209,427.5	0.0	17,209,427.5	9,159,334.5	9,059,867.3	8,050,093.0
Participaciones a entidades federativas y municipios	29,094,301.0	0.0	29,094,301.0	14,835,893.1	14,835,893.1	14,258,407.9
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.0	0.0	0.0	7,477.8	7,477.8	-7,477.8
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	2,460,661.3	0.0	2,460,661.3	2,840,775.2	2,840,775.2	-380,113.9
SUMA	252,337,619.4	1,739,116.3	254,076,735.7	131,416,668.8	128,590,091.1	122,660,066.9

NOTAS AL ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2019
Cifras Preliminares

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este rubro incluye el efectivo en caja, bancos, fondos fijos de caja y las inversiones en instituciones financieras.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL 30 DE JUNIO DE 2019 Cifras Preliminares (Pesos)	
CONCEPTO	IMPORTE
Caja	0.00
Bancos	5,419,673,214.12
Fondo Fijo de Caja	14,619,085.06
TOTAL :	5,434,292,299.18

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS O EQUIVALENTES

Este rubro se integra por las cuentas por cobrar a corto plazo y por los deudores diversos por cobrar a corto plazo los cuales representan los derechos a favor del Gobierno del Estado de México a corto por operaciones financieras efectuadas con Organismos Auxiliares, HH. Ayuntamientos, Órganos Autónomos y Asociaciones y por las asignaciones sujetas a comprobación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES AL 30 DE JUNIO DE 2019 Cifras Preliminares (Pesos)	
CONCEPTO	IMPORTE
Inversiones Financieras de Corto Plazo	5,515,076,642.82
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	267,078,010.76
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	3,831,928,104.28
TOTAL :	9,614,082,757.86

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Este rubro representa los anticipos otorgados por el Gobierno del Estado de México a corto y largo plazo, sujetos a comprobación o amortización por parte de proveedores y contratistas.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO	
ANTICIPOS A CONTRATISTAS (OBRAS) A CORTO PLAZO	
AL 30 DE JUNIO DE 2019	
Cifras Preliminares (Pesos)	
CONCEPTO	IMPORTE
Quetzal Ingeniería, S.A. de C.V.	21,204,701.58
Construcciones Berrelleza Macedo, S.A.	651.02
Constructora e Inmobiliaria Cronos, S.A. de C.V.	90,327.85
ULSA Consorcio Urbanista e Inmobiliario, S.A.	41,392,406.56
Conigar Construcciones, S.A.	4,977,073.16
LM Grupo Constructor, S.A. de C.V.	1,305,857.93
Comercializadora Guir, S.A. de C.V.	200,349.58
Construcciones Majora, S.A. de C.V.	778,420.94
Edificaciones, Terracerías y Conducciones, S.A.	168,103.45
Constructora Jaquenvy, S.A. de C.V.	8,609.17
Estudio Treinta Cero Seis, S.A. de C.V.	1,413,624.20
Vías Concesionadas de Norte, S.A. de C.V.	36,037,125.97
TLM Constructora Mexicana, S. A. de C.V.	1,423,432.39
ORISSA Construcciones, S.A. de C.V.	5,155,026.42
CA Construcción, S.A. de C.V.	583,668.35
Grupo Empresarial de Puentes y Estructuras, S.A.	594,827.59
Proyectos y Construcciones Gusam, S.A. de C.	116,281.57
Inmobiliaria, Ingeniería y Servicios, S.A. de C.V.	3,325,171.32
Grupo Constructor D Siete, S.A. de C.V.	14,542,379.50
Infraestructura de México, S.A. de C.V.	1,032,906.40
Ingeniería Alternativa y Proyectos, S.A. de C.V.	8,205,876.96
Grupo Osma Constructores, S.A. de C.V.	1,467,664.16
Siga Construcciones, S.A. de C.V.	688,500.00
Dragado y Urbanizaciones Siglo 21, S.A.	7,317,164.80
Concretos Asfálticos Tecámac, S.A. de C.V.	921,268.35
Construcciones Cufesi, S.A. de C.V.	6,079,027.56
Consorcio de Ingenieros, Constructores y Consultores, S.A. de C.V.	3,657,734.44
Consorcio Dos-A Arquitectónico, S.A. de C.V.	526,500.00
Constructora Bonilla, S.A. de C.V.	14,192.37
Constructores de Jaltocan, S.A. de C.V.	4,720,973.02
UTEPA Urbanizaciones, Terracerías y Pavimentos, S.A. de C.V.	731,444.72
Construcciones y Conducciones Sigma, S.A.	1,888,010.05
Launak, S.A. de C.V.	5,855,975.75
Ten Infraestructura Mexico, S.A.P.I. de C.V.	28,966,648.87
Arkia Proyectos, S.A. de C.V.	1,394,803.45
JJL Caminos, S.A. de C.V.	513,898.28
Constructora Arpoza, S.A. de C.V.	39,051.86
Constructora Saldierna, S.A.	1,017,397.94
Servicios Eficientes del Prado, S.A. de C.V.	3,605,205.28
Ingeniería y Construcciones GABE, S.A. de C.V.	1,545,472.53
CRIEPZA Construcciones, S.A. de C.V.	2,104,045.71
IMV de México, S.A. de C.V.	772,758.62

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
ANTICIPOS A CONTRATISTAS (OBRAS) A CORTO PLAZO
AL 30 DE JUNIO DE 2019
Cifras Preliminares (Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
Montenez, S.A. de C.V.	15,917,198.00
S.M. Tenox Construcciones, S.A. de C.V.	673,602.16
Urbe Servicios Profesionales en Construcción, S.A. de C.V.	2,031,587.53
Constructora Mesvi, S.A. DE C.V.	301,279.98
Orcasa Construcciones, S.A. de C.V.	397,776.47
Edificadora DA&A, S.A. de C.V.	1,873.35
ROA Desarrolladora de Infraestructura, S.A. de	501,290.91
Wolf Constructores, S.A. de C.V.	929,044.10
JF Construcciones y Proyectos S. de R.L. de C.V.	99,769.53
Karghis Ingeniería y Construcciones, S.A. de C.	2,390,357.34
Construcciones CONACSA, S.A. de C.V.	274,590.84
Proyectos y Construcciones FASAT, S.A. de C.	940,989.31
Celso Raymundo Ramírez Ornelas	1,758,220.34
RODER Construcciones, S.A. DE C.V.	1,520,612.53
Estándares Globales para el Desarrollo Sustentable, S.A. de C.V.	17,156.63
Escodem S.A. DE C.V.	9,060,524.72
Argemu. S.A. de C.V.	319,221.16
Grupo L & C7 Diseños Constructivos, S.A. de C.	2,427,651.59
Constructora y Edificadora Nafesa, S.A. de C.V.	359,158.05
Constructora Elvia, S.A. de C.V.	1,965,129.60
Constructor y Proveedor Tegusa, S.A. de C.V.	3,229,737.57
Dycmaco, S. de R.L. de C.V.	9,048,964.14
Guillermo Alfonso Cisneros López	43,183.04
Kisa Importaciones, S.A. de C.V.	5,090,923.13
SEGIVAN, S.A. de C.V.	1,117,842.59
Armonía y Diseño, S.A. de C.V.	782,741.40
Estrategias Constructivas Corzu, S.A. de C.V.	4,798,597.44
Visión Inmobiliaria y Edificación, S.A. de C.V.	358,282.35
Dinámica Infraestructura Industrial, S.A. de C.V.	6,268,590.76
Kiansa, S.A. de C.V.	3,458,576.88
Arma Odisea Constructora, S.A. de C.V.	872,150.73
Constructora y Comercializadora TEAASY, S.A.	935,429.44
Talivic Construcciones, S.A. de C.V.	65,514.95
Consorcio Rodahu, S.A. de C.V.	1,745,689.66
Multiconstrucciones Calvario, S.A. de C.V.	863,078.09
Tender Projects Construcciones, S.A. de C.V.	4,095,344.43
Constructora y Urbanizadora Cribalsa, S.A. de C.V.	1,678,926.69
Decibelio México, S.A. de C.V.	691,900.87
Carlos Israel Martínez Sedano	2,151,535.29
Constructora Fayed, S.A. de C.V.	1,257,300.82
Corporativo Tundec, S.A. de C.V.	719,606.82
Eddercop Construcciones, S.A. de C.V.	3,823,480.68
Vegos Constructores, S.A. de C.V.	2,029,295.31
Urbanizadora Recea, S.A. de C.V.	2,194,197.95
NAMPA, S.A. de C.V.	705,033.05
Tie Freightner, S.A. de C.V.	37,480.98
Grupo de Investigadores y Proyectos, S.A. de C.V.	2,235,886.51
KARMIR Inmobiliaria Construcciones y Servicios, S.A. de C.V.	13,504.47
Servicios de Construcción Voight-Kampff, S.A.	282,051.87
Grupo Mogo 7, S.A. de C.V.	8,985.60
Grupo Drillac, S. de R.L. de C.V.	159,766.44
Tenun Construcciones, S.A. de C.V.	517,744.11
Construcciones Prolijas, S.A. de C.V.	439,655.17
Construcciones Avanzadas KOH, S.A. de C.V.	1,911,739.84

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
ANTICIPOS A CONTRATISTAS (OBRAS) A CORTO PLAZO
AL 30 DE JUNIO DE 2019
Cifras Preliminares (Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
Prefamovil, S.A. de C.V.	86,232,598.36
Ing. Gerardo Arévalo Sánchez	571,664.93
JAP Espacio Arquitectónico, S.A. de C.V.	2,516,898.63
Pavimentos y Concretos Toluca, S.A. de C.V.	4,366,051.34
Grupo Constructor Samco, S.A. de C.V.	3,326,935.15
Esau Primero Angeles	172,637.00
Proyectos de Renovación Arquitectónica para Transformación Integral S.A.de C.V.	2,936,178.03
Infraestructura y Desarrollo Integral DICSSA, S.	7,606,010.23
Bedmon Construcciones e Ingeniería S.A. de C.V.	266,965.19
Servicios Integrales CSSA, S.A. de C.V.	211,965.55
Suministros Comerciales Chite S.A.P.I. S.A. de C.V.	709,279.51
Grupo Constructor Blad S.A. de C.V.	1,292,831.18
Paul Amador García	1,293,005.18
Remodelación, Mantenimiento y Construcción Jiza, S.A. de C.V.	4,174,483.43
Espacio Constructivo, S.A. de C.V.	343,919.14
Diseño, Construcción y Control de Calidad, S.A.	1,713,645.77
Proyectos e Ingeniería Eléctrica Mardam, S.A.	1,505,691.60
Constructora Menwork México S.A. de C.V.	1,625,758.75
Asfaltos Tecnológicos de México, S.A. de C.V.	3,200,799.57
A&S Construction Group, S.A. de C.V.	988,765.84
Quiron DiseÑo y Desarrollo, S.A. de C.V.	374,470.60
Conaisa S.A. de C.V.	3,706,896.54
Omeve Ingeniería. S.A. de C.V.	1,950,201.33
Infraestructura y Servicios de México L&C, S.A.	2,901,306.85
Constructora y Comercializadora Resro, S.A. de C.V.	2,233,628.01
Miranda Arana Velasco, S.C.	908,788.97
Proyecciones en Obra Civil y Carreteras Beta, S.A.	4,590,372.40
Ingeniería e Infraestructura Jitet, S.A. de C.V.	403,328.88
Pivi Proyectos, Ingeniería y vialidades, S.A. de C.V.	142,607.90
Grupo Constructor MC2 Zapata, S.A. de C.V.	147,867.93
Grupo Constructor Andben, S.A. de C.V.	431,034.48
Equipos Industriales de Regil, S.A. de C.V.	115,771.48
Leonapo Constructora y Comercializadora, S.A.	68,870.50
Ings&Arqs Proyectos de Ingeniería y Arquitectura, S.A de C.V	2,727,984.92
Romo y Asociados Construcciones, S.A. de C.V.	3,527,066.20
Construcciones y Edificaciones Mac, S.A. de C.	7,368,218.47
Isabel Flores Baca	140,561.96
Grupo Hemablok, S.A. de C.V.	2,507,129.14
Calicinsa, Calidad en Construcciones de Ingeniería, S.A. de C.V.	63,411.42
Grupo Hércules Promotora y Constructora, S.A.	178,822.07
Arurme, S.A. de C.V.	225,974.08
Proyectos y Obras Trero, S.A. de C.V.	621,027.41
Grupo Constructor Trucorsa, S.A. de C.V.	1,054,706.28
Ingevisión C7, S.A. de C.V.	2,586,206.90
Proviconsa, S.A. de C.V.	13,299,262.02
Isauro de Paz Duque	2,953,129.91
Constructora Cartum, S.A. de C.V.	414.70
Constructora de Obras Civiles y Marítimas IV Jadi, S.A. de C.V.	1,577,121.86
REC 21, S.A. de C.V.	301,724.14
Arrendadora San Juan Viejo, S.A. de C.V.	379,731.69
Edificación, Logística e Infraestructura de Puentes y Carreteras San Jorge, S.A. de C.V.	661,154.41
Grupo Fervic, S.A. de C.V.	2,387,847.49
Urbanizadora de Toluca Vesta S.A. de C.V.	1,012,243.33

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO ANTICIPOS A CONTRATISTAS (OBRAS) A CORTO PLAZO AL 30 DE JUNIO DE 2019 Cifras Preliminares (Pesos)	
CONCEPTO	IMPORTE
Rodríguez Esquivel José Luis	1,371,555.09
Consorcio Internacional Tectol S.A. de C.V.	2,066,948.30
Automanufacturas, Ingeniería y Sistemas, S.A.	456,668.22
Construcciones y Proyectos Especializados Espinoza, S.A. de C.V.	182,291.23
Constructora y Arrendadora Carlom, S.A. de C.	493,388.38
Construcciones y Contadores Asociados, S.A.	1,244,714.74
Construcmil, S.A. de C.V.	2,487,068.96
Servyre, S.A. de C.V.	299,301.98
Consorcio Especializado en Ingeniería, S.A. de C.V.	1,307,775.57
Acoisa, S.A. de C.V.	260,058.08
Grupo ARC Lema CDC S.A. de C.V.	546,048.38
Ibáñez Arias Eduardo Feliciano	610,988.81
Lupsa Construcciones, S.A. de C.V.	2,319,280.57
Atelier Ingeniería y Arquitectura TEA S.A. de C.V.	862,868.25
Dionetric Construcciones, S.A. de C.V.	98,722.21
Ingeniería y Desarrollo Inmobiliario, S.A. de C.V.	1,637,148.69
Impulsora, Desarrolladora, Construcción y Señalamiento INDECOM, S.A. de C.V.	13,897.33
Jarh Ingeniería, S.A. de C.V.	278,365.31
Jhoda Construcciones y Suministros, S.A. de C.V.	237,353.76
Servicios de Supervisión y Control de Obras, S.A.	611,747.41
Viapsa Inmobiliaria y Operadora S.A. de C.V.	26,749.84
Carricort Diseño y Construcción S.A. de C.V.	838,173.52
Distribuidora y Constructora Muños, S.A. de C.V.	364,879.31
Hernández Santos Luis Alberto	254,999.11
Fuerza y Presión Hidráulica, S.A. de C.V.	143,989.47
Constructora y Pavimentadora Almaguer, S.A.	491,970.09
Construper, S.A. de C.V.	612,438.04
Desarrollos y Construcciones Opción 1 S.A. de C.V.	164,671.30
Desarrollo y Administración de infraestructura Sustentable, S.A. de C.V.	192,701.51
Integradora de Servicios y Suministros para la Industria, S.A. de C.V.	1,809,693.47
Esgom Construye, S.A. de C.V.	544,505.81
CABCA Ingeniería y Servicios, S.A. de C.V.	2,424,421.34
Infraestructura y Consultoría ICON, S.A. de C.V.	2,396,498.08
Quirón Diseño y Desarrollo S.A. de C.V.	157,489.93
Sews Sistemas Ecológicos Universales en Saneamiento, S.A. de C.V.	5,003,939.99
Torbec, S.A. de C.V.	2,554,215.35
TOTAL :	543,876,828.96

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Este rubro lo integran los Títulos y Valores a Largo Plazo, que representa los montos de las acciones y valores a favor del Gobierno del Estado de México; los Fideicomisos Mandatos y Análogos, que representa las aportaciones que el Gobierno del Estado de México ha realizado para la constitución y operación de diversos fideicomisos encaminados al cumplimiento de metas ó programas específicos. Así como las Participaciones y Aportaciones de capital al patrimonio de los organismos auxiliares y empresas estatales a costo histórico.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO AL 30 DE JUNIO DE 2019 Cifras Preliminares (Pesos)	
CONCEPTO	IMPORTE
Títulos y Valores a Largo Plazo	2,000,000.00
Fideicomisos, Mandatos y Análogos	2,946,274,365.95
Participaciones y Aportaciones de Capital	897,217,886.27
TOTAL:	3,845,492,252.22

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Incluyen la inversión realizada por el Gobierno del Estado de México en edificios no habitacionales, terrenos y otros inmuebles. Así como los registros de control de las obras en la cuenta de construcciones en proceso que representa el importe de las obras públicas que realiza el Gobierno del Estado de México y que al cierre del ejercicio se encuentran en proceso, con excepción de aquellas que no son capitalizables contablemente.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO BIENES INMUEBLES AL 30 DE JUNIO DE 2019 Cifras Preliminares (Pesos)	
CONCEPTO	IMPORTE
Terrenos	68,624,406,702.10
Edificios No Habitacionales	89,882,176,473.45
Infraestructura	5,219,492,228.72
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	10,544,419,111.41
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	338,254,217.68
TOTAL:	174,608,748,733.36

BIENES MUEBLES

Incluyen la inversión realizada por el Gobierno del Estado de México en mobiliario y equipo de administración, mobiliario y equipo educacional y recreativo, equipo de transporte, equipo e instrumental médico y de laboratorio, equipo de defensa y seguridad, maquinaria, obras de arte, activos biológicos y otros bienes muebles a costos históricos, así como la inversión realizada en edificios no habitacionales, terrenos y otros inmuebles.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO BIENES MUEBLES AL 30 DE JUNIO DE 2019 Cifras Preliminares (Pesos)	
CONCEPTO	IMPORTE
Mobiliario y Equipo de Administración	1,283,159,194.83
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5,720,349.57
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	55,889,972.98
Equipo de Transporte	2,384,660,621.05
Equipo de Defensa y Seguridad	297,874,228.74
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,253,390,531.94
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	48,042,814.04
Activos Biológicos	1,215,230.88
TOTAL:	6,329,952,944.03

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Este rubro está constituido por obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio a proveedores, contratistas por obras públicas y reembolsos a organismos auxiliares, HH. Ayuntamientos y asociaciones, así como retenciones a favor de terceros y otros pasivos por pagar.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO AL 30 DE JUNIO DE 2019 Cifras Preliminares (Pesos	
CONCEPTO	IMPORTE
Proveedores Por Pagar a Corto Plazo	49,788,819.32
Contratistas por Obras Públicas Por Pagar a Corto Plazo	49,145,404.31
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1,061,094,582.33
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,654,604,172.40
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	26,236,006.42
TOTAL:	2,840,868,984.78

PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO

Representa las obligaciones de pago a cargo del Gobierno del Estado de México a corto plazo con Instituciones Financieras y Contratistas; el vencimiento de estas obligaciones son hasta el 31 de diciembre de 2019.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO AL 30 DE JUNIO DE 2019 Cifras Preliminares (Pesos)	
CONCEPTO	IMPORTE
Instituciones Financieras	156,576,784.72
Bancomer, S.A	12,426,294.73
Santander, S.A	58,449,120.20
Banorte, S.A	76,652,073.95
Banobras S.N.C	9,049,295.84
TOTAL :	156,576,784.72

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO

Representan depósitos a favor de terceros derivados de la garantía, por la determinación de una orden administrativa o judicial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA AL 30 DE JUNIO DE 2019 Cifras Preliminares (Pesos)	
CONCEPTO	IMPORT
Depósitos Administrativos	5,876,264.52
Depósitos Bajo Protesta	303,050.00
TOTAL :	6,179,314.52

DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO

Este rubro representa las obligaciones de pago a cargo del Gobierno del Estado de México a largo plazo, con Instituciones Financieras y Contratistas; considerando en este concepto aquellos vencimientos posteriores al 31 de diciembre de 2019.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO PRESTAMOS DE LA DEUDA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO AL 30 DE JUNIO DE 2019 Cifras Preliminares (Pesos)	
CONCEPTO	IMPORTE
Instituciones Financieras	39,127,705,615.82
Bancomer, S.A	10 ,115,865,14 9.52
Santander, S.A	3,4 74 ,0 64 ,594 .90
Banorte, S.A	13,511,680 ,962.90
Banobras S.N.C	12,0 26,0 94 ,90 8.50
Contratistas	3,374,771.22
Frapimex, S.A.	2,187,075.64
Construcciones y Señalamiento, S.A.	1,187,695.58
TOTAL :	39,131,080,387.04

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Este rubro se integra por las aportaciones, el resultado de ejercicios anteriores, por otros revalúos; así como por el resultado del ejercicio al 30 de junio de 2019

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO PATRIMONIO AL 30 DE JUNIO DE 2019 Cifras Preliminares (Pesos)	
CONCEPTO	IMPORTE
Aportaciones	1,878,586,729.19
Resultado del Ejercicio	6,891,528,300.07
Resultado de Ejercicios Anteriores	88,375,332,977.47
Revalúos	51,281,704,273.58
TOTAL :	148,427,152,280.31

C.P.C. MARCO ANTONIO ESQUIVEL MARTINEZ
CONTADOR GENERAL GUBERNAMENTAL

C.P. MA. VERONICA CONTRERAS MONDRAGÓN
DIRECTORA DE CONTABILIDAD DEL SECTOR
CENTRAL

C.P. MARIA DE JESUS GARCÍA VERA
SUBDIRECTORA "A" DE CONTABILIDAD
DEL SECTOR CENTRAL

L.C. ANTONIO RUIZ LABASTIDA
SUBDIRECTOR "B" DE CONTABILIDAD
DEL SECTOR CENTRAL

ii) Calificaciones emitidas por las Agencias Calificadoras (Riesgo Estado).

Fitch Mejora a 'AA-(mex)' la Calificación del Estado de México

Fitch Ratings subió a 'AA-(mex)' desde 'A+(mex)' la calificación a la calidad crediticia del Estado de México. La perspectiva es Estable.

El aumento en la calificación del Estado se fundamenta en el desempeño presupuestal balanceado observado en los últimos años, caracterizado principalmente por una generación elevada de ahorro interno (AI, flujo disponible para servir deuda y/o realizar inversión), una evolución satisfactoria de la recaudación local y una posición de liquidez sólida. Además, la contratación de deuda de corto y largo plazo, así como el nivel del pasivo circulante, han respetado las condiciones pactadas en la reestructura de deuda llevada a cabo en noviembre de 2004. Con base en lo anterior, el Estado reporta un nivel de endeudamiento bajo, de acuerdo con la metodología de Fitch. Lo anterior se cumple aun si se consideran los compromisos financieros de largo plazo que se relacionan con los proyectos de prestación de servicios (PPS) y con los financiamientos contratados a través del Instituto para la Función Registral del Estado de México (IFREM). Tomando en cuenta que todos los compromisos adquiridos cuentan con términos y condiciones favorables en cuanto a plazo y tasa, la agencia estima que el Estado mantendrá indicadores de sostenibilidad adecuados.

La principal limitante de la calificación del Estado es la contingencia relacionada con la insuficiencia financiera del Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de México y Municipios (ISSEMYM) en el corto plazo. Además, aun y cuando el Estado de México destaca por su contribución al Producto Interno Bruto (PIB) nacional, algunos indicadores socioeconómicos comparan desfavorablemente respecto a la media nacional.

FACTORES CLAVE DE LA CALIFICACIÓN

Deuda y Otros Pasivos de Largo Plazo – Fuerte, Estable

El Estado de México ha reportado indicadores de apalancamiento, sostenibilidad y liquidez muy sólidos en el período analizado (2013-2017), por lo que Fitch considera que este factor es fuerte, con tendencia estable. La deuda total (deuda directa y deuda del IFREM), dividida entre la suma de los ingresos fiscales ordinarios (IFOs, ingresos disponibles) y los ingresos de gestión del IFREM, bajó a 0.36 veces (x) en 2017, desde 0.46x en 2013. Este indicador compara favorablemente con la mediana del Grupo de Estados calificados por Fitch (GEF, 0.44x). Además, a través de los formatos para el cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera (LDF), el Estado reportó un saldo pendiente por pagar de la inversión relacionada con los PPS de MXN5,235.9 millones (0.04x IFOs) al 31 de diciembre de 2017.

Con respecto al balance operativo consolidado (suma de AI estatal y remanente de operación del IFREM), en cuatro de los últimos cinco años la deuda total se ubicó por debajo de 1.50x y el servicio de la misma representó menos de 24%. El servicio de la deuda directa fue 15.8% del AI en 2017, indicador que compara favorablemente con la mediana del GEF (39.7%) y de sus pares de calificación (20.9%).

De acuerdo con los indicadores del Sistema de Alertas emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el Estado tiene un nivel de endeudamiento "sostenible". Por lo tanto, el techo de endeudamiento neto adicional en 2019 podría ser de 15% de sus ingresos de libre disposición (ILD), MXN16.9 mil millones, si se consideran los ILD de 2017. Bajo supuestos conservadores, la agencia estima que el endeudamiento se mantendrá bajo (menor a 0.50x / IFOs) y el servicio de la deuda representará menos de 40% del AI en los próximos 3 a 4 años. Lo anterior, aun y cuando el porcentaje de deuda directa contratada a tasa variable, sin cobertura, aumentará a 57% en septiembre de 2018, desde 25% en abril de 2018. Estas métricas son consistentes con el aumento en la calificación del Estado de México.

En diciembre de 2017 el Estado tramitó y obtuvo dispensas respecto a las obligaciones relacionadas con la contratación de créditos de corto plazo que se establecieron en la reestructura de deuda llevada a cabo en noviembre de 2004, particularmente en lo que se refiere al plazo (1 año en lugar de 90 días) y vencimiento (3 meses antes de que termine la administración, en lugar del 31 de diciembre de cada año). A partir de ello, el Estado llevó a cabo un proceso competitivo, mediante el cual contrató un crédito de corto plazo por MXN839.2 millones.

Al 31 de diciembre de 2017, las disposiciones de efectivo líquido totalizaron MXN7,391.7 millones. Aunque este monto representa un porcentaje bajo de los ingresos totales (3.2%), el pasivo circulante fue de MXN2,666.7 millones, monto que representó 4 días de gasto, indicador más bajo en el GEF. En la reestructura de deuda que se llevó a cabo en 2004, se estableció que los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (Adefas) no pueden superar MXN2,469 millones. Desde entonces el pasivo circulante ha permanecido inferior a esta cifra y el Estado ha mantenido una posición de liquidez muy sólida.

El Estado planea llevar a cabo nuevamente una reestructura o refinanciamiento de su deuda pública al amparo de la LDF, buscando mejorar términos y condiciones. La negociación incluirá la re-expresión del fideicomiso que sirve

como fuente de pago de su deuda directa, con la finalidad de actualizar las obligaciones de hacer y no hacer, de conformidad con los lineamientos de la Ley. Lo anterior toda vez que los límites que se establecieron en la reestructura de la deuda de largo plazo llevada a cabo en 2004 son más restrictivos que lo previsto en la LDF. Fitch dará seguimiento al proceso antes descrito y evaluará el impacto del mismo sobre la calidad crediticia del Estado.

En materia de seguridad social, ISSEMYM es el instituto encargado de proveer los servicios de salud y de cubrir las jubilaciones y pensiones de los trabajadores del gobierno central, municipios así como organismos estatales y municipales. De acuerdo con la valuación actuarial realizada por Farell Grupo de Consultoría, S.C., con cifras a diciembre de 2016, las reservas del ISSEMYM tendrían una suficiencia hasta 2018 y las aportaciones extraordinarias podrían alcanzar MXN16.1 mil millones en 2030. Por lo tanto, en opinión de la agencia, el pago no fondeado de pensiones y jubilaciones representa la principal contingencia para las finanzas estatales en el corto plazo. Para mitigarla, el gobierno del Estado presentará una iniciativa de Ley que busca migrar hacia un sistema de cuentas individuales y pensión garantizada. Fitch dará seguimiento a los términos en que esta iniciativa sea aprobada y al efecto que tendrá sobre la suficiencia del Instituto y el perfil crediticio del Estado.

Finanzas y Desempeño Fiscal – Fuerte, Estable

Fitch considera que el desempeño fiscal del Estado de México es fuerte, con tendencia estable, con base en los indicadores favorables de ingresos, flexibilidad financiera e inversión. En 2017 los ingresos propios registraron una contracción de 2.2%, principalmente por la captación de aprovechamientos no recurrentes en 2016 y un crecimiento modesto de impuestos (3.4%) y derechos (5.7%). Pese a ello, la relación de ingresos propios entre totales de 12.2% siguió siendo mayor a la mediana del GEF (7.6%) y de sus pares de calificación (7.4%). Frente a la caída de los ingresos propios, el crecimiento de los IFOs en 2017 estuvo sustentado en un aumento de 8.5% de los ingresos federales disponibles. Destaca el comportamiento positivo de los incentivos derivados de la colaboración fiscal (25.7%) y la captación de convenios por MXN6,343.3 millones que se registran como parte de los ILD, monto similar al reportado en 2016.

El Estado ha registrado una flexibilidad financiera destacada. En 2017, el gasto corriente (GC) observó una evolución muy controlada (1.1%), basada en un crecimiento bajo de los servicios personales (2.6%) y un recorte de 6.7% en los demás capítulos. Por su parte, las transferencias no etiquetadas (TNE) se incrementaron 15.4% debido, entre otros factores, al proceso para elegir gobernador. Con base en la evolución balanceada entre el crecimiento de los IFOs y del gasto operacional ($GO = GC + TNE$), el AI se mantuvo en un nivel muy similar al observado en 2016. En promedio durante los últimos 3 años representó 22.3% de los IFOs, porcentaje muy superior a la mediana del GEF (13.1%) y similar a los pares en la misma categoría de calificación (22.6%). La generación alta de AI a su vez se traduce en indicadores muy sólidos de gasto de capital como proporción del gasto total.

En opinión de Fitch, el AI estará presionado en 2018 por el proceso electoral para renovar ayuntamientos y congreso local. En el mediano plazo, la generación de AI dependerá de la capacidad del Estado para controlar el crecimiento del gasto frente a un posible recorte de convenios federales, dada la composición que tendrá la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión.

Economía – Fuerte, Estable

En opinión de Fitch, la economía del Estado es un factor fuerte, con tendencia estable. Conformado por 125 municipios, el Estado de México se localiza en la parte central del país. De acuerdo con la encuesta intercensal, en el período de 2010 a 2015 su población registró una tasa media anual de crecimiento de 1.3%, similar al promedio nacional (1.2%). Es la entidad más poblada del país (13.5% de la población nacional) y la segunda economía local con mayor aportación al PIB nacional, 8.7% en 2016. No obstante, el PIB estatal en términos per cápita sigue siendo inferior al nacional, al ser por mucho la entidad más poblada.

En 2017 el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal aumentó 5.7%, registrando el segundo mayor crecimiento a nivel nacional, solo superado por Baja California Sur (13.7%). También se ubicó como la segunda entidad con mayor captación de inversión extranjera directa, solo detrás de la Ciudad de México [AAA(mex), CDMX]. La economía es amplia y tiene un grado Bajo de concentración. No obstante, la tasa de empleo formal es de las más bajas a nivel nacional y el crecimiento de los trabajadores asegurados permanentes en el Instituto Mexicano del Seguro Social ha estado por debajo de la media nacional.

El porcentaje de pobreza es superior al promedio nacional. Sin embargo, una parte importante de la población vive en municipios que forman parte de la zona metropolitana de la CDMX, por lo que el grado de marginación es bajo. La cobertura de agua potable y alcantarillado es superior al promedio nacional, pero presenta áreas de oportunidad en materia de tratamiento. En cuanto a seguridad pública, la tasa de homicidios ha ido a la baja y compara favorablemente con la media nacional. En contraste, el Estado ocupa la primera posición en número de vehículos robados por cada 100 mil habitantes y en percepción de inseguridad.

Gestión y Administración – Neutral, Estable

Fitch considera que la gestión y administración del Estado de México es un factor neutral, con tendencia estable. La contratación de deuda de corto y largo plazo, así como el nivel del pasivo circulante, han respetado las condiciones pactadas en la reestructura de deuda llevada a cabo en 2004. De acuerdo con la Cuarta Evaluación Trimestral 2017 del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable, el Estado registra un avance de 100% en todos los

Apartados.

De acuerdo con los resultados de las elecciones para renovar el Congreso del Estado celebradas el 1º de julio de 2018, la oposición, particularmente Morena, tendrá mayoría calificada. Por lo tanto, el poder legislativo ejercerá un contrapeso importante en la toma de decisiones a partir del próximo mes de septiembre. En particular, el gobierno del Estado tendrá que negociar los presupuestos anuales y las iniciativas de endeudamiento con los legisladores de dicho partido. Fitch monitoreará el proceso de toma de decisiones y la relación del gobierno del Estado con el próximo congreso local.

SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

Los factores crediticios del Estado de México se encuentran estables y balanceados, por lo que no se prevé un cambio en la calificación en el mediano plazo. No obstante, la calificación podría bajar si la reforma al sistema de pensiones no es suficiente para mitigar la contingencia relacionada con el pasivo pensional y ello se traduce en un deterioro pronunciado del AI; o si se presenta una reducción marcada en la captación de convenios, que derive en un crecimiento sustancial en los niveles de endeudamiento de largo plazo para mantener los niveles de inversión estatal. Por el contrario, la calificación podría aumentar si el endeudamiento relativo presenta una trayectoria descendiente en los próximos años y se presenta una mejora en los indicadores socioeconómicos que le permita comparar favorablemente con sus pares en la misma categoría de calificación.

Contactos Fitch Ratings:

Gerardo Carrillo (Analista Líder)
Director Senior
+52 55 5955 1600 ext. 2110
Fitch México S.A. de C.V.
Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 88,
Edificio Picasso, México D.F.

Didre Ladrón de Guevara (Analista Secundario)
Directora Asociada
+52 55 5955 1600 ext. 2102

Humberto Panti (Presidente del Comité de Calificación)
Director Senior
+52 81 8399 9100 ext. 1142

Relación con medios:
Sofía Garza, Monterrey, N.L. Tel: +52 81 8399 9100. E-mail: sofia.garza@fitchratings.com

Las calificaciones señaladas fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

La información financiera del Estado de México considerada para la calificación incluye las Cuentas Públicas 2013-2017, ley de ingresos 2018, presupuesto de egresos 2018 y avance al 31 de marzo de 2018.

La última revisión del Estado de México fue en julio 17, 2017.

La información utilizada en el análisis de esta calificación fue proporcionada por el Estado de México u obtenida de fuentes de información pública, incluyendo los estados financieros auditados, presentaciones del emisor, objetivos estratégicos, entre otros. El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes de información externas, tales como análisis sectoriales y regulatorios para el emisor o la industria. Para mayor información sobre el Estado de México y los créditos los créditos que integran su deuda directa, así como para conocer el significado de la calificación asignada, los procedimientos para dar seguimiento a la calificación, la periodicidad de las revisiones, y los criterios para el retiro de la calificación, puede visitar nuestras páginas www.fitchratings.mx y www.fitchratings.com.

La estructura y proceso de votación de los comités, y de calificación se encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación", el cual puede ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.mx en el apartado "Regulación".

En caso de que el valor o la solvencia del emisor se modifiquen en el transcurso del tiempo, la calificación puede modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

La calificación mencionada constituye una opinión relativa sobre la calidad crediticia del Estado de México, con base

en el análisis de su desempeño financiero y de su estructura económica y financiera sin que esta opinión sea una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier instrumento colocado en el mercado de valores.

La información y las cifras utilizadas para la determinación de estas calificaciones, de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V., por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad de la emisora o de la fuente que las emite.

Metodologías aplicadas en escala nacional:

- Metodología Global de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Fuera de los EE.UU. (Abril 18, 2016);
- Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Marzo 27, 2017).

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/DEFINITIONS. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/MEXICO. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.

"S&P Global Ratings le envía este borrador para darle la oportunidad de hacernos notar cualquier error fáctico o la mención inadvertida de información confidencial en el mismo. En caso de que surgieran preguntas o comentarios sobre nuestro análisis, que no sean de naturaleza fáctica, le solicitamos abordar estos temas con nosotros. Utilizaremos nuestra sola discrecionalidad respecto de cualquier modificación en la edición de este documento, el cual refleja nuestra opinión independiente. Finalizaremos y difundiremos nuestro reporte tan pronto como nos sea posible a partir del momento en que enviamos este correo electrónico, independientemente de que recibamos una respuesta por parte de ustedes. El reporte reemplazará la información en el borrador; la información en el borrador es de carácter confidencial y permanece como tal tras la publicación del reporte y no podrá ser diseminada o publicada antes ni después de la difusión pública del reporte."

S&P Global Ratings confirma calificación de 'mxA+' del Estado de México; la perspectiva es estable

Contactos analíticos:

César M. Barceinas, Ciudad de México 52 (55) 5081-4439, cesar.barceinas@spglobal.com

Omar de la Torre, Ciudad de México 52 (55) 5081-2870; omar.delatorre@spglobal.com

Resumen

- El desempeño presupuestal fuerte y los bajos niveles de deuda respaldan la calificación del Estado de México.
- El bajo producto interno bruto per cápita del Estado y su débil flexibilidad presupuestal son sus principales desafíos.
- Confirmamos nuestra calificación en escala nacional de 'mxA+' del Estado de México; la perspectiva se mantiene estable.

Acción de Calificación

Ciudad de México, 30 de julio de 2018 – S&P Global Ratings confirmó hoy su calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional –CaVal– de 'mxA+' del Estado de México. La perspectiva se mantiene estable.

Perspectiva

La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que el desempeño presupuestal del Estado se mantendrá fuerte durante los dos próximos años, lo que debería implicar un nivel de deuda consistentemente bajo y una posición de liquidez estable. También incorpora nuestra expectativa de que el Estado presente un crecimiento económico moderado de 2018 a 2020.

Escenario positivo

Podríamos subir la calificación del Estado en los siguientes 12 a 24 meses si seguimos observando un fuerte desempeño presupuestal, una política de endeudamiento prudente y un crecimiento económico que se traduzca en incrementos consistentes de sus ingresos propios.

Escenario negativo

Podríamos bajar la calificación durante el mismo periodo, si el Estado genera déficits después de gastos de inversión superiores al 5% de sus ingresos totales que presionen su nivel de endeudamiento de corto y largo plazo o su posición de liquidez.

Fundamento

La calificación del Estado de México refleja su desempeño presupuestal consistentemente fuerte, que esperamos se mantenga durante los siguientes dos años. Asimismo, su prudente política de liquidez y de deuda, constatada en su baja deuda con respecto a sus ingresos operativos, y su posición de liquidez estable. Por último, también sus moderados pasivos contingentes respaldan su calificación. Por otra parte, el lento crecimiento económico de la entidad se ha traducido en un débil PIB per cápita y en ingresos propios que crecen poco. Lo anterior, junto con un marco institucional que evaluamos como en evolución y desbalanceado, son las principales limitantes de la calificación.

El desempeño presupuestal se mantendrá fuerte, pero la flexibilidad es débil.

El desempeño presupuestal del Estado ha sido estable y fuerte durante los últimos tres años, con una posición general balanceada después de gastos de inversión, incluso tras la transición de gobierno en 2017. Esperamos que así se mantenga en adelante. Para 2018-2020, proyectamos que el Estado presente superávits operativos en torno a 8% de sus ingresos operativos y déficits después de gastos de inversión moderados, menores a 2% del total de los ingresos.

Cabe destacar que los déficits después de gastos de inversión del Estado se han mantenido moderados en los últimos cinco años, a pesar de la volatilidad en las transferencias de capital. Esto refleja el compromiso de la entidad con la disciplina fiscal.

Estimamos que los ingresos propios del Estado seguirán representando cerca de 16% de sus ingresos operativos, como ha sucedido tras la reforma fiscal de 2014. En nuestra opinión, este nivel de ingresos propios limita la flexibilidad presupuestal del Estado y su capacidad para mantener su nivel actual de gasto de capital si las transferencias que recibe del gobierno federal disminuyen en los siguientes años.

Un factor adicional que limita su flexibilidad presupuestal es la persistente presión de los gastos operativos que, como se ha visto en los últimos tres años, ha evitado mejores superávits; no obstante, los incrementos en los ingresos operativos. En los próximos tres años, las obligaciones relacionadas con la seguridad pública, la salud y la educación continuarán limitando la capacidad del Estado para recortar gastos.

En los siguientes dos años, prevalecerá un bajo nivel de deuda y una posición de liquidez estable.

El Estado ha mantenido una política de deuda prudente en los últimos cinco años, y esperamos que así la mantenga en esta administración. El nivel de endeudamiento del Estado de México alcanzó los \$36,029 millones de pesos mexicanos (MXN) a marzo de 2018, equivalentes a un bajo 17.6% de sus ingresos operativos estimados para este año. Esto le ha permitido al Estado mantener sus pagos de intereses menores a 2% de sus ingresos operativos durante el mismo periodo.

De acuerdo con nuestra expectativa de bajos déficits después de gastos de inversión, proyectamos que la deuda de largo plazo del Estado de México se mantendrá en torno a 18% de sus ingresos operativos en 2018-2020. Sin embargo, esperamos que su servicio de deuda de largo plazo (pago de intereses y de principal) se reduzca ante el refinanciamiento recientemente aprobado. El total de la deuda directa de largo plazo del Estado (20 créditos) está garantizada por el Fideicomiso Maestro con calificación de 'mxAAA' que afecta como garantía el 100% del Fondo General de Participaciones del Estado, entre otros activos.

En los próximos meses, evaluaremos el impacto que pudiera tener sobre nuestro análisis de deuda, el programa de emisiones de corto plazo que el Estado está desarrollando, ya que montos elevados de deuda de corto plazo, presionarían su servicio de deuda.

Mantenemos el ajuste negativo en nuestra evaluación de la deuda para reflejar los costos aún significativos relacionados con el sistema de pensiones del Estado, a pesar de las reformas aprobadas por el Congreso del Estado el 25 de julio de 2018. En los próximos meses, daremos seguimiento al impacto sobre las finanzas del instituto de pensiones (ISSEMYM) y sobre las finanzas del Estado.

Las bajas necesidades de financiamiento del Estado en los últimos años se han traducido en una posición de liquidez estable. Estimamos que la posición de efectivo libre del Estado en 2017, menos la pérdida de flujo de efectivo esperada para 2018 (dado el déficit después de gasto de inversión proyectado), representaría alrededor de 78% de su servicio de deuda para 2018.

El Estado ha mantenido de manera constante bajos niveles de cuentas por pagar a corto plazo, que representan menos de 0.5% de sus gastos operativos. Consideramos que el acceso del Estado de México a fuentes de liquidez externas es satisfactorio, ya que puede obtener de manera regular financiamiento de diversos bancos. De acuerdo con el sistema de alertas del gobierno federal que supervisa la aplicación de la Ley de Disciplina Fiscal, la liquidez del Estado es "sostenible" (el indicador compara los pasivos a corto plazo y los proveedores contra los ingresos totales).

La administración financiera afronta el desafío de acelerar el crecimiento económico.

La administración del Estado ha mostrado continuidad en la implementación de su prudente política fiscal a pesar del cambio de gobierno el año pasado. Además, la administración de deuda y liquidez es satisfactoria y el gobierno ha tomado acciones para mejorar su perfil de deuda y su sistema de pensiones. Entre las áreas de oportunidad incluimos la gestión de ingresos para mejorar de manera constante los ingresos propios del Estado, así como la capacidad de planeación a largo plazo para impulsar el crecimiento económico.

La nueva composición del Congreso del Estado, que asumirá el cargo en septiembre de 2018, representa un desafío adicional para la actual administración, debido a su posición minoritaria, aunque esperamos que los pesos y contrapesos entre órdenes de gobierno se fortalezcan en los próximos años. La administración de las entidades relacionadas con el gobierno (ERGs) ha sido adecuada. La implementación de las reformas a su sistema de pensiones ayudará a mejorar su viabilidad financiera en el largo plazo.

El crecimiento económico en el Estado de México ha sido moderado durante los últimos 10 años (2.9% en términos reales en promedio) lo que se traduce en un PIB per cápita estimado de US\$5,649, muy por debajo del promedio nacional de US\$9,323, ambos en 2017. El PIB per cápita del Estado se ha mantenido prácticamente sin cambios durante la última década, en contraste con sus pares nacionales e internacionales con calificaciones más altas.

A pesar del tamaño de la economía del Estado, que contribuyó con 8.5% del PIB nacional en 2017, y los relevantes flujos de inversión extranjera directa (IED) que recibió en años recientes, las disparidades económicas entre las regiones aún representan un desafío. Estimamos que el crecimiento del PIB se mantendrá en torno a 3% en los siguientes tres años, similar a grandes rasgos al promedio nacional, sin cambios significativos en el PIB per cápita.

Los pasivos contingentes de Estado de México son moderados. Están conformados por la deuda bajo el Programa de Financiamiento para la Infraestructura y Seguridad (PROFISE) por MXN2,870 millones, un bono cupón cero, así como por seis asociaciones público privadas (PPPs) que operan para proyectos de salud, transporte y cultura con un costo anual de MXN1,600 millones. También incluyen un sector grande de ERGs que en general es autosuficiente, entre las cuales se encuentra el Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM; mxA+/Estable/--), con un monto de deuda en circulación de MXN3,300 millones. En su conjunto, estos pasivos contingentes representaron 13% de los ingresos operativos del Estado en 2017.

Al igual que sus pares nacionales, el Estado de México opera bajo un marco institucional en evolución y desbalanceado. De acuerdo con nuestros criterios, los factores analíticos, como la previsibilidad del sistema, el balance general de ingresos y gastos, la transparencia, la rendición de cuentas y el respaldo del sistema, reflejan que el Estado tiene margen para una mejora adicional, y actualmente representan un obstáculo, que comparten los estados mexicanos, para las calificaciones.

Estadísticas principales

TABLA 1
ESTADO DE MÉXICO

(En millones de pesos mexicanos)	Ejercicio fiscal que concluye el 31 de diciembre				
	2016	2017	2018eb	2019eb	2020eb
Principales indicadores					
Ingresos operativos	197,875	207,895	219,449	231,648	245,837
Gastos operativos	172,669	183,703	200,057	213,652	227,963
Balance operativo	25,206	24,192	19,392	17,996	17,873
Balance operativo (como % de los ingresos operativos)	12.7	11.6	8.8	7.8	7.3
Ingresos de capital	10,026	7,630	6,000	6,000	6,000
Gastos de inversión	33,250	34,431	28,000	27,000	27,000
Balance después de gastos de inversión	1,982	(2,608)	(2,608)	(3,004)	(3,127)
Balance después de gastos de inversión (como % de los ingresos totales)	1.0	(1.2)	(1.2)	(1.3)	(1.2)
Amortización de deuda	789	927	594	727	814
Endeudamiento bruto	1,900	4,000	3,400	4,000	4,000
Balance después de endeudamiento	3,093	464	198	268	60
Ingresos propios (como % de ingresos operativos)	16.5	16.0	15.8	16.0	16.2
Gastos de inversión (como % de gastos totales)	16.1	15.8	12.3	11.2	10.6
Deuda directa (saldo insoluto al cierre fiscal)	33,208	36,280	38,686	41,559	44,345
Deuda directa (como % de los ingresos operativos)	17	17	18	18	18
Intereses (como % de ingresos operativos)	1	2	2	2	1
PIB per cápita (US\$)	5,388	5,649	N.A.	N.A.	N.A.

Los datos e índices de la tabla son en parte resultado de los cálculos propios de S&P Global Ratings, obtenidos de fuentes nacionales e internacionales, y reflejan la opinión independiente de S&P Global Ratings sobre la oportunidad, cobertura, precisión, credibilidad y viabilidad de la información disponible. Las fuentes principales son los estados financieros y presupuestos, como los entrega el emisor.

eb – escenario base, que refleja las expectativas de S&P Global Ratings en el escenario más probable.

N. A. – No aplica

Evaluaciones de los factores de calificación

Resumen de las evaluaciones de los factores de calificación

ESTADO DE MÉXICO	
Factores Clave de calificación	Categoría
Marco Institucional	En evolución y desbalanceado
Economía	Débil
Administración Financiera	Satisfactoria
Flexibilidad presupuestal	Muy débil
Desempeño presupuestal	Fuerte
Liquidez	Menos que adecuada
Deuda	Baja
Pasivos contingentes	Moderados

*Las calificaciones de S&P Global Ratings de gobiernos locales y regionales se basan en un sistema de evaluación sobre ocho factores principales, indicados en la tabla. La Sección A de la "Metodología para calificar gobiernos locales y regionales no estadounidenses", publicado el 30 de junio de 2014, resume cómo combinamos los ocho factores para obtener la calificación.

Estadísticas clave de soberanos

[Indicadores de riesgo soberano](#), 5 de julio de 2018.

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

- [Tablas de correlación de escalas nacionales y regionales de S&P Global Ratings](#), 14 de agosto de 2017.
- [Calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 22 de septiembre de 2014.
- [Metodología para calificar gobiernos locales y regionales no estadounidenses](#), 30 de junio de 2014.
- [Metodología y supuestos para analizar la liquidez de gobiernos locales y regionales no estadounidenses y entidades relacionadas y para calificar sus programas de papel comercial](#), 15 de octubre de 2009.
- [Uso del listado de Revisión Especial \(CreditWatch\) y Perspectivas](#), 14 de septiembre de 2009.

Artículos Relacionados

- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia](#).
- [MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal \(Nacional\)](#).
- [Indicadores de riesgo soberano](#), 5 de julio de 2018.
- [Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País: México](#), 7 de septiembre de 2017.

- [Tendencias de calificaciones soberanas de América Latina y el Caribe – 2018](#), 11 de enero de 2018.
- [Estados mexicanos expectantes ante la incertidumbre por renegociaciones del TLCAN](#), 1 de mayo de 2017.
- [¿En qué medida los soberanos determinan la calidad crediticia de los gobiernos locales y regionales?](#), 25 de abril de 2018.
- [S&P Global Ratings confirma calificación de 'mxA+' del Estado de México; la perspectiva es estable](#), 7 de julio de 2017.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener mayor información vea nuestros Criterios de Calificación en www.standardandpoors.com.mx

De acuerdo con nuestras políticas y procedimientos aplicables, el Comité de Calificación fue integrado por analistas calificados para votar en él, con experiencia suficiente para transmitir el nivel adecuado de conocimientos y comprensión de la metodología aplicable (vea la sección de “Criterios y Artículos Relacionados”). Al inicio del Comité, su presidente confirmó que la información proporcionada al Comité de Calificación por el analista principal había sido distribuida de manera oportuna y suficiente para que los miembros tomaran una decisión informada.

Después de que el analista principal presentó los puntos relevantes iniciales y explicó la recomendación, el Comité analizó los factores fundamentales de calificación y los aspectos clave, de conformidad con los criterios aplicables. Los factores de riesgo cualitativos y cuantitativos fueron considerados y analizados, tomando en cuenta el historial y las proyecciones. El presidente del Comité se aseguró de que cada miembro votante tuviera la oportunidad de expresar su opinión. El presidente o su persona designada al efecto, revisó el reporte para garantizar que este coincidiera con la decisión del Comité. Las opiniones y la decisión del Comité de Calificación se resumen en los fundamentos y perspectiva indicados arriba.

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 31 de marzo de 2018.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: cuentas públicas anuales, estados financieros trimestrales o avances presupuestales más actualizados, como así también toda información relacionada a documentos de cuenta pública que generen, información recabada durante las reuniones con los emisores y distintos participantes del mercado, e información proveniente de otras fuentes externas, por ejemplo, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, Banco de México, FMI, Banco Mundial, BID, OCDE e INEGI.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

Copyright © 2018 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información, sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (conjuntamente denominadas S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y todos sus proveedores, así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes S&P no son responsables de errores u omisiones (por negligencia o cualquier otra causa), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES S&P DENIEGAN TODAS Y CUALESQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, comisiones legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido, son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (como tal término se describe más abajo) de S&P no constituyen recomendaciones para comprar, retener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna, y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde esté registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza labores de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación emitida en otra jurisdicción para fines regulatorios determinados, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes S&P no asumen obligación alguna derivada de la asignación, retiro o suspensión de un reconocimiento, así como cualquier responsabilidad por cualesquiera daños que se aleguen como derivados en relación a ello. S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web www.standardandpoors.com, www.standardandpoors.com.mx, www.standardandpoors.com.ar, www.standardandpoors.cl, www.standardandpoors.com.br (gratuitos) y en www.ratingdirect.com y www.globalcreditportal.com (por suscripción) y pueden distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.

CREDIT OPINION

13 August 2018

Actualización

 Califique este reporte

CALIFICACIONES

Mexico, State of

Domicile	Mexico
Long Term Rating	Ba1
Type	LT Issuer Rating - Dom Curr
Outlook	Stable

Para mayor información, favor de consultar la [sección de calificaciones](#) al final de este reporte. Las calificaciones y perspectiva mostradas reflejan información a la fecha de publicación.

Contactos

Roxana Munoz +52.55.1253.5721
 AVP-Analyst
 roxana.munoz@moodys.com

Matthew Walter +52.55.1253.5736
 AVP-Analyst
 matthew.walter@moodys.com

Alejandro Olivo +1.212.553.3837
 Associate Managing Director
 alejandro.olivo@moodys.com

CLIENT SERVICES

Americas 1-212-553-1653
 Asia Pacific 852-3551-3077
 Japan 81-3-5408-4100
 EMEA 44-20-7772-5454

Estado de México (México)

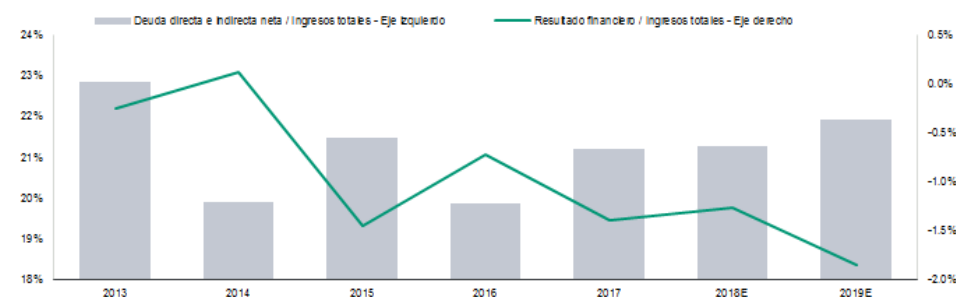
Actualización del análisis crediticio

Resumen

El perfil crediticio del [Estado de México](#) (Ba1/A1.mx estable) refleja una economía dinámica y diversificada que respalda sólidos niveles de ingresos propios y de liquidez. Estos factores se compensan parcialmente por el registro de niveles muy elevados de pasivos por pensiones, un nivel moderado de endeudamiento y resultados financieros volátiles que en promedio representan -0.7% de los ingresos totales en el periodo de 2013 a 2017. Esperamos que el Estado de México continúe registrando déficits financieros relativamente bajos durante 2018 y 2019 y niveles moderados de deuda (Ver gráfico 1)

Gráfico 1

Esperamos que el Estado de México registre un incremento en su deuda y déficits financieros



Fuente: Moody's Investors Service, estados financieros del Estado de México

Fortalezas Crediticias

- » Fuerte base económica
- » Sólida posición de liquidez
- » Nivel de endeudamiento moderado
- » Sólido nivel de ingresos propios

Retos Crediticios

- » Muy altos pasivos por pensiones no fondeados
- » Registro de resultados financieros equilibrados

Perspectiva de la Calificación

La perspectiva de la calificación es estable y refleja nuestras expectativas de que el Estado de México continuará registrando un alto nivel de ingresos propios, una sólida posición de liquidez y niveles moderados de endeudamiento.

Factores que Podrían Cambiar la Calificación a la Baja

Debido a que la perspectiva es estable, no esperamos una baja en la calificación. Sin embargo, consideraríamos una baja en las calificaciones del Estado de México si los déficits financieros son mayores a los esperados y esto conduzca a un aumento sustancial en el endeudamiento de corto y largo plazo junto con un deterioro en su liquidez.

Factores que Podrían Cambiar la Calificación al Alza

Debido a que la perspectiva es estable, no esperamos un alza de calificación en el mediano plazo. Sin embargo, consideraríamos una alza en las calificaciones si el Estado de México registra una disminución significativa de los pasivos por pensiones no fondeados así como resultados financieros balanceados sostenibles.

Indicadores Clave

Gráfico 2

Estado de México

(Al 31/12)	2013	2014	2015	2016	2017	2018E	2019E
Deuda Directa e Indirecta Neta / Ingresos Totales (%)	22.86	19.92	21.49	19.89	21.20	21.48	22.11
Pago de Intereses / Ingresos Totales (%)	1.79	1.53	1.38	1.35	1.34	1.34	1.25
Balance Operativo Bruto / Ingresos Operativos (%) [1]	-0.24	0.12	-1.45	-0.72	-1.38	-1.46	-1.86
Superávit (Déficit) Financiero / Ingresos Totales (%)	-0.24	0.12	-1.45	-0.72	-1.38	-1.46	-1.86
Ingresos Propios Discrecionales / Ingresos Totales (%)	7.05	9.10	10.07	11.10	10.24	10.59	11.08
Efectivo y Equivalentes / Pasivo Circulante (x)	2.62	3.57	1.12	1.47	1.31		
PIB per Cápita / Promedio Nacional (%)	63.14	63.04	63.82	63.68			

[1] A lo largo de esta publicación, esta razón corresponde al Superávit (déficit) Financiero / Ingresos Totales

Fuente: Moody's Investors Service, estados financieros del Estado de México, INEGI y CONAPO.

Detalle de los Fundamentos de la Calificación

El pasado 6 de junio, [Moody's de México asignó calificaciones de deuda de A3 \(Escala Global, moneda local\) y Aaa.mx \(Escala Nacional de México\) al crédito respaldado del Estado de México por MXN 1,300 millones](#) (valor nominal original) otorgado por Banobras dentro del programa de Financiamiento para la Reconstrucción de Entidades Federativas (FONREC).

El perfil crediticio del Estado de México, como lo reflejan las calificaciones de Ba1/A1.mx estable, combina 1) la evaluación del riesgo crediticio base (BCA por sus siglas en inglés) de ba1, y 2) una baja probabilidad de apoyo extraordinario proveniente del Gobierno Federal de [México \(A3 estable\)](#), en caso que la entidad enfrente una aguda situación de estrés de liquidez.

Evaluación del Riesgo Crediticio Base

Fuerte base económica y sólido nivel de ingresos propios

La economía estatal es una de las más grandes del país y contribuye con alrededor del 9% del PIB nacional. Para el primer trimestre del 2018, la inversión extranjera directa representó 9.5% del total nacional ocupando así el tercer lugar. Su población asciende a cerca de 17 millones de habitantes (14% de la población de México) y ha crecido a una tasa superior a la del país. A pesar de ser la segunda economía más grande del país, el PIB per cápita representó sólo el 64% del promedio nacional en 2016.

Gracias a la sólida base económica y a los esfuerzos recaudatorios implementados por el Estado de México, los ingresos propios han aumentado a una tasa de crecimiento compuesta anual de 19% en el periodo de 2013 a 2017. Sin embargo, en 2017 dichos ingresos cayeron 4% como resultado de un decremento en el rubro de aprovechamientos. Esto debido a que durante 2016, se recibieron ingresos extraordinarios por MXN 1,600 millones como resultado de la devolución del convenio de concentración para la liberación

Esta publicación no anuncia una acción de calificación de crédito. Para cualquier calificación crediticia a la que se haga referencia en esta publicación, por favor vea la pestaña de calificaciones en la página del emisor / entidad en www.moody's.com para consultar la información de la acción de calificación de crédito más actualizada y el historial de calificación.

del derecho de vía para la construcción de la carretera la Venta-Lechería, mismos que no se obtuvieron en 2017. Adicionalmente, se registraron menores ingresos de organismos públicos descentralizados durante 2017.

Adicionalmente, en 2017, los impuestos decrecieron 2.2% por una caída de 2.5% en la recaudación del impuesto sobre la nómina. Dicho impuesto representa el 85% de los impuestos totales. No obstante lo anterior, el nivel de ingresos propios se encuentra por encima de la mediana de los estados mexicanos calificados en Ba1.

Registro de bajos déficits financieros

Durante los últimos cinco años, el estado ha registrado resultados financieros deficitarios, en promedio, equivalentes al 1.7% de sus ingresos totales. En 2017, el resultado financiero fue de -1.4% de los ingresos totales, comparado con el déficit registrado en 2016 de 0.7%. El déficit aumentó principalmente como resultado de un menor crecimiento de los ingresos (4% con respecto a 2016) comparado con el de los gastos (5%). El menor crecimiento de ingresos refleja la disminución en la recaudación de ingresos propios y una caída de 17% en los convenios. Esta disminución fue parcialmente compensada por las medidas de contención del gasto implementadas durante 2017, las cuales se reflejan en el menor crecimiento durante 2017 comparado con la tasa de crecimiento compuesta anual (CAGR por sus siglas en inglés) de 8% durante el periodo 2013 a 2017.

A junio 2018, los ingresos registraron un crecimiento del 5.1% con respecto al mismo periodo de 2017 mientras que los egresos crecieron 3%. Como resultado, esperamos que el Estado de México podría registrar un déficit ligeramente menor equivalente al 1.3% de los ingresos totales.

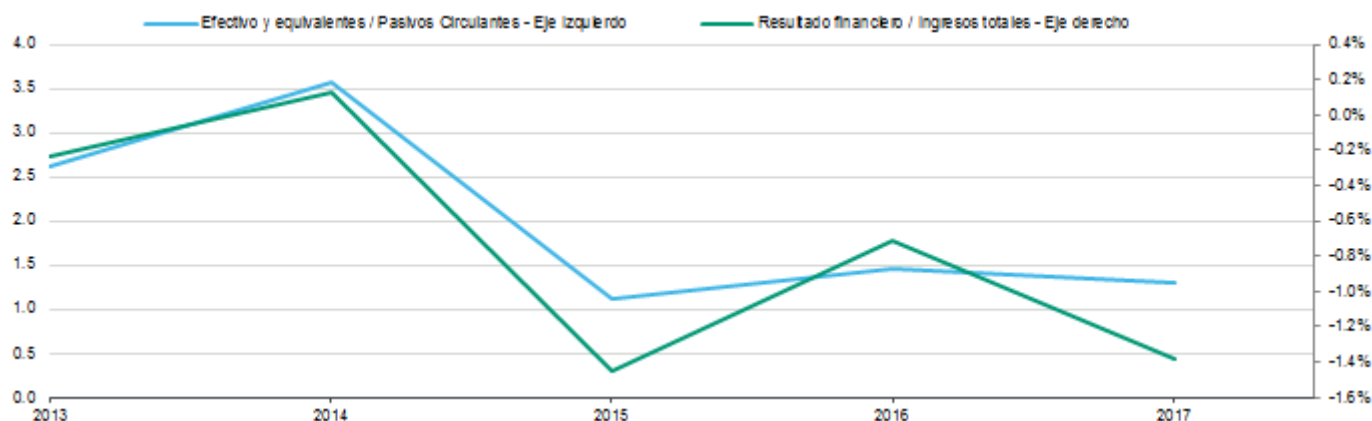
Sólida posición de liquidez

A pesar de que la liquidez se deterioró desde 2015 como resultado de los déficits financieros registrados, ésta se ha mantenido en un nivel sólido, lo que es un factor crediticio positivo que permite contrarrestar choques externos imprevistos. La liquidez medida a través del efectivo y equivalentes se ubicó en 1.3x de los pasivos circulantes a finales de 2017, nivel que se encuentra por arriba de la mediana de los estados calificados como Ba1.

El pasado 25 de julio, el Congreso Local del Estado de México aprobó el Decreto para regular la emisión de títulos de crédito de corto plazo denominados Certificados de la Tesorería del Estado de México con el objetivo de poder atender necesidades de liquidez inmediata. Los montos, términos y condiciones generales de las diversas emisiones de títulos de crédito, serán determinadas por la Secretaría de Finanzas del Estado de México. Si bien le permitirá al Estado de México acceder a financiamiento de corto plazo con menores costos y de manera expedita, en caso de que emitiera montos que llevaran al deterioro considerable de su liquidez, las calificaciones podrían tener presión a la baja.

Gráfico 3

Sólida liquidez pero en deterioro como resultado de los déficits financieros



Fuente: Moody's Investors Service, estados financieros del Estado de México

Nivel de endeudamiento moderado

El estado de México tiene prácticas conservadoras de manejo de la deuda, la cual se ha mantenido estable en los últimos años cuando se mide respecto a los ingresos. La deuda directa e indirecta neta representó 21.2% de los ingresos totales en 2017, un nivel moderado. El servicio de la deuda representó 1.8% de los ingresos totales en 2017. En 2018, el estado contrató un crédito por MXN 1,300 millones con Banobras y MXN 1,500 millones con BBVA Bancomer, de los MXN 3,400 millones considerados en su Ley de Ingresos 2018 para atender la reconstrucción de los daños ocasionados por los sismos del 19 de septiembre. Por lo anterior, estimamos que en 2018 la deuda directa e indirecta neta permanecerá estable en niveles alrededor de 21% de los ingresos totales y que el servicio de la deuda se mantendrá en 1.8% de los ingresos totales.

Al cierre del 2017, el saldo de la deuda directa fue de MXN 39,150 millones. Dentro de este saldo hay MXN 2,870 millones con Banobras dentro del programa del Programa de Apoyo para Infraestructura y Seguridad (PROFISE) del Gobierno Federal y los recién contratados MXN 1,300 millones que están bajo el programa de Fondo Nacional de Reconstrucción (FONREC). Bajo estos programas, el Estado de México pagará intereses mensuales y el capital será pagado a través de un bono cupón cero emitido por el Gobierno Federal. Excluimos esta obligación en el cálculo de la deuda directa e indirecta neta, ya que el estado no pagará el capital. Sin embargo, se añade el pago de intereses en el cálculo del servicio de la deuda.

Incluimos en los indicadores de deuda directa e indirecta neta el monto recibido como resultado de la potenciación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM). Si bien el monto potenciado del FAM se entrega a un Organismo Responsable de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) en cada entidad federativa, consideramos que el estado tiene una obligación de pago al comprometer, a través de un convenio, el 25% de sus ingresos futuros del FAM. Asimismo, una vez que se lleve a cabo la recepción formal de los activos beneficiados, la entidad federativa lo registrará como parte de sus activos. Estimamos que para 2018, el monto correspondiente al Estado de México sea aproximadamente de MXN 4,508 millones como resultado de la parte que le corresponde de los MXN 50,000 millones para todas las entidades federativas.

La deuda indirecta bruta está compuesta principalmente por la deuda emitida por el Instituto de la Función Registral, organismo descentralizado del estado y de los proyectos de asociación pública y privada (P3 por sus siglas en inglés). Incluimos una parte de las obligaciones relacionadas con las asociaciones pública-privadas en el cálculo de la deuda directa e indirecta. Los P3, que en general proveen servicios esenciales, derivan sus ingresos de los pagos efectuados por el gobierno en cuestión. Los pagos están diseñados para cubrir los costos, incluyendo los costos operativos y los costos por servicio de la deuda, los cuales es muy probable que el estado asuma directamente en caso de que el P3 fracase.

En 2009, se llevaron a cabo cuatro proyectos (un hospital, un centro cultural y dos proyectos viales) con una inversión total estimada de MXN 3.8 mil millones. En 2010, el estado inició tres P3 adicionales para financiar proyectos de hospitales y carreteras por un monto total estimado de MXN 3.7 mil millones. Todos los proyectos ya se encuentran en operación y los pagos por contraprestación cuentan con un fideicomiso como fuente alterna de pago que recibe los ingresos por el impuesto a las remuneraciones del trabajo del estado. Estos proyectos también cuentan con una garantía financiera de Banobras.

El estado cuenta con una aprobación para refinanciar su deuda y reestructurar el fideicomiso maestro. Como resultado, esperamos que el servicio de la deuda disminuya en 2019 a 1.5% de los ingresos totales, comparado con el 1.8% proyectado para 2018.

Muy altos pasivos por pensiones no fondeados

En términos de pensiones, el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) es el organismo público a cargo de las pensiones y de los servicios de salud de los empleados del estado y de los municipios. El sistema de pensiones tiene una estructura mixta, con algunos empleados bajo un sistema de pensiones de cuentas individuales, lo que limitará la acumulación de pasivos en el futuro.

De acuerdo con el estudio actuarial a diciembre de 2016 el déficit actuarial era de MXN 978 mil millones, esto es 450% de los ingresos totales de 2016, cifra menor al déficit actuarial previo a la reforma que representaba 505% de los ingresos totales en 2013 (tasa de descuento del 3.5%). A pesar de dicha disminución en el pasivo, éste es elevado y uno de los más altos del país. Cabe mencionar que las contribuciones anuales por este concepto representaron 4.2% de los ingresos totales del estado en 2016, mismas que podrían incrementar en 2018 y 2019 dado que el último estudio actuarial estipula que la reserva se agotará en 2018.

Derivado de la situación actual que presenta el ISSEMyM, el estado recientemente aprobó una reforma adicional con la finalidad de tener un nuevo sistema de pensiones basado en el sistema de cuentas individuales y pensión garantizada, con lo que la pensión dependerá de la cantidad de recursos aportados por el servidor público y las instituciones públicas en la cuenta individual. La reforma permite que el servidor público elija su edad de retiro siempre que la cuenta individual sea suficiente para tener una pensión de al menos 30% mayor a la pensión garantizada definida en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipio. Adicionalmente contempla la posibilidad de que los servidores públicos que se encuentren activos, puedan migrar al nuevo sistema. Esperamos que esta reforma reduzca el déficit actuarial del sistema de pensiones del estado en el mediano a largo plazo.

Consideraciones de Apoyo Extraordinario

Moody's asigna una baja probabilidad de que el gobierno federal tome acciones para prevenir un incumplimiento por parte del Estado de México. La baja probabilidad refleja la apreciación de Moody's de las medidas que ha tomado el ejecutivo federal para impulsar la autonomía y responsabilidad fiscal de los estados.

Calificaciones de Deuda

Gráfico 4

Estado de México

Acreedor	Monto Original (MXN Millones)	Calificación Escala Global, Moneda Local	Calificación Escala Nacional de México
Banamex	5215	A3	Aaa.mx
Banamex	3400	A3	Aaa.mx
Banco del Bajío	600	A3	Aaa.mx
Banobras	3400	A3	Aaa.mx
Banobras - Profise	3017	A3	Aaa.mx
Banobras - FONREC	1300	A3	Aaa.mx
Banorte	4762	A3	Aaa.mx
Banorte	3000	A3	Aaa.mx
Banorte	2500	A3	Aaa.mx
Banorte	1905	A3	Aaa.mx
Banorte	610	A3	Aaa.mx
Banorte	500	A3	Aaa.mx
Banorte	250	A3	Aaa.mx
BBVA Bancomer	5546	A3	Aaa.mx
BBVA Bancomer	3704	A3	Aaa.mx
BBVA Bancomer	1500	A3	Aaa.mx
BBVA Bancomer	454	A3	Aaa.mx
Foremex	500	A3	Aaa.mx
HSBC	1500	A3	Aaa.mx
Inbursa	500	A3	Aaa.mx
Interacciones	590	A3	Aaa.mx
ISSEMyM	1100	A3	Aaa.mx
Santander	1370	A3	Aaa.mx
FAISM - Créditos Municipales	1100	Baa1	Aa1.mx

Fuente: Moody's Investors Service

Metodología de Calificación y Matriz de Factores

En el caso del Estado de México, la matriz BCA genera un BCA estimada de baa3, cercano al BCA de ba1 asignado por el comité de calificación. El BCA generado por la matriz de baa3 refleja (i) un puntaje de riesgo idiosincrático de 5 (mostrado abajo) sobre una escala de 1 a 9, donde 1 representa la calidad crediticia relativa más fuerte y 9 la más débil; y (ii) un puntaje de riesgo sistémico de A3, reflejo de la calificación de los bonos soberanos de México.

Para mayor detalle sobre nuestro enfoque para la calificación, favor de ver la [Metodología de Calificación: Gobiernos Locales y Regionales](#), 16 de enero de 2018.

Gráfico 5

Estado de México

Gobiernos Locales y Regionales

Evaluación del riesgo crediticio base (BCA)

Matriz de factores - 2016	Puntuación	Valor	Ponderación de Sub-Factores	Total de Sub-Factores	Ponderación de Factores	Total
Factor 1: Fundamentos Económicos						
PIB regional per Cápita / PIB nacional per Cápita (%)	9	63.63	70%	6.6	20%	1.32
Volatilidad Económica	1		30%			
Factor 2: Marco Institucional						
Marco Legislativo	5		50%	7	20%	1.40
Flexibilidad Financiera	9		50%			
Factor 3: Desempeño Financiero y Perfil de Endeudamiento						
Balance Operativo Bruto / Ingresos Operativos (%)	7	-0.79	12.5%	2	30%	0.60
Pago de Intereses / Ingresos Operativos (%)	3	1.36	12.5%			
Liquidez	1		25%			
Deuda Directa e Indirecta Neta / Ingresos Operativos (%)	1	19.90	25%			
Deuda Directa a Corto Plazo / Deuda Directa Total (%)	1	2.70	25%			
Factor 4: Administración y Gobierno Interno- MAX						
Controles de Riesgos y Administración Financiera	5			5	30%	1.50
Gestión de Inversiones y Deuda	1					
Transparencia y Revelación	1					
Evaluación de Riesgo Idiosincrásico						4.82(5)
Evaluación de Riesgo Sistémico						A3
BCA Estimada						baa3

Fuente: Moody's Investors Service

Ratings

Exhibit 6

Category	Moody's Rating
Mexico, State of	
Outlook	Stable
Issuer Rating -Dom Curr	Ba1
Sr Sec Bank Credit Facility -Dom Curr	A3/Baa1
NSR Sr Sec Bank Credit Facility	Aaa.mx/Aa1.mx
NSR LT Issuer Rating	A1.mx

Fuente: Moody's Investors Service

© 2018 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. Y SUS FILIALES ("MIS") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO QUE NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y LAS OPINIONES DE MOODY'S INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. TAMPOCO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN SOBRE EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL. TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación o en la elaboración de las publicaciones de Moody's.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo que no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo que no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO DE DICHS CALIFICACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de valoración y calificación unos honorarios que oscilan entre los \$1.500 dólares y aproximadamente los 2.500.000 dólares. MCO y MIS mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones de MIS. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones de MIS y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody.com, bajo el capítulo de "Shareholder Relations – Corporate Governance – Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado" - Gestión Corporativa - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas. Sería peligroso que los inversores minoristas tomaran decisiones de inversión basadas en calificaciones crediticias de MOODY'S. En caso de duda, deberá ponerse en contacto con su asesor financiero u otro asesor profesional.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJKK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJKK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJKK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJKK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJKK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a MJKK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de valoración y calificación unos honorarios que oscilan entre los JPY200.000 y los JPY350.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJKK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses

NÚMERO DE REPORTE 1134141

CLIENT SERVICES

Americas	1-212-553-1653
Asia Pacific	852-3551-3077
Japan	81-3-5408-4100
EMEA	44-20-7772-5454

Calificación

Estado de México	HR AA-
Perspectiva	Estable

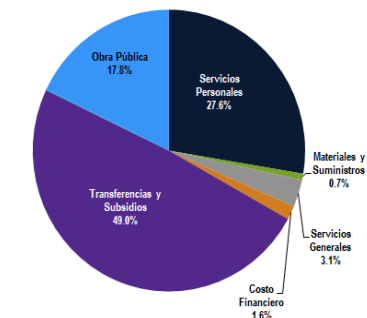
Contactos

Daniel Espinosa
Asociado
daniel.espinosa@hrratings.com

Álvaro Rodríguez
Subdirector
alvaro.rodriguez@hrratings.com

Ricardo Gallegos
Director Ejecutivo Senior de Finanzas
Públicas / Infraestructura
ricardo.gallegos@hrratings.com

Composición del Gasto Total del Estado de México



Fuente: HR Ratings con información proporcionada por el Estado.

Definición

La calificación que determina HR Ratings para el Estado de México es de HR AA- con Perspectiva Estable. Esta calificación, en escala local, significa que el emisor se considera con alta calidad crediticia, ofrece gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda y mantiene muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos. El signo “-” otorga una posición de debilidad relativa dentro del mismo rango de calificación.

La actual administración está a cargo del Lic. Alfredo del Mazo Maza, de la coalición Partido Revolucionario Institucional (PRI) – Partido Verde Ecologista (PVEM) – Nueva Alianza – Encuentro Social. El periodo de la presente administración es del 16 de septiembre de 2017 al 15 de septiembre de 2023.

HR Ratings asignó la calificación de HR AA- con Perspectiva Estable al Estado de México.

La calificación asignada obedece al adecuado desempeño financiero del Estado, ya que durante el periodo de análisis el Balance Primario se ubicó en un superávit promedio de 0.3% de los Ingresos Totales, donde destaca la tendencia creciente en los Ingresos de Libre Disposición en línea con el comportamiento registrado en las Participaciones. Con ello, la Deuda Neta Ajustada (DNA) a ILD disminuyó de 35.6% a 32.9% de 2015 a 2017 y las Obligaciones Financieras sin Costo se han mantenido estables al representar 2.3% de los ILD en 2017, nivel bajo comparado con el resto de los Estados calificados por HR Ratings. De acuerdo con el Decreto No. 318 publicado en el Periódico Oficial del Estado de México, que posibilita a la Entidad adquirir financiamiento a corto plazo pudiendo ser títulos de crédito con cargo a la Tesorería del Estado, se estima que la DNA sobre los ILD podría incrementar a 34.8% para los próximos periodos, donde la Deuda Quirografaria correspondería a 12.4% de la Deuda Directa Ajustada. Dado lo anterior, se proyecta que el Servicio de Deuda (SD) pase de un promedio de 3.5% de los ILD a un nivel de 6.0% para los próximos ejercicios. Cabe destacar que el Estado se encuentra en proceso de refinanciamiento de la Deuda bancaria a largo plazo, donde se tiene como objetivo disminuir las tasas de interés aplicables, mejorar el perfil de amortización y reducir el porcentaje de afectación a las Participaciones dentro del Fideicomiso Maestro, lo cual podría absorber el efecto en el SD.

Variables Relevantes: Estado de México

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

Periodo	2016	2017	2018p	2019p	2020p	2021p
Ingresos Totales (IT)	221,862.0	230,929.5	241,098.1	251,994.6	266,179.4	281,963.6
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	97,323.1	106,197.9	112,451.6	115,584.7	122,393.4	129,667.3
Deuda Directa Ajustada*	33,309.4	36,367.2	40,820.9	41,309.3	41,106.9	39,273.8
Balance Financiero a IT	-0.8%	-1.8%	-2.9%	-1.0%	-0.6%	-0.2%
Balance Primario a IT	0.5%	-0.0%	-1.0%	1.1%	1.2%	1.6%
Balance Primario Ajustado a IT	0.7%	0.9%	-1.0%	1.3%	1.3%	1.7%
Servicio de la Deuda**	3,076.5	3,973.7	4,483.0	9,284.5	10,994.6	12,109.6
Deuda Neta Ajustada	31,391.9	34,968.5	39,424.7	40,016.8	39,834.3	38,246.8
Deuda Quirografaria	101.8	87.0	4,087.0	6,087.0	7,087.0	4,087.0
Obligaciones Financieras sin Costo	2,466.6	2,466.7	2,466.7	2,466.7	2,466.7	2,466.7
Servicio de la Deuda a ILD	3.2%	3.7%	4.0%	8.0%	9.0%	9.3%
Deuda Neta Ajustada a ILD	32.3%	32.9%	35.1%	34.6%	32.5%	29.5%
Deuda Quirografaria a Deuda Total Ajustada	0.3%	0.2%	10.0%	14.7%	17.2%	10.4%
Obligaciones Financieras sin Costo a ILD	2.5%	2.3%	2.2%	2.1%	2.0%	1.9%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

p: Proyectado.

*La Deuda Directa Ajustada excluye la deuda respaldada por bono cupón cero.

**El Servicio de la Deuda incluye pago de todos los intereses más la amortización de la deuda estructurada y la deuda quirografaria.

Nota: el Servicio de Deuda Quirografaria considera el pago de capital e intereses de la deuda quirografaria.

Algunos de los aspectos más importantes sobre los que se basa la calificación son:

- **Resultado en el Balance Primario (BP).** El Estado reportó en 2017 un BP equilibrado, cuando en 2016 se observó un superávit de 0.5%. El desempeño anterior se debió a un alto nivel de Inversión Pública durante 2017, así como a un incremento interanual de 6.4% en el Gasto Corriente. De acuerdo con la estimación de que permanezca elevado el nivel de Obra Pública, así como a un crecimiento proyectado de 4.8% en el Gasto Corriente, HR Ratings estima para 2018 un BP deficitario equivalente a 1.0%. Posteriormente, una vez dispuestos y aplicados los recursos provenientes de financiamiento, se consideran superávits de 1.2%.
- **Deuda Directa Ajustada (DDA).** Al cierre de 2017, la DDA del Estado asciende a P\$36,367.2m, compuesta por 20 créditos bancarios a largo plazo y P\$87.0m de Otros Instrumentos de Deuda. En este sentido, destaca el proceso de refinanciamiento en el cual se encuentra la Entidad de la deuda bancaria a largo plazo, así como la posible adquisición de obligaciones quirografarias a corto plazo que tendrían como destino principal cubrir necesidades de liquidez de carácter temporal. Cabe mencionar que ambos eventos fueron aprobados por el Congreso del Estado de México el 10 de agosto de 2018. HR Ratings dará seguimiento al proceso de refinanciamiento y a la adquisición de deuda a corto plazo con el objetivo de identificar el impacto final que tendría sobre el Servicio de Deuda y nivel de endeudamiento del Estado.
- **Comportamiento en las métricas de Deuda.** La Deuda Neta Ajustada (DNA) sobre los ILD aumentó de 32.3% en 2016 a 32.9% en 2017. Lo anterior obedeció a la disposición de P\$4,000.0m con la Banca Comercial y de Desarrollo durante 2017. Con ello, el Servicio de Deuda (SD) representó 3.7% de los ILD en 2017, resultado superior al observado en 2016 de 3.2%. De acuerdo con la disposición de los créditos contratados en 2018, así como a la estimación de toma de financiamiento a corto plazo bajo los límites previstos en la Ley de Disciplina Financiera, se espera que la DNA y SD a ILD reporten para los próximos años un nivel promedio de 34.8% y 6.0% respectivamente.
- **Obligaciones Financieras sin Costo (OFsC).** Las OFsC del Estado se mantuvieron estables al promediar un saldo de P\$2,466.5m durante el periodo de estudio. Por lo tanto, gracias al constante incremento en los Ingresos de Libre Disposición, la métrica de Obligaciones Financieras sin Costo sobre los ILD disminuyó de 2.9% en 2015 a 2.3% en 2017. HR Ratings espera que las OFsC permanezcan en un promedio equivalente a 2.2% de los ILD para los próximos años.

Principales Factores Considerados

El Estado de México se ubica en la zona centro de la República Mexicana. Colinda al norte con los Estados de Hidalgo y Querétaro; al este, con Tlaxcala y Puebla; al sur, con Morelos, Ciudad de México y Guerrero y, al oeste, con Michoacán. Cuenta con una extensión territorial de 22,351 km² y de acuerdo con los resultados de la Encuesta Intercensal 2015, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la población del Estado de México en 2015 era de 16,187,608 habitantes, lo cual representaba 13.5% del total nacional.

La calificación asignada obedece al adecuado desempeño financiero, así como al comportamiento estimado en los principales indicadores de Deuda del Estado. La Entidad registró de 2014 a 2016 resultados superavitarios en el Balance Primario que en promedio correspondieron a 0.4% de los Ingresos Totales (IT), cuando al cierre de 2017 el Balance Primario se mantuvo equilibrado. En lo anterior, destaca la tendencia creciente observada durante los últimos años en la recaudación propia, así como al constante incremento en las Participaciones Federales, donde se observó en 2017 un monto 13.3% mayor frente a lo reportado en 2016. Por su parte, el Gasto Total pasó de P\$222,899.7m en 2016 a P\$234,057.9m en 2017, como consecuencia del aumento interanual de 6.4% en el Gasto Corriente, sumado a un elevado nivel de Obra Pública en 2017.

HR Ratings estima que en 2018 se registre un resultado deficitario en el Balance Primario equivalente a 1.0% de los Ingresos Totales. De acuerdo con nuestra estimación de disposición y aplicación de los recursos adquiridos a través de obligaciones a corto plazo que pudieran ser contratadas bajo lo estipulado en la Ley de Disciplina Financiera, sumado a financiamiento bancario destinado a las labores de reconstrucción en las zonas afectadas por el sismo de septiembre de 2017, se espera permanezca elevado el nivel de Obra Pública para 2018 al proyectar un aumento interanual de 7.0%. Asimismo, se estima un monto en el Gasto Corriente de P\$206,457.0m para 2018, lo que representaría un crecimiento de 4.8% frente a lo registrado en 2017, donde se proyecta un mayor gasto en las Transferencias y Subsidios. Por otro lado, los Ingresos Federales ascenderían a P\$206,047.5m en 2018, el equivalente a un incremento de 5.2% respecto a lo registrado en 2017, ya que se espera continúe un adecuado desempeño en las Participaciones Federales en línea con el avance mostrado a junio de 2018.

La Deuda Directa Ajustada¹ del Estado de México al cierre de 2017 ascendió a P\$36,367.2m, compuesta por 20 créditos bancarios a largo plazo por P\$36,280.3m y P\$87.0m de Otros Instrumentos de Deuda correspondiente al saldo por Contratistas con costo financiero. Asimismo, la Entidad cuenta con Deuda respaldada bajo el esquema de bono cupón cero por P\$2,870.0m con Banobras-PROFISE y una deuda contingente con saldo de P\$5,235.9m referente a las Asociaciones Público-Privadas (APP's) contratadas por el Estado, por lo que al cierre del ejercicio 2017 la Deuda Consolidada fue de P\$44,473.2m.

El 10 de agosto de 2018, a través del Decreto No. 318 publicado en el Periódico Oficial del Estado de México, se aprobó la reestructura y/o refinanciamiento de la Deuda Pública del Estado hasta por un monto de P\$43,769.8m. Los financiamientos podrán ser objeto de reestructura siempre y cuando se mejoren las condiciones actuales de los créditos. De acuerdo con la información proporcionada por el Estado, actualmente se

¹ La Deuda Directa Ajustada excluye a la Deuda respaldada por Bono Cupón Cero y la Deuda Contingente.

encuentran las bases de licitación para llevar a cabo el proceso de refinanciamiento sobre los créditos bancarios a largo plazo, de los cuales se tiene autorizada la operación. Dado lo anterior, se continuará en monitoreo el proceso y resultado de la licitación, ya que se estima el Estado mejore tanto su perfil de vencimiento, como la sobretasa promedio ponderada de la Deuda.

Asimismo, el 10 de agosto de 2018, a través del Decreto No. 319 publicado en el Periódico Oficial del Estado de México, se expide el Decreto para regular la toma de financiamiento a corto plazo pudiendo ser títulos de crédito con cargo a la Tesorería del Estado de México. El saldo insoluto de las obligaciones a corto plazo no excederá el porcentaje previsto en la Ley de Disciplina Financiera, así como el límite de plazo establecido, y deberán liquidarse a más tardar 3 meses antes de que concluya la presente administración. Es importante aclarar que dentro de las estimaciones se asume una curva de disposición, que, si bien en el histórico el Estado no ha requerido tal uso de financiamiento a corto plazo, ayuda a medir la flexibilidad financiera de la Entidad.

El Servicio de Deuda en 2017 representó 3.7% de los ILD, lo que fue mayor al nivel de 3.2% observado en 2016. Lo anterior se debe a un mayor pago de intereses durante 2017 en línea con la toma de financiamiento adicional y los incrementos observados en las tasas de referencia. De acuerdo con la posible adquisición de financiamiento a corto plazo por parte del Estado, así como al perfil de Deuda vigente, HR Ratings estima que el Servicio de Deuda a ILD se incremente a un promedio de 6.0% para los próximos años, donde se considera que el Servicio de Deuda Quirografario corresponda a 2.1% de los ILD, lo cual incorpora el efecto de las obligaciones a corto plazo.

La Deuda Neta Ajustada² como proporción de los ILD pasó de 32.3% en 2016 a 32.9% en 2017. Aun con las disposiciones realizadas de dos créditos de largo plazo durante 2017, sumado a una menor disponibilidad de recursos en Bancos e Inversiones al cierre de 2017, el movimiento en la métrica se mantuvo estable gracias a un crecimiento de 9.1% en los ILD netos de 2016 a 2017. De acuerdo con la disposición de los recursos de los créditos contratados en 2018, así como nuestra estimación de toma de financiamiento quirografario a corto plazo, se espera que la DNA a ILD reporte un nivel de 35.1% para 2018, en lo cual se estima que la Deuda Quirografaria represente 10.0% de la Deuda Directa Ajustada.

Las Obligaciones Financieras sin Costo (OFsC) del Estado se mantuvieron estables al promediar un saldo de P\$2,466.5m durante el periodo de estudio. Dicho saldo está conformado por obligaciones pendientes de pago a Proveedores, Contratistas por obras públicas, reembolsos a Organismos Auxiliares, Ayuntamientos y Asociaciones, así como retenciones a favor de terceros. En este sentido, como resultado del constante incremento en los Ingresos de Libre Disposición, la métrica de Obligaciones Financieras sin Costo sobre los ILD disminuyó de 2.9% en 2015 a 2.3% en 2017. HR Ratings espera que las OFsC permanezcan en un promedio equivalente a 2.2% de los ILD para los próximos años.

² La Deuda Neta Ajustada excluye la Deuda respaldada bajo el esquema de bono cupón cero.

Perfil de la Calificación

El presente reporte de calificación se enfoca en el análisis y evaluación de la información financiera de la Cuenta Pública de 2014 a 2017 del Estado de México. Asimismo, se incorpora el Informe al Segundo Trimestre de 2018, así como la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2018. Para más información sobre las calificaciones asignadas por HR Ratings, se puede consultar la página web: www.hrratings.com

Eventos Relevantes

El 10 de agosto de 2018, a través del Decreto No. 318 publicado en el Periódico Oficial del Estado de México, se aprobó la reestructura y/o refinanciamiento de la Deuda Pública del Estado hasta por un monto de P\$43,769.8m. Los financiamientos podrán ser objeto de reestructura siempre y cuando se mejoren las condiciones actuales de los créditos. Se podrán realizar modificaciones de plazos, comisiones, tasas de interés, garantías o fuente de pago, mecanismos de pago y/o cualquier característica o modificación necesaria derivada del Decreto citado, así como la reexpresión que en su caso se realice al Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago, identificado bajo el número F/00105. De acuerdo con la información proporcionada por el Estado, actualmente se encuentran las bases de licitación para llevar a cabo el proceso de refinanciamiento sobre los créditos bancarios a largo plazo, de los cuales se tiene autorizada la operación. El principal objetivo será la disminución en las tasas de interés aplicables, mejorar el perfil de amortización y reducir el porcentaje de afectación a las Participaciones Federales dentro del Fideicomiso de Maestro.

Asimismo, el 10 de agosto de 2018, a través del Decreto No. 319 publicado en el Periódico Oficial del Estado de México, se expide el Decreto para regular la toma de financiamiento a corto plazo pudiendo ser títulos de crédito con cargo a la Tesorería del Estado de México. Dichas obligaciones a corto plazo tendrían como destino principal cubrir necesidades de liquidez de carácter temporal. Es importante mencionar que el saldo insoluto no excederá el porcentaje previsto en la Ley de Disciplina Financiera, así como el límite de plazo establecido y deberán liquidarse a más tardar 3 meses antes de que concluya la presente administración.

Por su parte, el 10 de agosto de 2018, a través del Decreto No. 317 publicado en el Periódico Oficial del Estado de México, se expidió la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios que entrará en vigor a partir del primero de enero de 2019. Dentro de los cambios aprobados al Sistema de Pensiones cabe resaltar dos aspectos. Primero, los cambios paramétricos realizados, como incrementos a las cuotas y aportaciones que se traducirá en un mayor espacio a la reserva actuarial, lo cual se considera positivo ya que esta reserva se encontraba cerca de agotarse. Segundo, la reforma que se realizó al ISSEMYM, la cual es similar a la realizada a nivel Federal en el IMSS e ISSSTE, donde se pasa de un sistema de beneficios definidos a contribuciones definidas para las nuevas generaciones que se incorporen al Instituto. En términos técnicos, con este esquema se acaba la solidaridad intergeneracional, por lo que a partir de 2019 cada trabajador de nuevo ingreso contará con una cuenta individualizada para su retiro. Este cambio, en nuestra opinión, revierte a futuro una tendencia en los sistemas de pensiones estatales y permitirá darle sustentabilidad en el largo plazo. Cabe mencionar que las obligaciones con las generaciones previas siguen intactas, por lo que a pesar de la reforma paramétrica el

Estado podría realizar aportaciones adicionales al sistema y que serán absorbidas dentro del gasto corriente de la Entidad.

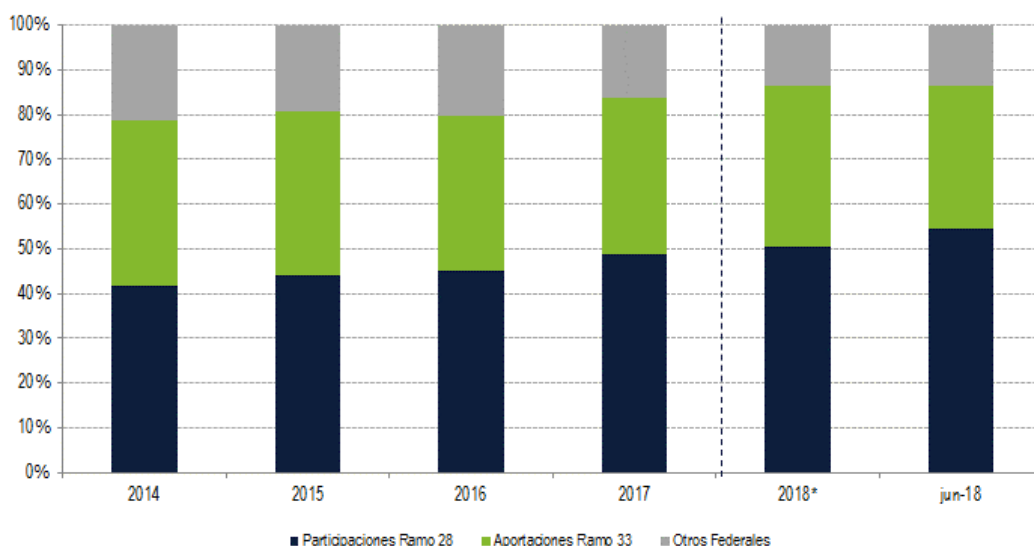
Análisis de Riesgo

Ingresos

Los Ingresos Totales del Estado mantuvieron una Tasa Media Anual de Crecimiento (TMAC) de 4.8% de 2014 a 2017, donde se observa que en dicho periodo las Participaciones Federales presentaron una tasa creciente de 10.5% y de 7.2% en los ingresos por Impuestos; ambos rubros en conjunto representan en promedio 85.8% de los Ingresos de Libre Disposición. En este sentido, destaca la capacidad de recaudación propia que mantiene el Estado, ya que durante el periodo de estudio (2014-2017) corresponde a 15.1% de los Ingresos Totales, en comparación con el equivalente de 11.4% en el total de los Estados calificados por HR Ratings.

Al cierre de 2017, los Ingresos Totales fueron por P\$230,929.5m, lo que representó un aumento de 4.1% en comparación con lo reportado en 2016. El cambio se debió al incremento en los Ingresos Federales, los cuales pasaron de P\$187,526.9m en 2016 a P\$195,778.5m en 2017 como resultado principalmente del comportamiento en las Participaciones. Adicionalmente, los Ingresos Propios aumentaron 2.4% en 2017 derivado de una mayor recaudación en Impuestos y Derechos.

Gráfica 1. Composición de Ingresos Federales para el Estado de México, de 2014 a 2018*



Fuente: HR Ratings con información proporcionada por el Estado.

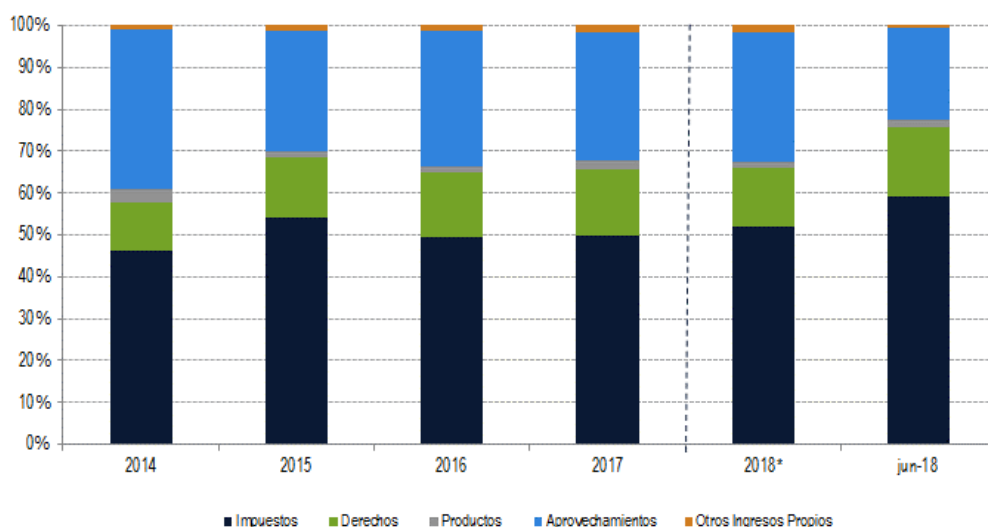
* Presupuesto.

En 2017, los Ingresos Federales registraron un incremento de 4.4% con respecto al año anterior, al cerrar en P\$195,778.5m. Este cambio fue resultado de un mayor nivel en los rubros de Participaciones y Aportaciones, contrario al comportamiento en los ingresos Federales de Gestión. En lo anterior, destaca el aumento de 13.3% de 2016 a 2017 en

las Participaciones Federales, lo que se debió a los recursos recibidos a través del Fondo General de Participaciones (FGP) al pasar de P\$68,406.3m a P\$78,711.2m de forma interanual. Adicionalmente, las Aportaciones Federales mostraron un monto 5.5% mayor al observado en 2016, ya que ascendieron a P\$68,708.8m en 2017, donde 52.8% de dichos recursos corresponden al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).

Por otra parte, los ingresos Federales de Gestión pasaron de P\$38,078.1m en 2016 a P\$31,597.5m en 2017, lo que significó una disminución de 17.0% interanual. El ingreso de gestión de mayor relevancia en 2017 corresponde a los recursos del Ramo 23 por P\$11,329.0m, mientras que los recursos provenientes de la Secretaría de Salud se vieron reducidos de P\$10,558.0m a P\$9,302.0m de 2016 a 2017.

Gráfica 2. Composición de Ingresos Propios del Estado de México, de 2014 a 2018*



Fuente: HR Ratings con información proporcionada por el Estado.
* Presupuesto.

Al cierre de 2017, los Ingresos Propios reportaron un crecimiento de 2.4% interanual, al pasar de P\$34,335.1m en 2016 a P\$35,150.9m. Lo anterior se debió principalmente al incremento de 3.4% de 2016 a 2017 en Impuestos. Esto obedeció a una mayor recaudación del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos al registrar P\$6,430.8m en 2017, mientras que en 2016 recibieron un monto de P\$5,622.3m. Por otra parte, se observó un monto inferior en lo recaudado por el Impuesto sobre Nóminas al ascender a P\$10,686.2m en 2017, equivalente a un cambio interanual de 2.5%. Dentro de la estrategia implementada por el Estado para el cobro de Impuestos destacan subsidios a personas físicas que estuvieran al corriente en el pago de Tenencia y que el valor factura del vehículo no fuera superior a 350mil pesos, consulta de adeudos mediante mensajes SMS o a través del portal de pagos del Estado, convenio de colaboración para el intercambio de información en material fiscal con el SAT y reconocimiento de operaciones de plataformas electrónicas que ofrecen el servicio de hospedaje para la aplicación del Impuesto correspondiente.

Tabla 1. Impuestos del Estado de México, 2015 a 2017
(Cifras en Millones de Pesos Corrientes)

Concepto	2015	2016	2017
	Obs.	Obs.	Obs.
Impuestos	15,485.9	16,991.6	17,563.9
Impuestos Sobre Nóminas	10,163.3	10,961.0	10,686.2
Impuestos Sobre el Patrimonio	4,989.7	5,676.2	6,491.6
Otros Impuestos	143.2	177.9	200.6
Accesorios	189.7	176.5	185.5

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

Adicionalmente, el rubro de Derechos ascendió a P\$5,557.8m en 2017, lo que fue 5.7% superior a lo registrado en 2016. Esto como resultado de una mayor cantidad recaudada por la Secretaría de Finanzas al registrar P\$3,036.5m en 2017, cuando en 2016 se reportó un monto de P\$2,953.9m, donde se encuentran los ingresos por derechos de control vehicular.

Tabla 2. Derechos del Estado de México, 2016 a 2017
(Cifras en Millones de Pesos Corrientes)

Concepto	2016	2017
	Obs.	Obs.
Derechos	5,258.8	5,557.8
Secretaría de Finanzas	2,953.9	3,036.5
Secretaría de Movilidad	861.8	897.8
Desarrollo Urbano	124.2	134.8
Registro Civil	110.1	161.2
Servicios Generales	673.7	717.7
Accesorios	535.1	609.8

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

La recaudación por concepto de Productos ascendió a P\$687.6m en 2017, lo que representó un crecimiento interanual de 27.4%. El componente principal de los Productos corresponde a los Ingresos Financieros derivado de las utilidades y rendimientos de las cuentas bancarias del Estado, los cuales reportaron un movimiento de P\$509.0m en 2016 a P\$672.7m en 2017. En cuanto a los Aprovechamientos, se observó un decremento interanual de 2.8%, al registrar P\$10,775.0m en 2017. Lo anterior obedece a un nivel extraordinario reportado en los Reintegros en 2016, por lo que dicho concepto se redujo de P\$1,770.0m a P\$186.0m en 2017. Cabe mencionar que el ingreso de mayor relevancia en los Aprovechamientos corresponde a los Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, mismos que ascendieron a P\$7,071.6m y representaron 20.1% de los Ingresos Propios en 2017.

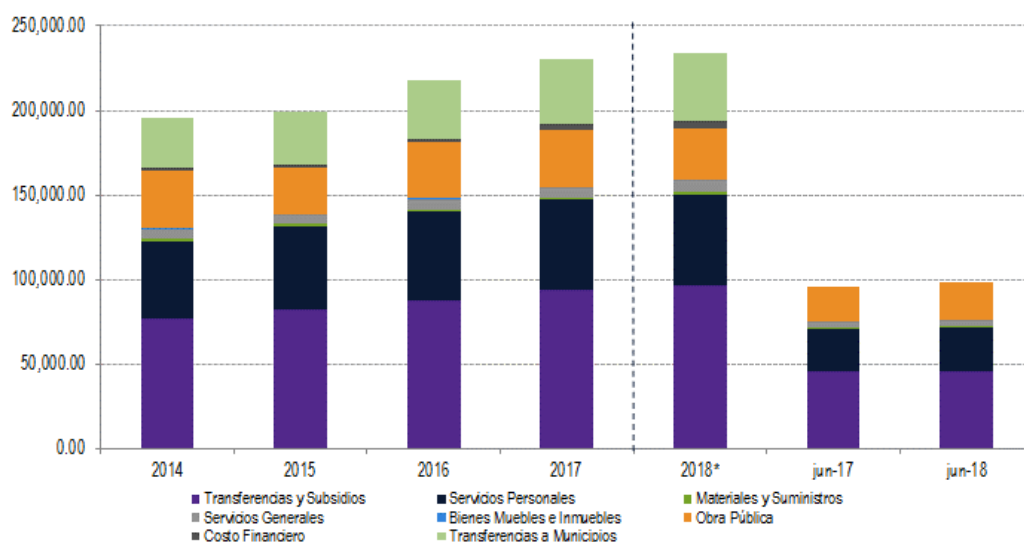
De acuerdo con la Ley de Ingresos 2018, el Estado espera que los Ingresos Totales asciendan a P\$236,742.6m, conformados por P\$198,354.6m de Ingresos Federales y P\$38,388.0m de Ingresos Propios. Se presupuestó que los Ingresos Federales reporten un crecimiento de 1.3% conforme a lo observado en 2017, donde esperan que las Participaciones y Aportaciones incrementen de 2017 a 2018, contrario a la reducción proyectada en los recursos Federales de gestión. Adicionalmente, la Entidad estima que los Ingresos Propios registren un aumento de 9.2% frente a lo reportado en 2017 debido a una mayor recaudación de Impuestos y Aprovechamientos.

HR Ratings estima que los Ingresos Totales asciendan a P\$241,098.1m en 2018, lo que representaría un incremento de 4.4% con respecto a lo observado en 2017. Dentro de las estimaciones destaca el comportamiento esperado en los Ingresos Federales, los cuales se espera que en 2018 aumenten 5.2%. El movimiento estimado en la recaudación Federal obedece a un crecimiento de 8.8% en las Participaciones en línea con el avance mostrado a junio de 2018. No obstante, se estima que los Ingresos Propios asciendan a P\$35,050.6m en 2018, lo que representaría un nivel ligeramente inferior frente a lo registrado en 2017. El comportamiento estimado en la recaudación propia se debe a un decremento interanual de 10.0% en los Aprovechamientos, ya que en 2017 se observó una recuperación importante de créditos fiscales que mantuvo un elevado nivel de ingresos en dicho rubro, por lo que se espera una contracción para 2018.

Gasto

El Gasto Total del Estado ascendió a P\$234,057.9m en 2017, lo que representó un nivel 5.0% mayor al observado en 2016. El Gasto Total en 2017 estuvo conformado por: P\$195,987.4m de Gasto Corriente, P\$34,430.7m de Gasto No Operativo y P\$3,639.8m de Otros Gastos Financieros. El monto por Gasto Corriente registró un incremento interanual de 6.4%, donde destaca el aumento en el gasto por Transferencias y Subsidios. Adicionalmente, el nivel registrado en 2017 de Gasto No Operativo reportó un crecimiento de 3.6%, como consecuencia del alto nivel ejercido de Obra Pública en 2017. Cabe mencionar que el Gasto Total presentó una TMAC¹⁴⁻¹⁷ de 5.0%, lo que se debe a la tasa reportada de 6.4% en el Gasto Corriente durante el periodo de estudio, mientras que la tasa en el Gasto No Operativo se mantuvo en 0.0%.

Gráfica 3. Composición del Gasto Total del Estado de México, de 2014 a 2018*



Fuente: HR Ratings con información proporcionada por el Estado.
* Presupuesto.

El Gasto Corriente pasó de P\$184,182.0m en 2016 a P\$195,987.4m en 2017, lo cual representó un crecimiento interanual de 6.4%. El capítulo con mayor incremento observado en 2017 fue el de Transferencias y Subsidios al registrar un monto por P\$93,965.4m, mientras que en 2016 se observó un gasto por P\$87,420.8m. Esto obedeció al aumento en las Transferencias Internas al Sector Público, ya que se reportó un nivel 39.6% mayor con respecto a lo registrado en 2016, derivado principalmente de los recursos asignados en 2017 al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

Adicionalmente, el capítulo de Servicios Personales reportó un crecimiento de 1.2%, al pasar de P\$52,381.8m en 2016 a P\$53,000.7m en 2017. Esto como consecuencia de un mayor gasto por Remuneraciones al Personal Permanente y Otras Prestaciones y Estímulos. De acuerdo con la información brindada por la Entidad, el cambio anterior obedece al incremento salarial promedio de 3.5% a los servidores públicos durante 2017. Es importante mencionar que, del total de la plantilla ocupada, 66.3% corresponde a las plazas magisteriales y 28.1% a seguridad pública y procuración de justicia.

Tabla 3. Servicios Personales del Estado de México, 2015 a 2017
(Cifras en Millones de Pesos Corrientes)

Concepto	2015	2016	2017
	Obs.	Obs.	Obs.
Servicios Personales	49,335.3	52,381.8	53,000.7
Remuneraciones Personal Permanente	20,919.1	22,052.0	22,221.3
Remuneraciones Personal Transitorio	269.7	431.7	344.8
Primas y Compensaciones	15,528.0	16,187.9	16,273.4
Seguridad Social	5,926.6	6,363.4	6,392.3
Otras Prestaciones y Estímulos	6,691.9	7,346.9	7,768.8

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

El gasto en Materiales y Suministros registró una disminución interanual al reportar P\$1,396.7m en 2017, cuando en 2016 el gasto ascendió a P\$1,667.8m. Esto se debe principalmente a lo erogado por Materiales de Administración, ya que dicho concepto decreció P\$138.7m de forma interanual. Asimismo, el capítulo de Servicios Generales pasó de P\$6,258.3m en 2016 a P\$6,029.4m en 2017, lo cual representó un decremento interanual de 3.7%. Lo anterior se debió a un menor nivel observado por Servicios Profesionales, al reducirse de P\$1,191.1m a P\$1,077.9m de 2016 a 2017.

Por otro lado, se observaron Gastos No Operativos por P\$34,430.7m en 2017, cuando en 2016 se reportó un monto de P\$33,249.6m. Este cambio se debió al aumento interanual de P\$1,405.6m en la Obra Pública ejercida, contrario al comportamiento en los Bienes Muebles e Inmuebles al pasar de P\$553.3m a P\$328.9m de 2016 a 2017. Entre los proyectos de inversión del Estado más importantes se encuentra la construcción y ampliación de infraestructura hidráulica y educativa, operación y mantenimiento del Programa de Seguridad y Monitoreo, así como rehabilitación y construcción de vialidades y carreteras.

En el Presupuesto de Egresos 2018, la Entidad estima tener un Gasto Total por P\$235,245.0m. El Gasto Corriente presupuestado es por P\$203,734.7m, lo que representa un aumento de 4.0% frente a lo observado en 2017. En lo anterior, destaca el crecimiento de 2.3% en las Transferencias y Subsidios presupuestados, ya que esperan pasen de P\$93,965.4m en 2017 a P\$96,147.2m para 2018. En cuanto a Gastos No Operativos, se presupuestó un monto inferior a lo reportado en 2017, donde esperan que

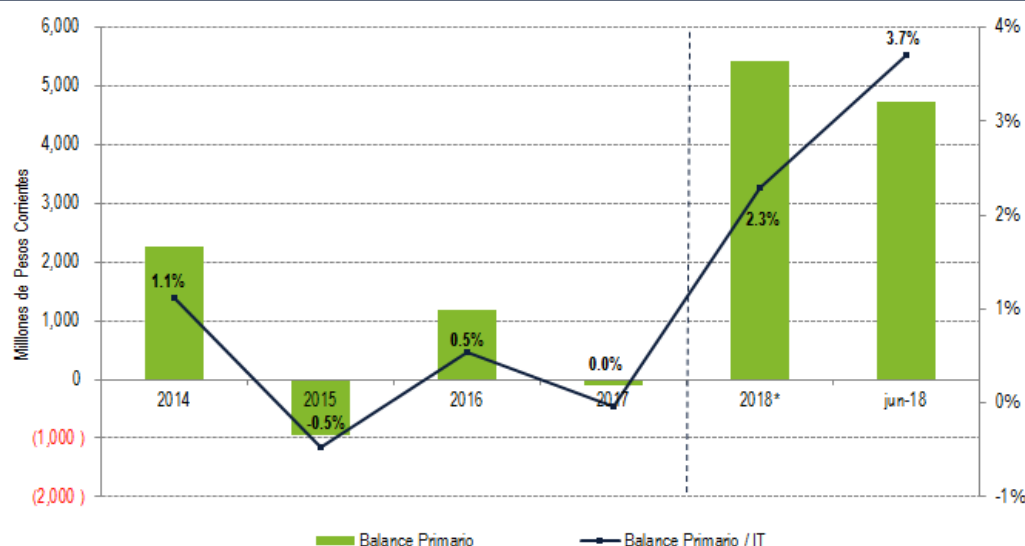
la Obra Pública reporte un nivel de P\$30,181.0m en 2018, reducción interanual de 11.5%.

HR Ratings estima que el Estado reporte en 2018 un Gasto Total por aproximadamente P\$247,995.6m, lo que estaría compuesto por P\$206,457.0m de Gasto Corriente y P\$36,988.9m de Gasto No Operativo. En lo anterior, destaca el crecimiento proyectado de 4.8% de 2017 a 2018 en el Gasto Corriente, donde se espera que el gasto en el capítulo de Transferencias y Subsidios continúe con un comportamiento al alza, sumado a un incremento interanual de 6.0% en los Servicios Personales en línea con el avance observado a junio de 2018. Asimismo, se estima permanezca elevado el nivel de Obra Pública para 2018 al proyectar un aumento interanual de 7.0%, en línea con la disposición de financiamiento bancario que será destinado a la reconstrucción y contingencias relacionadas con el sismo ocurrido en septiembre de 2017.

Balance Primario

La Entidad registró de 2014 a 2016 resultados superavitarios en el Balance Primario que en promedio correspondieron a 0.4% de los Ingresos Totales (IT), cuando al cierre de 2017 el Balance Primario se mantuvo equilibrado. En lo anterior, destaca la tendencia creciente observada durante los últimos años en la recaudación propia, así como al constante incremento en las Participaciones Federales, donde se observó en 2017 un monto 13.3% mayor frente a lo reportado en 2016. Por su parte, el Gasto Total pasó de P\$222,899.7m en 2016 a P\$234,057.9m en 2017, como consecuencia del aumento interanual de 6.4% en el Gasto Corriente, sumado a un elevado nivel de Obra Pública en 2017.

Gráfica 4. Balance Primario para el Estado de México, de 2014 a 2018*



Fuente: HR Ratings con información proporcionada por el Estado.
 * Presupuesto.

De acuerdo con la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2018, el Estado espera en el Balance Primario un superávit equivalente a 1.8% de los Ingresos Totales. La causa

principal de este resultado es el decremento esperado en el Gasto No Operativo. Con ello, se presupuestó que el Gasto Total ascienda a P\$235,245.0m, distribuidos de la siguiente manera: P\$203,734.7m de Gasto Corriente, P\$30,185.0m de Gastos No Operativos y P\$1,325.3m de Otros Gastos. El monto presupuestado para el Gasto Total se mantendría en un nivel similar observado en 2017, debido a una disminución de 12.3% en el Gasto No Operativo y un aumento de 4.0% en el Gasto Corriente. Adicionalmente, el Ingreso Total presupuestado ascendería a P\$236,742.6m, con lo cual se estimó un crecimiento de 2.5% en relación con lo observado en 2017, ya que la Entidad proyectó un monto 9.2% superior en los Ingresos Propios.

HR Ratings estima que en 2018 se registre un resultado deficitario en el Balance Primario equivalente a 1.0% de los Ingresos Totales. De acuerdo con la estimación de disposición y aplicación de los recursos adquiridos a través de obligaciones a corto plazo, sumado a financiamiento bancario destinado a las labores de reconstrucción en las zonas afectadas por el sismo de septiembre de 2017, se espera permanezca elevado el nivel de Obra Pública para 2018 al proyectar un aumento interanual de 7.0%. Asimismo, se estima un monto en el Gasto Corriente de P\$206,457.0m para 2018, lo que representaría un crecimiento de 4.8% frente a lo registrado en 2017, donde se proyecta un mayor gasto en las Transferencias y Subsidios. Por otro lado, los Ingresos Federales ascenderían a P\$206,047.5m en 2018, el equivalente a un incremento de 5.2% respecto a lo registrado en 2017, ya que se espera continúe un adecuado desempeño en las Participaciones Federales en línea con el avance mostrado a junio de 2018.

Deuda

La Deuda Directa Ajustada³ del Estado de México al cierre de 2017 ascendió a P\$36,367.2m, compuesta por 20 créditos bancarios a largo plazo por P\$36,280.3m y P\$87.0m de Otros Instrumentos de Deuda correspondiente al saldo por Contratistas con costo financiero. Asimismo, la Entidad cuenta con una deuda respaldada por bono cupón cero por P\$2,870.0m con Banobras-PROFISE y una deuda contingente con saldo de P\$5,235.9m referente a las Asociaciones Público-Privadas (APP's) que mantiene el Estado, por lo que al cierre del ejercicio 2017 la Deuda Consolidada fue de P\$44,473.2m.

A continuación, se describen las principales características de los créditos vigentes a largo plazo:

³ La Deuda Directa Ajustada excluye a la Deuda respaldada por Bono Cupón Cero y la Deuda Contingente.

Tabla 4. Características de la Deuda a largo plazo del Estado de México a diciembre de 2017.
(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

Crédito	Monto total	Año de Contratación	Plazo	Fuente de Pago	Fideicomiso de Pago	Saldo cierre 2017	Tasa
Deuda Bancaria Largo Plazo						36,280.3	
Interacciones (Banorte)	500.0	2004	19 años	FGP y FAFEF	F/00105	303.2	TIIE + sobre tasa
Santander	1,099.9	2004	19 años	FGP y FAFEF	F/00105	667.0	TIIE + sobre tasa
Santander	1,372.3	2008	20 años	FGP y FAFEF	F/00105	1,024.3	TIIE + sobre tasa
Banamex	5,471.7	2008	19 años	FGP y FAFEF	F/00105	3,898.6	Tasa fija
HSBC	1,500.0	2008	19 años	FGP y FAFEF	F/00105	1,121.4	TIIE + sobre tasa
BBVA Bancomer	453.5	2008	24 años	FGP y FAFEF	F/00105	380.5	TIIE + sobre tasa
Banorte	3,000.0	2008	30 años	FGP y FAFEF	F/00105	2,745.7	TIIE + sobre tasa
Interacciones (Banorte)	590.2	2008	25 años	FGP y FAFEF	F/00105	504.9	TIIE + sobre tasa
Inbursa	500.0	2008	20 años	FGP y FAFEF	F/00105	373.8	TIIE + sobre tasa
BBVA Bancomer	5,555.4	2008	24 años	FGP y FAFEF	F/00105	4,653.0	Tasa fija
Banorte	500.0	2008	15 años	FGP y FAFEF	F/00105	311.5	TIIE + sobre tasa
Banco del Bajío	600.0	2009	15 años	FGP y FAFEF	F/00105	385.2	TIIE + sobre tasa
Banorte	610.0	2010	20 años	FGP y FAFEF	F/00105	528.6	TIIE + sobre tasa
Banorte	250.0	2011	15 años	FGP y FAFEF	F/00105	189.7	TIIE + sobre tasa
BBVA Bancomer	3,704.0	2014	20 años	FGP y FAFEF	F/00105	3,491.9	TIIE + sobre tasa
Banorte	4,762.5	2014	30 años	FGP y FAFEF	F/00105	4,676.3	TIIE + sobre tasa
Banorte	1,905.0	2014	30 años	FGP y FAFEF	F/00105	1,870.5	TIIE + sobre tasa
Banamex	3,400.0	2015	20 años	FGP y FAFEF	F/00105	3,299.7	Tasa fija
Banobras	3,400.0	2015	20 años	FGP y FAFEF	F/00105	3,370.5	TIIE + sobre tasa
Banorte	2,500.0	2017	20 años	FGP y FAFEF	F/00105	2,484.0	TIIE + sobre tasa
Deuda Esquema Cupón Cero						2,870.0	
Banobras-PROFISE	3,017.6	2012	20 años	FGP y FAFEF	F/00105	2,870.0	Tasa fija

Fuente: HR Ratings con información proporcionada por el Estado.

El 10 de agosto de 2018, a través del Decreto No. 318 publicado en el Periódico Oficial del Estado de México, se aprobó la reestructura y/o refinanciamiento de la Deuda Pública del Estado hasta por un monto de P\$43,769.8m. Los financiamientos podrán ser objeto de reestructura siempre y cuando se mejoren las condiciones actuales de los créditos. Se podrán realizar modificaciones de plazos, comisiones, tasas de interés, garantías o fuente de pago, mecanismos de pago y/o cualquier característica o modificación necesaria derivada del Decreto citado, así como la reexpresión que en su caso se realice al Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago, identificado bajo el número F/00105. De acuerdo con la información proporcionada por el Estado, actualmente se encuentran las bases de licitación para llevar a cabo el proceso de refinanciamiento sobre los créditos bancarios a largo plazo, de los cuales se tiene autorizada la operación. El principal objetivo será la disminución en las tasas de interés aplicables, mejorar el perfil de amortización y reducir el porcentaje de afectación a las Participaciones Federales dentro del Fideicomiso de Maestro.

Asimismo, el 10 de agosto de 2018, a través del Decreto No. 319 publicado en el Periódico Oficial del Estado de México, se expide el Decreto para regular la toma de financiamiento a corto plazo pudiendo ser títulos de crédito con cargo a la Tesorería del Estado de México. Dichas obligaciones a corto plazo tendrían como destino principal cubrir necesidades de liquidez de carácter temporal. Es importante mencionar que el saldo insoluto no excederá el porcentaje previsto en la Ley de Disciplina Financiera, así como el límite de plazo establecido y deberán liquidarse a más tardar 3 meses antes de que concluya la presente administración.

HR Ratings dará seguimiento al proceso de refinanciamiento que estará llevando a cabo el Estado en el presente ejercicio, así como la posible adquisición de financiamiento a

corto plazo con el objetivo de identificar el impacto final que tendría sobre el Servicio de Deuda y nivel de endeudamiento del Estado.

Servicio de la Deuda y Deuda Neta Ajustada

El Servicio de Deuda en 2017 representó 3.7% de los ILD, lo que fue mayor al nivel de 3.2% observado en 2016. Lo anterior se debe a un mayor pago de intereses durante 2017 en línea con la toma de financiamiento adicional y los incrementos observados en las tasas de referencia. De acuerdo con la posible adquisición de financiamiento a corto plazo por parte del Estado, así como al perfil de Deuda vigente, HR Ratings estima que el Servicio de Deuda a ILD se incremente a un promedio de 6.0% para los próximos años, donde se considera que el Servicio de Deuda Quirografario corresponda a 2.1% de los ILD, lo cual incorpora el efecto de las obligaciones a corto plazo.

Tabla 5. Indicadores de la Deuda del Estado de México, 2014 a 2017

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

Concepto	2014	2015	2016	2017	2018	2019
	Obs.	Obs.	Obs.	Obs.	Est.	Est.
Servicio de Deuda (Capital e Intereses)	2,581.9	2,568.9	3,076.5	3,973.7	4,483.0	9,284.5
Servicio de Deuda Quirografaria	0.0	0.0	56.4	14.8	176.1	4,428.0
Ingresos de Libre Disposición (ILD) netos*	83,633.6	84,872.9	97,323.1	106,197.9	112,451.6	115,584.7
Servicio de Deuda/ ILD	3.1%	3.0%	3.2%	3.7%	4.0%	8.0%
Servicio de Deuda Quirografaria**/ ILD netos de SDE	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.2%	4.0%
Deuda Directa Ajustada	29,388.9	32,255.2	33,309.4	36,367.2	40,820.9	41,309.3
Deuda Quirografaria	21.8	158.2	101.8	87.0	4,087.0	6,087.0
Deuda Neta Ajustada***	27,628.7	30,241.2	31,391.9	34,968.5	39,424.7	40,016.8
Obligaciones Financieras sin Costo	2,466.4	2,466.5	2,466.6	2,466.7	2,466.7	2,466.7
Deuda Neta Ajustada/ ILD	33.0%	35.6%	32.3%	32.9%	35.1%	34.6%
Deuda Quirografaria/ Deuda Directa Ajustada	0.1%	0.5%	0.3%	0.2%	10.0%	14.7%
Obligaciones Financieras sin Costo / ILD	2.9%	2.9%	2.5%	2.3%	2.2%	2.1%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

*Participaciones Federales+ Ingresos Propios - Participaciones a Municipios.

**Considera el pago de capital e intereses de la deuda quirografaria.

***Deuda Neta Ajustada= Deuda Directa Ajustada-(Caja +Bancos+Inversiones). Se consideró 20.0% de los saldos en Caja, Bancos e Inversiones en 2017, debido a que el resto se estimó como etiquetado.

Por otra parte, la Deuda Neta Ajustada⁴ como proporción de los ILD pasó de 32.3% en 2016 a 32.9% en 2017. Aun con las disposiciones realizadas de dos créditos de largo plazo durante 2017, sumado a una menor disponibilidad de recursos en Bancos e Inversiones al cierre de 2017, el movimiento en la métrica se mantuvo estable gracias a un crecimiento de 9.1% en los ILD netos de 2016 a 2017. De acuerdo con la disposición de los recursos de los créditos contratados en 2018, así como a la estimación de toma de financiamiento quirografario a corto plazo, se espera que la DNA a ILD reporte un nivel de 35.1% para 2018, en lo cual se estima que la Deuda Quirografaria represente 10.0% de la Deuda Directa Ajustada.

⁴ La Deuda Neta Ajustada excluye la Deuda respaldada bajo el esquema de bono cupón cero.

Obligaciones Financieras sin Costo y Liquidez

Las Obligaciones Financieras sin Costo (OFsC) del Estado se mantuvieron estables al promediar un saldo de P\$2,466.5m durante el periodo de estudio. Dicho saldo está conformado por obligaciones pendientes de pago a Proveedores, Contratistas por obras públicas, reembolsos a Organismos Auxiliares, Ayuntamientos y Asociaciones, así como retenciones a favor de terceros. En este sentido, como resultado del constante incremento en los Ingresos de Libre Disposición, la métrica de Obligaciones Financieras sin Costo sobre los ILD disminuyó de 2.9% en 2015 a 2.3% en 2017. Se espera que las OFsC permanezcan en un promedio equivalente a 2.2% de los ILD para los próximos años, nivel relativamente bajo comparado con el resto de los Estados calificados por HR Ratings.

Tabla 6. Obligaciones Financieras sin Costo del Estado de México, de 2014 a jun-18
(Cifras en Millones de Pesos Corrientes)

Concepto	2014	2015	2016	2017	jun-18
	Obs.	Obs.	Obs.	Obs.	Obs.
Obligaciones Financieras sin Costo*	2,466.4	2,466.5	2,466.6	2,466.7	2,466.8
Corto Plazo	2,466.4	2,466.5	2,466.6	2,466.7	2,466.8
Proveedores	204.1	214.6	107.2	156.5	84.4
Contratistas por Obras Públicas	284.5	262.8	208.6	177.7	37.8
Transferencias Otorgadas por Pagar	1,093.0	1,152.6	1,220.7	1,148.0	922.1
Retenciones y Contribuciones por Pagar	708.0	767.7	768.4	833.2	1,391.1
Otros	176.8	68.8	161.6	151.3	31.4
Obligaciones Financieras sin Costo / ILD	2.9%	2.9%	2.5%	2.3%	n.a.

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

Por su parte, el Activo Circulante de la Entidad disminuyó de P\$13,649.6m en 2016 a P\$10,148.7m en 2017, como consecuencia de un menor monto registrado en las cuentas de Bancos e Inversiones. Dado lo anterior, las Razones de Liquidez y Liquidez Inmediata reportaron en 2017 niveles de 4.1x (veces) y 2.8x, mientras que en 2016 los niveles ascendían a 5.5x y 3.9x, respectivamente.

Tabla 7. Liquidez del Estado de México, de 2014 a jun-18
(Cifras en Millones de Pesos Corrientes)

Concepto	2014	2015	2016	2017	jun-18
	Obs.	Obs.	Obs.	Obs.	Obs.
Activo Circulante	13,972.1	12,995.2	13,649.6	10,148.7	18,721.8
Caja	18.0	17.6	17.9	15.7	16.6
Bancos	3,099.2	2,736.0	3,605.0	3,215.2	6,552.1
Inversiones	5,683.6	7,316.3	5,964.6	3,762.7	5,241.4
Anticipo a Proveedores y Contratistas	674.9	656.0	696.9	741.8	582.9
Deudores Diversos	4,496.3	2,263.4	3,359.3	2,407.4	6,322.9
Otros	0.0	5.9	5.9	5.9	5.9
Pasivo a Corto Plazo	2,466.4	2,466.5	2,466.6	2,466.7	2,466.8
Razón de Liquidez	5.7	5.3	5.5	4.1	7.6
Razón de Liquidez Inmediata	3.6	4.1	3.9	2.8	4.8

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

Seguridad Social

La seguridad social de los trabajadores del Estado está a cargo del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM). Actualmente, las prestaciones y servicios de seguridad social se otorgan a 375,088 servidores públicos y 59,610 pensionados de los Poderes Públicos del Estado de México, de las Administraciones Públicas Municipales, y Órganos Autónomos y Auxiliares Estatales y Municipales.

El 10 de agosto de 2018, a través del Decreto No. 317 publicado en el Periódico Oficial del Estado de México, se expidió la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios que entrará en vigor a partir del primero de enero de 2019. En lo anterior, destaca la reforma al Sistema de Pensiones donde se aprobó un nuevo sistema basado en Cuentas Individuales y Pensión Garantizada. Asimismo, propone un incremento en las cuotas y aportaciones al Instituto por parte de los servidores públicos en activo y las Instituciones Públicas.

Cabe aclarar que actualmente el régimen pensionario del ISSEMyM se conforma por dos tipos de sistemas. Se conserva un sistema de beneficio definido, en el que, en la práctica, las aportaciones de los cotizantes pagan las pensiones de los servidores públicos en retiro. Asimismo, cuenta con un sistema mixto, donde coinciden un sistema de beneficio definido y un sistema de capitalización individual, este último constituye un ahorro para el retiro acrecentado por las contribuciones de servidores públicos e instituciones públicas. En el sistema mixto se cotiza al régimen de beneficio definido en una proporción mayor, los ahorros del sistema de capitalización individual se entregan en una sola exhibición.

La Ley del ISSEMyM contempla la cobertura de las siguientes prestaciones:

- Servicio de Salud.
- Pensiones y Seguro por Fallecimiento.
 - Sistema Solidario:
 - Jubilación.
 - Retiro por edad y tiempo de servicios.
 - Inhabilitación.
 - Retiro en edad avanzada.
 - Pensión por fallecimiento.
 - Sistema de Capitalización Individual.
 - Seguro por fallecimiento.
- Créditos a corto, mediano y largo plazo.
- Otras prestaciones sociales, culturales y asistenciales.

En un sistema de cuenta individuales las aportaciones están ligadas a los beneficios, ya que la pensión para cada servidor público sería proporcional a sus aportaciones más los intereses de toda su vida laboral. Adicionalmente, con la reforma, los servidores públicos podrán migrar entre el sector público y privado llevando consigo los recursos de su pensión sin perder aportaciones que ellos mismos y sus patrones han hecho.

En este sentido, HR Ratings dará seguimiento a la implementación de la reforma y el comportamiento en la reserva actuarial, con el objetivo de identificar cualquier aportación extraordinaria que requiera el Instituto por parte del Estado para el sistema solidario, ya que previo a la iniciativa presentada, se tenía estimado que la reserva actuarial se agotará en el año 2019.

Descripción del Estado

El Estado de México se ubica en la zona centro de la República Mexicana. Colinda al norte con los Estados de Hidalgo y Querétaro; al este, con Tlaxcala y Puebla; al sur, con Morelos, Ciudad de México y Guerrero y, al oeste, con Michoacán. Cuenta con una extensión territorial de 22,351 km² y de acuerdo con los resultados de la Encuesta Intercensal 2015, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la población del Estado de México en 2015 era de 16,187,608 habitantes, lo cual representaba 13.5% del total nacional.



Fuente: HR Ratings.

De acuerdo con la información de la Secretaría de Economía, al cuarto trimestre de 2015, la población económicamente activa (PEA) de la Entidad ascendió a 7,655,997 personas, lo que representó 47.3% de la población total. Del total de la PEA, 94.5% está ocupada y 5.5% desocupada. Entre las principales actividades económicas se encuentran: servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles (19.4%); comercio (18.4%); construcción (7.6%); industria alimentaria (5.7%); y, fabricación de maquinaria y equipo (5.5%). Los sectores estratégicos son: automotriz, productos químicos, agroindustrial, minería, textil, turismo, logístico, equipo y servicio aeroespacial, y servicios de investigación.

La actual administración está a cargo del Lic. Alfredo del Mazo Maza, de la coalición Partido Revolucionario Institucional (PRI) – Partido Verde Ecologista (PVEM) – Nueva Alianza – Encuentro Social. El periodo de la presente administración es del 16 de septiembre de 2017 al 15 de septiembre de 2023.

ANEXOS
Balance Financiero del Estado de México

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes)

Estado de Ingresos y Egresos en millones de pesos nominales: Escenario Base

	2016	2017	2018p	2019p	2020p	2021p
INGRESOS						
Ingresos Federales Brutos	187,526.9	195,778.5	206,047.5	215,592.6	228,519.0	242,882.0
Participaciones (Ramo 28)	84,292.7	95,472.2	103,852.1	106,242.6	113,689.9	121,542.6
Aportaciones (Ramo 33)	65,156.2	68,708.8	72,493.7	80,242.3	85,867.0	91,798.0
Otros Ingresos Federales	38,078.1	31,597.5	29,701.7	29,107.7	28,962.1	29,541.4
Ingresos Propios	34,335.1	35,150.9	35,050.6	36,402.0	37,660.3	39,081.6
Impuestos	16,991.6	17,563.9	18,442.1	19,548.6	20,917.0	22,381.2
Derechos	5,258.8	5,557.8	5,641.2	6,600.1	6,864.2	6,932.8
Productos	539.6	687.6	873.3	1,109.0	976.0	927.2
Aprovechamientos	11,088.4	10,775.0	9,697.5	8,727.7	8,465.9	8,381.3
Otros Propios	456.6	566.7	396.7	416.5	437.3	459.2
Ingresos Totales	221,862.0	230,929.5	241,098.1	251,994.6	266,179.4	281,963.6
EGRESOS						
Gasto Corriente	184,971.4	196,914.7	206,457.0	220,242.7	233,539.4	248,064.1
Servicios Personales	52,381.8	53,000.7	56,180.7	59,551.6	62,529.2	65,655.6
Materiales & Suministros	1,667.8	1,396.7	1,257.0	1,307.3	1,359.6	1,386.8
Servicios Generales	6,258.3	6,029.4	6,240.4	6,427.6	6,684.7	6,952.1
Servicio de la Deuda	3,020.0	3,959.0	4,483.0	5,284.5	4,994.6	5,109.6
Intereses	2,230.6	3,031.6	3,436.7	3,772.8	3,342.2	3,276.5
Amortizaciones	789.4	927.3	1,046.3	1,511.6	1,652.4	1,833.1
Transferencias y Subsidios	87,420.8	93,965.4	97,724.1	105,053.4	112,407.1	120,275.6
Transferencias a Municipios	34,222.7	38,563.5	40,571.8	42,618.4	45,564.2	48,684.4
Otros Gastos Corrientes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos no-Operativos	33,249.6	34,430.7	36,988.9	30,061.0	30,306.0	30,581.8
Bienes Muebles e Inmuebles	553.3	328.9	499.9	504.9	454.4	431.7
Obra Pública y Servicios Municipales	32,696.2	34,101.8	36,489.0	29,556.1	29,851.6	30,150.1
Otros Gastos	5,468.1	3,639.8	4,549.7	4,094.7	4,053.8	4,013.3
Gasto Total	223,689.1	234,985.2	247,995.6	254,398.4	267,899.2	282,659.2
Balance Financiero	-1,827.1	-4,055.7	-6,897.5	-2,403.8	-1,719.9	-695.6
Balance Primario	1,192.9	-96.7	-2,414.5	2,880.7	3,274.7	4,414.0
Balance Primario Ajustado	1,578.9	1,978.3	-2,319.5	3,180.7	3,524.7	4,864.0
Bal. Financiero a Ingresos Totales	-0.8%	-1.8%	-2.9%	-1.0%	-0.6%	-0.2%
Bal. Primario a Ingresos Totales	0.5%	-0.0%	-1.0%	1.1%	1.2%	1.6%
Bal. Primario Ajustado a Ingresos Totales	0.7%	0.9%	-1.0%	1.3%	1.3%	1.7%
Servicio a la Deuda a Ingr. Libre Disp. Netos	3.2%	3.7%	4.0%	8.0%	9.0%	9.3%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

p: Proyectado.

Balance (Cuentas Seleccionadas) del Estado de México
(Cifras en Millones de Pesos Corrientes)

Balance (Cuentas Seleccionadas)

	2016	2017	2018p	2019p	2020p	2021p
Activos						
Caja, Bancos, Inversiones (Total)	9,587.5	6,993.7	6,896.2	6,492.5	6,222.6	5,527.0
Caja, Bancos, Inversiones (No Restrungido)	1,917.5	1,398.7	1,396.2	1,292.5	1,272.6	1,027.0
Caja, Bancos, Inversiones (Restrungido)*	7,670.0	5,594.9	5,500.0	5,200.0	4,950.0	4,500.0
Activos Circulantes	9,587.5	6,993.7	6,896.2	6,492.5	6,222.6	5,527.0
Pasivo Circulante sin costo financiero	2,466.6	2,466.7	2,466.7	2,466.7	2,466.7	2,466.7
Deuda Directa	36,179.4	39,237.3	44,991.0	45,479.3	45,276.9	43,443.8
Obligaciones Financieras sin Costo	2,466.6	2,466.7	2,466.7	2,466.7	2,466.7	2,466.7
Deuda Directa Ajustada	33,309.4	36,367.2	40,820.9	41,309.3	41,106.9	39,273.8
Deuda Neta	34,261.9	37,838.5	43,594.7	44,186.9	44,004.3	42,416.9
Deuda Neta Ajustada	31,391.9	34,968.5	39,424.7	40,016.8	39,834.3	38,246.8
Deuda Neta Ajustada a Ing. Libre Disp.	32.3%	32.9%	35.1%	34.6%	32.5%	29.5%
Obligaciones Financieras sin Costo a ILD	2.5%	2.3%	2.2%	2.1%	2.0%	1.9%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

p: Proyectado.

*Se estimó el 20.0% del saldo en Efectivo y Equivalentes de Efectivo, debido a que el 80.0% restante se consideró como recursos etiquetados.

Flujo de Efectivo del Estado de México
(Cifras en Millones de Pesos Corrientes)

Flujo de Efectivo en millones de pesos: Escenario Base

	2016	2017	2018p	2019p	2020p	2021p
Balance Financiero	-1,827.1	-4,055.7	-6,897.5	-2,403.8	-1,719.9	-695.6
Movimiento en OFsC (Afectan Flujo)	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Amortizaciones no en el Bal. Fin.	-56.4	-14.8	0.0	-4,000.0	-6,000.0	-7,000.0
Requerimientos (Saldo negativo) de CBI	-1,883.4	-4,070.4	-6,897.5	-6,403.8	-7,719.9	-7,695.6
Nuevas Disposiciones	1,900.0	4,000.0	6,800.0	6,000.0	7,450.0	7,000.0
Reservas de Disposiciones Nuevas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros movimientos	-499.0	-2,523.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Cambio en CBI	16.6	-70.4	-97.5	-403.8	-269.9	-695.6
CBI inicial	10,069.9	9,587.5	6,993.7	6,896.2	6,492.5	6,222.6
CBI Final	9,587.5	6,993.7	6,896.2	6,492.5	6,222.6	5,527.0

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

p: Proyectado.

Deuda del Estado de México, de 2014 a 2017 (Cifras en Millones de Pesos Corrientes)				
Concepto	2014	2015	2016	2017
	Obs.	Obs.	Obs.	Obs.
Deuda Bancaria	29,367.1	32,097.0	33,207.6	36,280.3
Bancaria Largo Plazo	29,367.1	32,097.0	33,207.6	36,280.3
Interacciones (Banorte) 2004 P\$500.0m	385.5	361.6	334.3	303.2
Santander 2004 P\$1,099.94m	848.0	795.4	735.4	667.0
Santander 2008 P\$1,372.27m	1,169.5	1,125.8	1,077.6	1,024.3
Banamex 2008 P\$5,471.74m	4,451.3	4,285.1	4,101.5	3,898.6
HSBC 2008 P\$1,500.0m	1,280.4	1,232.6	1,179.8	1,121.4
BBVA Bancomer 2008 P\$453.54m	411.2	401.9	391.7	380.5
Banorte 2008 P\$3,000.0m	2,852.5	2,820.4	2,784.9	2,745.7
Interacciones (Banorte) 2008 P\$590.16m	540.7	530.0	518.1	504.9
Inbursa 2008 P\$500.0m	426.8	410.9	393.3	373.8
BBVA Bancomer 2008 P\$5,555.40m	5,028.2	4,915.4	4,790.7	4,653.0
Banorte 2008 P\$500.0m	399.6	374.0	344.8	311.5
Banco del Bajío 2009 P\$600.0m	485.5	455.3	422.0	385.2
Banorte 2010 P\$610.0m	561.6	552.2	541.3	528.6
Banorte 2011 P\$250.0m	224.0	213.7	202.3	189.7
BBVA Bancomer 2014 P\$3,704.0m	3,637.3	3,595.0	3,546.8	3,491.9
Banorte 2014 P\$4,762.54m	4,760.7	4,736.6	4,708.7	4,676.3
Banorte 2014 P\$1,905.01m	1,904.3	1,894.7	1,883.5	1,870.5
Banamex 2015 P\$3,400.0m	0.0	3,396.4	3,350.9	3,299.7
Banobras 2015 P\$3,400.0m	0.0	0.0	1,900.0	3,370.5
Banorte 2017 P\$2,500.0m	0.0	0.0	0.0	2,484.0
Deuda respaldada por Bono Cupón Cero	2,870.0	2,870.0	2,870.0	2,870.0
Banobras-PROFISE 2012 P\$3,017.55m	2,870.0	2,870.0	2,870.0	2,870.0

Glosario

Balance Primario. Se define como la diferencia entre los ingresos y los gastos, excluyendo el pago de Intereses y amortizaciones.

Balance Primario Ajustado. El ajuste consiste en descontar al Balance Primario el cambio en los recursos restringidos del año actual con respecto al anterior. Por lo tanto, su fórmula es la siguiente:

Balance Primario Ajustado = Balance Primario en t0 – (caja restringida en t0 – caja restringida en t-1).

Deuda Consolidada (DC). La deuda consolidada estará conformada por las siguientes componentes:

Deuda Bancaria (Incluye la de largo y corto plazo).

Deuda Bursátil (Incluye la de largo y corto plazo).

Deuda respaldada por Bono Cupón Cero.

Deuda Contingente.

Deuda Bancaria (DB). Se refiere a las obligaciones financieras de las Entidades subnacionales, ya sean de corto o de largo plazo, con Entidades privadas o de desarrollo.

Deuda Bursátil (DBu). Para efectos de nuestro análisis se identificará el saldo de estas obligaciones independientemente de que exista o no recurso en contra de la Entidad subnacional. En la parte del reporte y del análisis se identificará este aspecto.

Deuda Respaldada por Bono Cupón Cero (DRBC). Se refiere a los créditos adquiridos por las Entidades subnacionales con una institución bancaria bajo este esquema que incluye un solo pago de capital en su fecha de vencimiento. En términos generales, en este esquema la fecha de vencimiento del crédito bancario y del bono cupón cero (BCC) se coincidirá de tal manera que el valor de realización del BCC será igual a su valor nominal. Adicionalmente, el valor nominal multiplicado por el número de títulos respaldando el crédito será igual al monto del crédito.

En consecuencia, el monto del crédito por pagar por parte de la Entidad subnacional en su fecha de vencimiento será igual al valor neto ajustado de la DRBC. El valor neto ajustado sería la diferencia entre el monto del crédito y el valor nominal del BCC multiplicado por el número de títulos. Normalmente, este valor será cero. En estos casos, el servicio de la deuda asociado con la DRBC sería únicamente los pagos de interés periódicos

Algunas consideraciones con relación a este tema:

HR Ratings considera que este tipo de créditos constituyen obligaciones financieras directas por parte del subnacional. Esto es sin importar el criterio de registro en la Cuenta Pública (o fuera de ella) por parte de la Entidad subnacional, HR Ratings tomará dicho crédito como deuda, reflejándolo en los respectivos cuadros y anexos.

Otro factor importante es que, por la naturaleza de esta obligación, el saldo no se vería modificado a lo largo de la vida del mismo. Situación que, sin hacer ajustes, incide de manera negativa en las métricas de deuda. HR Ratings mantendrá el saldo vigente en los cuadros de Deuda, identificando este fenómeno a través de una métrica de Deuda Directa Ajustada, como se describe abajo.

Deuda Directa. (DD) Se define a esta Deuda como la Suma de las siguientes obligaciones financieras:

Deuda Bancaria + Deuda Bursátil + Deuda Respaldada por Bono Cupón Cero.

Deuda Directa Ajustada (DDA). Se define como la suma de las siguientes obligaciones:

Deuda Bancaria + Deuda Bursátil.

Esta métrica permite identificar las amortizaciones obligatorias de capital de la Entidad subnacional. El Servicio de la Deuda de los DRBC sería únicamente los pagos de interés más el valor neto ajustado (típicamente cero) de la DRBC, siendo este el impacto negativo por el manejo de DRBC's.

Algunas consideraciones con relación a este tema:

Esta Deuda Directa Ajustada será la que se utilice para realizar los cálculos de:

Deuda Directa Ajustada/ILD.

Deuda Directa Ajustada Neta / ILD, entre otras.

Servicio de Deuda. Es la suma del pago de todos los intereses + la amortización de la Deuda Directa Ajustada durante cierto periodo.



A NRSRO Rating*

Credit
Rating
Agency

Estado de México
México

HR AA-

Finanzas Públicas
20 de septiembre de 2018

HR Ratings Contactos Dirección

Presidencia del Consejo de Administración y Dirección General

Presidente del Consejo de Administración

Alberto I. Ramos +52 55 1500 3130
alberto.ramos@hrratings.com

Director General

Fernando Montes de Oca +52 55 1500 3130
fernando.montesdeoca@hrratings.com

Vicepresidente del Consejo de Administración

Aníbal Habeica +52 55 1500 3130
anibal.habeica@hrratings.com

Análisis

Dirección General de Análisis

Felix Boni +52 55 1500 3133
felix.boni@hrratings.com

Finanzas Públicas / Infraestructura

Ricardo Gallegos +52 55 1500 3139
ricardo.gallegos@hrratings.com

Roberto Ballinez +52 55 1500 3143
roberto.ballinez@hrratings.com

Deuda Corporativa / ABS

José Luis Cano +52 55 1500 0763
joseluis.cano@hrratings.com

Dirección General Adjunta de Análisis

Pedro Latapí +52 55 8647 3845
pedro.latapi@hrratings.com

Instituciones Financieras / ABS

Fernando Sandoval +52 55 1253 6546
fernando.sandoval@hrratings.com

Metodologías

Alfonso Sales +52 55 1500 3140
alfonso.sales@hrratings.com

Regulación

Dirección General de Riesgos

Rogelio Argüelles +52 181 8187 9309
rogelio.arguelles@hrratings.com

Dirección General de Cumplimiento

Rafael Colado +52 55 1500 3817
rafael.colado@hrratings.com

Negocios

Dirección General de Desarrollo de Negocios

Francisco Valle +52 55 1500 3134
francisco.valle@hrratings.com

México: Avenida Prolongación Paseo de la Reforma #1015 torre A, piso 3, Col. Santa Fe, México, D.F., CP 01210, Tel 52 (55) 1500 3130.
Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología de Evaluación de Riesgo Quirografario de Estados Mexicanos – Julio de 2014

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/es/metodologia.aspx

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior	n.a.
Fecha de última acción de calificación	n.a.
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación.	Cuenta Pública de 2014 a 2017, Informe al Segundo Trimestre de 2018, así como la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2018.
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información proporcionada por el Estado.
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso).	n.a.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso)	n.a.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA TRIMESTRAL

DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO

TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2019